

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ECONOMIA



LA DEPENDENCIA COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMERICA, EL CASO DE LA FRONTERA  
NORTE MEXICANA

T E S I S

Que para obtener el Título de  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P r e s e n t a n  
LORENZO GARCIA IBARRA  
Y  
RUBEN RIVERMAR PEREZ

México, D. F., Diciembre de 1977.

T

HC140

.Z6

G3

C.1





1080077224

30 77-1



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ECONOMIA



LA DEPENDENCIA COMERCIAL CON LOS ESTADOS UNIDOS  
DE NORTEAMERICA, EL CASO DE LA FRONTERA  
NORTE MEXICANA

T E S I S

Que para obtener el Título de  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P r e s e n t a n  
LORENZO GARCIA IBARRA  
Y  
RUBEN RIVERMAR PEREZ

México, D. F., Diciembre de 1977.

T  
#C 140  
. 26  
93



(77224)



*Al Señor Lorenzo García Delgadillo y  
A la Señora María Ibarra de García.  
Mis Queridos Padres.*

*Con Afecto a mis Hermanos*

*A mis Estimados Maestros*

## AGRADECIMIENTO:

*A la Profesora María Antonieta Barrón  
nuestra Directora de tesis, por su valio-  
sa e inapreciable orientación, con es-  
pecial reconocimiento a su capacidad  
profesional y humana.*

*Al C. Licenciado Pedro Candelaria Cruz,  
por sus acertados consejos.*

*A la compañera Martha Luz Nájera,  
por su intestimable ayuda, en el arduo  
y tedioso trabajo de mecanografía.*



I N D I C E

PAGINA

Introducción.		1
CAPITULO	I.- Algunos Aspectos Teóricos Sobre la Dependencia.	4
CAPITULO	II.- Marco de Referencia de la Investigación.	12
	II.1.- Ubicación del Area de Estudio.	12
	II.2.- El Surgimiento de las Zonas Libres y Fronterizas.	14
	II.3.- Disposiciones Legales que Regulan la Actividad Económica en la Franja - - Fronteriza Norte.	21
	II.3.1.- Aspecto Comercial	22
	II.3.2.- Aspecto Industrial	28
	II.3.3.- Otras Disposiciones Importantes	34
CAPITULO	III.- Aspectos Infraestructurales y Demográficos de la Zona.	35
	III.1.- Infraestructura Económica.	35
	III.1.1.- Vías de Comunicación.	36
	III.1.2.- Recursos Hidráulicos, Electricidad y Energéticos.	42
	III.1.3.- Servicios Bancarios.	44
	III.2.- Análisis de Población.	50
	III.2.1.- Tasas de Crecimiento.	51
	III.2.2.- Corrientes Migratorias.	54
	III.2.3.- Estructura Ocupacional.	60
	III.2.4.- Niveles de Ingresos.	65
CAPITULO	IV.- Características de la Demanda de Bienes de Consumo.	72
	IV.1.- Patrones de Consumo	73
	IV.2.- Análisis de la Demanda Fronteriza al Exterior.	76
	IV.2.1.- Motivos que Originan las Importaciones.	77
	IV.2.2.- Número de Familias Demandantes y Lugar donde realizan sus compras.	82
	IV.2.3.- Frecuencia de las Compras al Extranjero.	85

CAPITULO	V.- Análisis del Valor de las Importaciones.	93
	V.1.- Compras Globales y Comparación Fronteriza-Nacional.	93
	V.2.- Estructura de las Importaciones por Grupos de Artículos y por Ciudades.	95
	V.3.- Número de Importadores Habituales -- por Producto.	104
CAPITULO	VI.- Los Efectos de la Devaluación del Peso en Septiembre de 1976.	115
	VI.1.- Antecedentes.	115
	VI.2.- Repercusiones en la Actividad Económica Fronteriza.	119
	CONSIDERACIONES FINALES.	125
	ANEXO METODOLOGICO OPERATIVO.	133
	ANEXO ESTADISTICO.	143
	BIBLIOGRAFIA.	186

## I N T R O D U C C I O N .

El particular conjunto de condiciones socio-económicas que distinguen a nuestra Zona Fronteriza Norte, del resto del país, ha generado una problemática enmarcada por las grandes corrientes migratorias, los graves procesos de aculturación, la agudización del desempleo y por la gran demanda educativa y de servicios urbanos de todo tipo. Estos hechos, evidentes e innegables, han sido reconocidos publicamente, tanto por el sector oficial como por el privado, y requieren para su comprensión, de un análisis que sobrepase la espectacularidad de primarias observaciones y se sitúe en los elementos concretos y objetivos que realmente originan y determinan dicha problemática.

Es cierto que durante muchos siglos, la Zona Fronteriza Norte estuvo abandonada a su suerte, y los diferentes gobiernos del país poco hicieron, por múltiples razones que no viene al caso --mencionar, para integrarla y hacerla participe de la evolución general de México; esto no significa que tácitamente las autoridades del país hayan "renunciado" a dicha integración, pero si se manifiesta su impotencia e incapacidad para crear y reproducir --los lazos que propiciarán una interrelación económica y social, --que fuera más allá de la simple relación geográfico-política.

Además, otro factor importante que diferencía a esta Zona, --

en comparación a otras muy similares geográficamente hablando, es el derivado de la acción expansionista de la economía norteamericana y el hecho de que la frontera norte es la puerta de entrada al país que por varias décadas ha sido el "paladin" del desarrollo económico capitalista mundial.

En este contexto, llaman poderosamente la atención los altos índices de consumo de bienes de uso doméstico Norteamericanos, por parte de los residentes fronterizos, este hecho, aunado a la precaria oferta de mercancías nacionales de este tipo, presuponen o hacen evidente la relación de Dependencia que existe con la economía Estadounidense.

Sin embargo, dadas las peculiares características de la región, la dependencia en dicha zona asume caracteres específicos, que la hacen motivo de un análisis por separado, sin perder de vista las múltiples contradicciones que a nivel nacional se manifiestan.

Sabemos que la Frontera Norte está profundamente penetrada e influida por la economía de mercado Norteamericana, pero ¿concretamente en qué medida el consumo prioritario de bienes Norteamericanos ha singularizado y deformado la realidad económica de la zona y el desarrollo económico nacional?; ¿a cuánto ascienden estimativa y proporcionalmente las compras fronterizas al exterior de

bienes de consumo doméstico? y ¿qué importancia tiene este fenómeno en el comportamiento socio-cultural de los habitantes de la zona?, son las principales cuestiones que trataremos en nuestro trabajo.



## C A P I T U L O    I .

### ALGUNOS ASPECTOS TEORICOS SOBRE LA DEPENDENCIA.

Es de sobra conocido que para el análisis de los procesos socio-económicos, existen un sin número de teorías y estrategias, - avocadas todas ellas a explicar, plantear y proponer alternativas para los diversos sucesos y problemas de las sociedades pasadas y presentes.

Dichas formas de concebir la realidad son expresión de las - diversas corrientes que, en sociedades como la nuestra (capitalista), se enfrentan, confrontan y ubican en dos grandes bandos; uno representado por aquellos estudiosos que consideran al actual sistema como natural, y en el cual las dificultades y problemas di--versos, no requieren como respuesta mas que simples ajustes, que no van más alla de modificaciones formales tendientes a perpetuar el sistema.

A diferencia de los apologistas del sistema; en el otro grupo se ubican múltiples corrientes, cuya tendencia radica fundamentalmente en desentrañar las variadas contradicciones inherentes - al desarrollo de las distintas formaciones sociales, así como las diversas modalidades que adquiere el desarrollo capitalista.

Es en este último grupo donde se localiza a los diversos au

tores que han realizado estudios en torno a la caracterización de la dependencia de nuestros países Latinoamericanos con respecto a las diferentes metrópolis.

El hecho de que en los últimos años se halla manifestado a través de diversos autores, una corriente que ubica como principal elemento definidor de nuestra situación de subdesarrollo, a aquel representado por la dependencia, y que dicho concepto este incluido en este capítulo, no nos obliga a que automática y totalmente incorporemos nuestro trabajo dentro de la conceptología rectora de la Teoría de la Dependencia.

Consideramos que la multiplicidad de elementos que definen nuestra situación de subdesarrollo, obliga necesariamente, a que entre los mismos, y jugando papeles relevantes, se encuentren nuestros lazos de subordinación con el exterior, más este hecho no se debe observar alejado de nuestras contradicciones internas así como de nuestro contexto de lucha de clases; elementos, éstos, que imprimen un sello muy particular a las instancias exteriores que afectan a la dinámica propia de cada economía.

Por lo que toca a la conceptualización de dependencia más comúnmente usada por los estudiosos del tema, cabe destacar lo que nos dice Anibal Quijano en su libro "Dependencia, Cambio Social y

Urbanización en Latinoamérica" a este respecto: En la generalidad de los estudios sobre el problema del subdesarrollo en Latinoamérica, la dependencia aparece enmarcada por un conjunto de "factores externos"; en este sentido encontramos implícito que la relación de dependencia se establece entre sociedades de desigual nivel de poder económico, pero en el fondo, autónomas.

Ante esta concepción, el citado autor establece; que de acuerdo a lo anterior, es de suponerse la imposición unilateral de una sociedad de mayor poder sobre otra de menor poder, en la que los intereses de toda una sociedad dominante se sobreponen a todos los grupos de una sociedad dependiente; como respuesta a esta manera de tratar a la Dependencia, los autores que se ubican dentro de la corriente reconocida como "Dependentista" (entre los que se encuentra Anibal Quijano) sostienen lo siguiente:

Que en una situación de Dependencia no es la totalidad de las clases sociales de un país determinado, la que se enfrenta en una situación de desventaja en contra de otra totalidad de grupos sociales del país metropoli; sino que "... la dependencia no enfrenta el conjunto de intereses sociales básicos de la sociedad dominada con los de la sociedad dominante. Por el contrario, presupone una correspondencia básica de intereses entre los grupos dominantes de ambos niveles de la relación, ... En otros térmi--

nos, los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto ..."1/

Asimismo, dichos pensadores opinan también que la dependencia es un fenómeno peculiar y distintivo de Latinoamérica, presente a través de su desarrollo histórico, inclusive citan que hemos sido dependientes desde la época colonial hasta la fecha y que solamente han habido modalidades específicas correspondientes a cada etapa, esto es que, en esencia, nuestra situación de dependencia se ha venido adecuando a los intereses de la metrópoli dominante en turno. Por último, afirman, situándose por este hecho en el "determinismo histórico" que, "La problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la Dependencia. Esta no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que, como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa, son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la

---

1/ Quijano Anibal.- "Dependencia, Cambio Social y Urbanización en América Latina" Ed.- Seix Barral.- Barcelona España.

legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa, sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto..."<sup>2/</sup>

Esta manera de enfocar la cuestión del desarrollo de las sociedades de América Latina, constituye indudablemente un gran avance en el esclarecimiento de la problemática Socio-económica de nuestro continente, en relación con las corrientes que más recientemente le precedieron, dentro de las que destacan las conocidas como "estructuralistas" "desarrollistas" o "cepalinas" las que sostienen fundamentalmente que la dependencia en nuestros países, es producto del atraso propio de cada pueblo; esto es, que internamente todo la sociedad estará enfrentando los efectos de la imposición del país metrópoli, ante lo cual plantean como alternativa, el desarrollo económico nacional, pero enmarcado en los moldes del modo de producción capitalista.

Tal concepción, induce a pensar que el desarrollo económico-social se dá como una serie de acontecimientos fortuitos e inconexos, en los que, aunque esten presentes algunas variables externas que nos afectan y en cierta manera nos subyugan, no son expli

---

<sup>2/</sup> Idem.- cita anterior.

cados más que como elementos "facilmente" superables, con el sólo hecho de corregir determinadas instancias internas que en un momento dado serán la base de superación del impacto exterior.

Por su parte, los estudiosos de la teoría de la dependencia, hacen un aporte valioso al explicar que el desarrollo socio-económico en Latinoamérica no se puede dar en función de los "ajustes" internos a que se refieren los Desarrollistas, sino más bien se debe implementar considerando que la dependencia, es un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia, y no un mero dato externo de referencia.

No obstante lo anterior, pensamos que todo proceso histórico, está determinado por la acción conjunta tanto de elementos internos como externos, sin dejar de reconocer que las contradicciones internas, juegan un rol de mayor jerarquía pues en última instancia, éstas en alguna manera, modifican y determinan los impactos del exterior, o sea que la estructura interna se ve influenciada, que no determinada, por los elementos externos, de modo que dicha influencia es particularmente distinta en una nación que en otra, de acuerdo a las especificidades concretas de cada pueblo; no es lo mismo la acción de las trasnacionales en México que en Europa, o en algún otro país del área Latinoamericana, por ejemplo.

De otra parte; además de las consideraciones anteriores, las

que ciertamente son fundamentales para fijar nuestra posición entorno a la corriente de la teoría de la Dependencia, es importante expresar algunas otras ideas que consideramos como elementos nodales de tal teoría:

Ruy Mauro Marini en su libro "Dialéctica de la Dependencia."<sup>3/</sup> afirma que los investigadores marxistas, de la realidad Latinoamericana, en muchos casos incurren en dos tipos de desviaciones: - Una dada por el hecho de sustituir la realidad correcta por los conceptos abstractos y otra representada por la adulteración del concepto en función de una realidad rebelde.

Estamos convencidos que autores como Anibal Quijano, han caído en alguno de estos dos tipos de desviación a que se refiere Marini, ya que el hecho de considerar a nuestro desarrollo histórico como capitalista, desde la época de la colonia (capitalismo colonial, nos dice el autor), así lo manifiesta.

Afirmaciones como la anterior, se dan ya sea como una actitud obsecada por lograr una adaptación forzada de categorías dadas a una "realidad rebelde", y/o, como es el caso concreto de la teoría de la Dependencia, por querer preponderar a como dé lugar,

---

<sup>3/</sup> Marini Ruy Mauro.-Dialéctica de la Dependencia.-Editorial Serie Popular Era, México, D.F. 1973. P.P.13



la acción de los elementos externos, haciendo abstracción de múltiples contradicciones internas, como lo podría ser la importancia que representa el Estado ante los impactos del exterior, entre otros ejemplos.

Por último, queremos precisar que el hecho de que en nuestro trabajo, se le de a la Dependencia un tratamiento específicamente enmarcado en las relaciones comerciales de una zona de nuestro país, (la Frontera Norte), no quiere decir que dichas relaciones se ubiquen única y exclusivamente en ese nivel (de la Dependencia),- pues consideramos que es perfectamente válido, analizarlas a la luz del conocimiento general de nuestra realidad Nacional, porque estamos ciertos que a pesar del relativo aislamiento en que se encuentra la Frontera Norte, y también a pesar de la gran penetración de la economía de mercado Norteamericana en la zona, ésta no escapa a las leyes generales del subdesarrollo Mexicano.

## C A P I T U L O II.

### MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACION.

#### II.1. Ubicación del área de estudio.

Debido a la existencia de zonas que presentan condiciones - particularmente excepcionales tanto geográficas e históricas, así como socio-económicas, las autoridades gubernamentales de México han implementado regimenes fiscales especiales que tradicionalmente se conocen como zonas libres. Actualmente, existen en el país tres zonas libres: la del Estado de Baja California Norte y Parcial de Sonora, la de Baja California Sur y la del Estado de Quintana Roo.

Además, existe una zona fronteriza en el norte del país, también con un tratamiento fiscal especial que comprende una franja de 20 kilómetros <sup>4/</sup>de ancho paralela a la línea divisoria interna

---

<sup>4/</sup> En el amplio conjunto de disposiciones legales emitidas por el Gobierno Federal para la Franja Fronteriza Norte, no existe ninguna que delimite con precisión la zona fronteriza, sin embargo los Artículos 285 Bis y 366 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos en vigor, hacen mención a la franja de 20 kilómetros, por lo que se ha tomado como límite legal, para fines prácticos de aplicación de los diversos Ordenamientos específicos que regulan a esta zona.  
El antecedente más remoto, data de 1849.

cional con los Estados Unidos de Norteamérica, y que se extiende desde Sonoita, Sonora, hasta Matamoros, Tamaulipas en la costa -- del Golfo de México.

Nuestra área de estudio, se localiza en la parte fronteriza de la zona libre del Estado de Baja California Norte y Parcial de Sonora, y en la franja fronteriza de 20 kilómetros del norte del país, comprendiendo a 23 municipios: 3 en el estado de Baja California Norte, Mexicali, Tecate, y Tijuana; 6 en el estado de Sonora, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Santa Cruz, Naco, Agua Prieta y Nogales; 2 en Chihuahua, Ciudad Juárez y Ojinaga; 10 en Tamaulipas, Camargo, Díaz Ordaz, Guerrero, Mier, Cd. Miguel Alemán, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso; 2 en Coahuila, Ciudad Acuña y Piedras Negras que en conjunto cubren una extensión aproximada de 51,940 KM<sup>2</sup> y dan asiento a una población de 2'945,950 habitantes calculada para 1977 <sup>5/</sup>

Por razones de incapacidad física y material, para cubrir la extensa área fronteriza del Norte del País, se tuvo la necesidad de seleccionar a las ciudades más representativas de la zona, con

---

<sup>5/</sup> La proyección se calculó con base en los datos de los VIII y - IX Censos Generales de Población de la Dirección General de Estadísticas, de la Secretaría de Industria y Comercio.

el fin de hacer posible el levantamiento de las encuestas correspondientes.

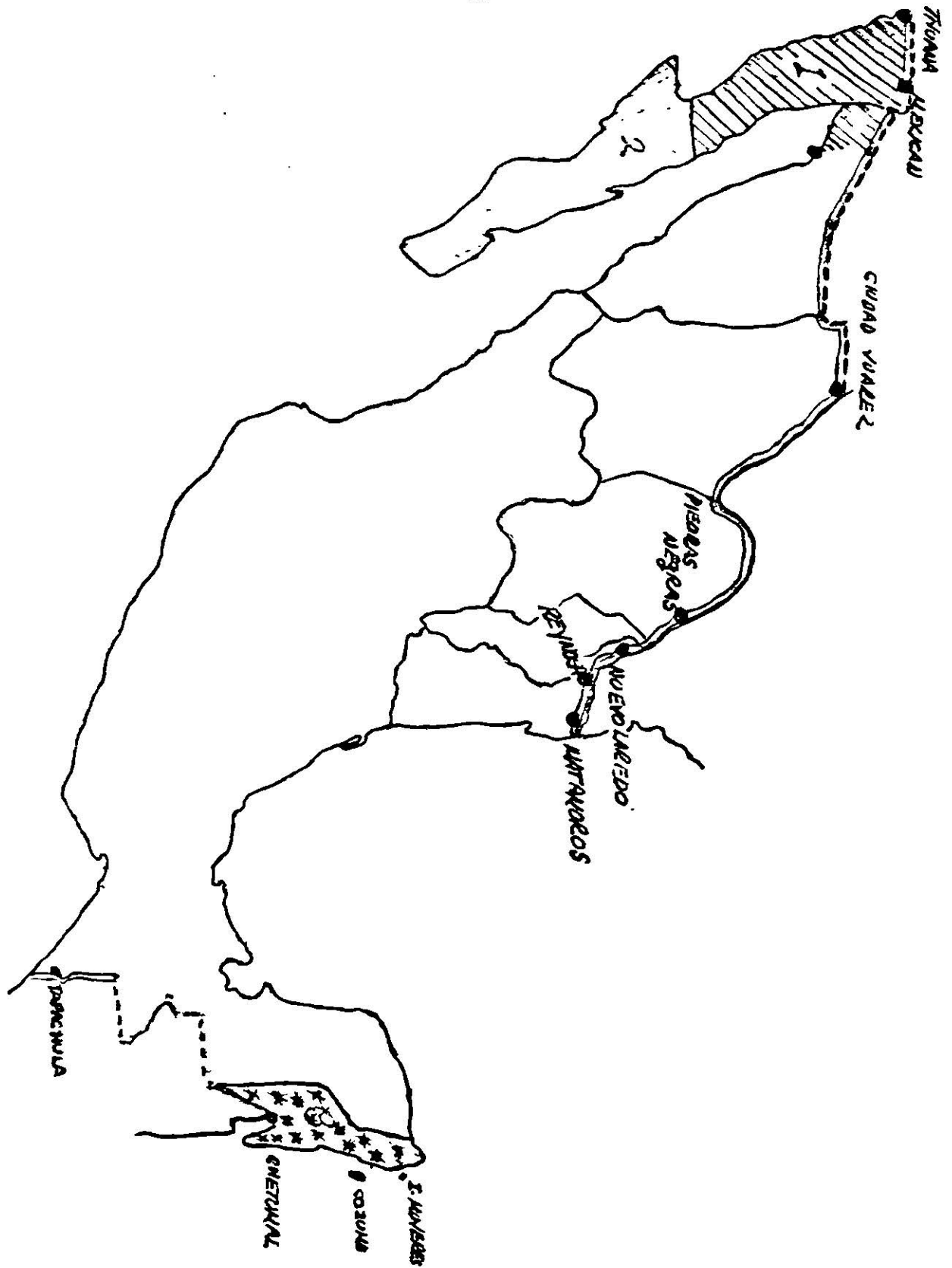
Las ciudades seleccionadas fueron: Tijuana y Mexicali, B.C., Ciudad Juárez, Chih., Piedras Negras, Coah., y Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, Tamps., esta elección se fundamentó básicamente en los siguientes indicadores: En conjunto las siete poblaciones realizan el 87% de las transacciones fronterizas (dato para 1973) por ellas transitan el 79% de los cruzadores fronterizos (dato para 1975); además de que estas ciudades conjuntamente albergan al 81% de la población total de la zona.

## II.2. El Surgimiento de las Zonas Libres y Fronterizas.

### Definición.

Los sistemas Fiscal y Aduanero Mexicanos, preveen en su legislación vigente, la existencia de regimenes especiales, aplicables a zonas que por sus peculiares características requieren de un --tratamiento distinto al del resto del país.

En este sentido, por zona libre se entiende una amplia área en la que existe una irrestricta liberalidad comercial y que particularmente, elimina el pago de aranceles a la importación y exportación de mercancías, dentro de esa área, exceptuando a aque--



llos artículos que por acuerdo específico se prohíba su tránsito en razón, del "beneficio general del país"

Con menos liberalidad, pero con similares características, y sobre todo restringido en territorialidad, existe el régimen de franja fronteriza, en el que al igual que en zona libre, es posible la libre importación y exportación de mercancías.

#### Cronología.

La pérdida de más de la mitad del territorio Mexicano en 1845 y 1848 a manos de los Estados Unidos de Norteamérica, se debió, entre otras importantes causas, al aislamiento y abandono de la región Norte de nuestro país, por parte de las autoridades gubernamentales, situación que prevaleció después de la mutilación de nuestro territorio, en amplias zonas de los nuevos límites de la República Mexicana.

Debido a ello, la existencia de regimenes fiscales especiales para zonas fronterizas, tiene su antecedente más remoto en el año de 1849, cuando el entonces presidente de México Don José Joaquín de Herrera, expidió el primer decreto que contempla la importación libre de impuestos, de mercancías de primera necesidad para los habitantes de poblaciones fronterizas en el estado de Tamaulipas.



A partir de esa fecha, se inicia una discusión en torno a la conveniencia del establecimiento de zonas preferenciales y de excepción con el resto del país, discusión que prevalece hasta nuestros días; por cuanto que los especialistas en esta materia, argumentan que las condiciones sociales, Económicas y Políticas, han sufrido substanciales variaciones a través del tiempo.

No obstante esta polémica, el régimen fiscal de zona libre - ha subsistido <sup>6/</sup> con distintas modalidades hasta nuestros días.

Después del citado antecedente, el gobierno mexicano sostuvo dicho tratamiento, hasta principios del presente siglo en que se recrudecen las polémicas en torno a la zona libre:

Así lo demuestra la opinión expresada por los economistas -- Manuel Zapata Vera y Carlos Díaz Dufoo en 1901, los que al respecto, afirman su inconformidad con la existencia de zonas libres, - argumentando que este régimen no descansa en la equidad, ya que - no se concibe que una fracción del pueblo goce de franquicias especiales. Además, aseveran que dicho trato ha resultado gravoso para la hacienda federal; finalmente indican que "la zona libre - no ha beneficiado siquiera a los pueblos que quiso favorecer... -

---

<sup>6/</sup> El trato preferencial para zonas libres, solamente se vió interrumpido en el período que va de 1905 a 1933.

ningún pueblo, villa o ciudad ha prosperado; todo languidece en -  
ello; la industria no existe y no puede existir allí en condicio-  
nes favorables, gracias a lo anormal de su manera de ser, pues --  
cualquiera de sus productos estaría sujeto a derechos diferencia-  
les a su internación en los demás mercados del país"<sup>7/</sup>

Estas discusiones desembocan con la abolición, ante la incon-  
formidad de los pueblos fronterizos, del régimen de zona libre en  
el año de 1905 por el Dictador Porfirio Díaz.

Bajo otras condiciones, producto de un nuevo modelo de desa-  
rrollo económico nacional, enmarcado por la depresión económica -  
que estremece al mundo en los años de 1929-1933, renace el régi-  
men de zonas libres, precisamente en el año de 1933 con el esta--  
blecimiento de los perímetros libres de Tijuana y Ensenada, Baja-  
California en el Norte del país.

A partir de entonces, se suceden diversos Decretos que crean  
zonas y perímetros libres en las fronteras Mexicanas, en el si- -  
guiente orden cronológico:

En 1934 se crearon los perímetros libres de Payo Obispo (hoy

---

<sup>7/</sup> El Economista Mexicano.- Semanario de Asuntos Económicos y Es-  
tadísticos, fundado en 1886 Tomo XXXIII. Ciudad de México, 9  
de noviembre de 1901. No. 6.

Chetumal) y Cozumel, Q.R., en 1937 la zona libre del entonces territorio de Baja California Norte, la Parcial de Sonora en 1938 y en 1939 se decretó una única zona libre que comprende los territorios de Baja California Norte y Sur, así como la zona parcial de Sonora.

La creación de los perímetros libres de Xcalak e Isla Mujeres, corresponden al propio año de 1939. De ahí hasta 1948 se declaró perímetro libre a Agua Prieta, Son., y a Nogales en 1951.

La vigencia de estos ordenamientos se ha venido prorrogando con diversos cambios en tiempo y en espacio, actualmente, subsisten las zonas libres de Baja California y Parcial de Sonora; prorrogada por Decreto del 10. de julio de 1971 con vencimiento al 30 de junio de 1977; la zona libre del Territorio Sur (hoy estado) de Baja California Sur creada el 10. de julio de 1971 y que vence también el 30 de junio de 1977; la zona libre del territorio (hoy estado) de Quintana Roo, creada por Decreto del 30 de junio de 1972 y cuya vigencia se prolonga hasta el 30 de junio de 1980.

Como resultado de una serie de entrevistas con diversos funcionarios públicos, podemos inferir que en el caso de las dos primeras zonas libres mencionadas en el párrafo anterior, éstas serán prorrogadas por un lapso de 10 años más.

Por último, cabe mencionar que aún queda vigente un Perímetro libre, que es el de Agua Prieta, Son., cuya prórroga del 10.º de julio de 1971, fenece el 30 de junio de 1977, y, según opinión generalizada de los funcionarios públicos de referencia, será abolido definitivamente para incorporar a esta población al régimen de zona fronteriza.

Por lo que respecta a la franja fronteriza de 20 Kms. que actualmente conocemos, sus antecedentes más remotos los encontramos en la Ley Aduanal emitida en el régimen del General Lázaro Cárdenas, en el año de 1935, la que en su Artículo 238 menciona ya la existencia de dicha franja, al menos para efectos de la circulación de vehículos y animales en dicha franja.<sup>8/</sup>

Este ordenamiento fue reemplazado por las disposiciones que contiene el actual Código Aduanero, que entró en vigor el día 10.º de abril de 1952, y también se refieren a la reglamentación de las internaciones libres de gravámenes, a la franja fronteriza --

---

<sup>8/</sup> LEY ADUANAL.- Publicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el "Diario Oficial" de la Federación del 31 de agosto de 1935.

ARTICULO 238... En la misma forma podrán transitar dentro de las poblaciones fronterizas Mexicanas y ser internados a una distancia máxima de 20 Kms., en cualquier dirección, pero si se desea transitar en ellos fuera de la expresada zona, será requisito indispensable que se nacionalicen o se les ampare do cumentalmente, de acuerdo con el Artículo 240.

mencionada, en sus artículos 285, 285 Bis y 366<sup>9/</sup> los que a partir de entonces han sufrido diversas reformas; pero que sin embargo, - representan junto con las disposiciones conexas que se refieren - en forma específica a algún aspecto de la frontera, la base legal sobre la que descansan todos los asuntos de carácter fiscal, relativos a la multicitada franja fronteriza de 20 Kms.

### II.3. Disposiciones Legales que Regulan la Actividad Económica en la Franja Fronteriza Norte.

La creación a partir del sexenio pasado, de un amplio y complejo conjunto de medidas fiscales tendientes a acelerar el aparato económico fronterizo, quiso ser la respuesta al tradicional abandono en que se ha tenido a esa zona durante muchos decenios.

El Gobierno Federal pretende con tales medidas, una paulatina y total "mexicanización" de la frontera, a través de incentivos fiscales tendientes a reforzar las actividades económicas que se relacionan más, de un modo o de otro, con la economía del resto del país que con el extranjero, teniendo como puntos nodales -

---

9/ Artículo 285.- La importación de las mercancías cuyo valor no exceda de tres mil pesos, se permitirá por las oficinas aduaneras establecidas en las poblaciones fronterizas, a las personas domiciliadas en las mismas poblaciones...

A los habitantes de las poblaciones mexicanas limítrofes con las extranjeras, se les permitirá la importación libre de impuestos aduaneros de artículos, de primera necesidad...

Artículo 285 Bis.- La importación de vehículos a la zona fronteriza norte del país, dentro de una franja de 20 KMs....

la sustitución de importaciones en la región y el abastecimiento prioritario de mercancías nacionales, producidas, bien en la propia zona o en el interior de la república.

Inclusive, el gobierno federal buscando una mayor efectividad a sus acciones en la zona de referencia, creó organismos exclusivos para la atención de los problemas fronterizos <sup>10/</sup> De manera que dichos organismos, son los directamente responsables de la instrumentación, aplicación y vigilancia de las disposiciones específicas que para cada actividad económica se han implementado.

Hemos seleccionado las mas representativas disposiciones, -- que creemos contemplan los aspectos fundamentales de la estrategia Echeverrista para la frontera norte, clasificandolos de la siguiente manera:

### II.3.1. Aspecto Comercial.

En el artículo 285 del Código Aduanero de los Estados Unidos

---

<sup>10/</sup> Mediante Decreto Presidencial de 11 de mayo de 1972, se constituyó la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres. En la que participan las Secretarías de Industria y Comercio, Hacienda y Crédito Público, y Agricultura y Ganadería; así -- mismo, mediante Reglamento del 22 de junio de 1973, se crean -- los Comités de Promoción Económica Fronterizos, que sirven co mo organos consultivos y auxiliares de la citada comisión Intersecretarial (actualmente funcionan en las principales ciudades fronterizas once Comités y cinco subcomités).

Mexicanos, se prevé la importación, libre de impuestos, de artículos de primera necesidad, para el consumo de los habitantes de -- las ciudades limítrofes con las extranjeras; ello implica que cada residente fronterizo puede introducir las cantidades de mercancías extranjeras que le sean necesarias, sin más restricciones -- que su capacidad de compra. Este hecho propicia que habitualmente, los habitantes fronterizos se trasladen a los comercios Norteamericanos y además de realizar sus compras, aprovechen el día para divertirse y pasear, generandose con ello una fuga adicional de divisas. Pensamos que esta disposición propicia y acelera el proceso de deformación en los hábitos de consumo del habitante -- fronterizo, contribuyendo de una manera importante a su aculturación.

Ante esta situación que agudiza la dependencia fronteriza -- del exterior, era necesario tomar algunas medidas que paliaran al menos las graves deformaciones de la estructura económica de aquella región. Al respecto, se decidió hacer extensiva la franquicia prevista en el citado artículo 285, a los comerciantes legalmente constituidos, para ofrecer a los pobladores fronterizos las mercancías extranjeras, en su propio lugar de residencia.

Es así como surge el comunmente llamado programa de artícu--

los "gancho", 11/ que consiste como su nombre lo indica, en atraer al consumidor al mercado fronterizo nacional a través, como ya se anotó, de proporcionarle las mercancías extranjeras en la ciudad donde radica, conjuntamente con aquellos productos de origen nacional que reúnan condiciones favorables de competencia.

Con este programa se persigue fundamentalmente:

- a).- Retener al consumidor nacional en el lado mexicano para que realice ahí la mayor parte de sus gastos.
- b).- Desarraigar paulatinamente el hábito de adquirir mercancías extranjeras.
- c).- Sustituir importaciones en base al incremento de la venta de mercancías nacionales.

Las importaciones con franquicia, que realizan los comerciantes fronterizos no son totalmente irrestrictas, ya que el Gobierno Federal a través de los organismos creados para la atención de la frontera, fija cuotas semestrales de importación para aproximadamente 120 artículos de primera necesidad, que incluyen básicamente alimentos, ropa, calzado y artículos para el hogar; además,

---

11/ La mecánica de este programa es muy simple: al ir a comprar una camisa a la tienda Norteamericana, es posible que estando allí también se piensa en adquirir una corbata; ahora, supongamos que la camisa extranjera es mejor que la nacional, y que la industria Mexicana produce mejores corbatas pero sin poderse vender debido a la costumbre del comprador fronterizo, de adquirir todo allá, en consecuencia, para lograr la venta de corbatas nacionales, se puede ofrecer en las ciudades mexicanas fronterizas, la camisa extranjera, conjuntamente con la corbata mexicana.



dichas cuotas varían en cuanto a rubros y valor según la ciudad y el semestre de que se trate, pues son fijadas para semestres que abarcan de noviembre a abril del año siguiente y de mayo a octubre del año en curso, con el objeto de diferenciar las épocas de verano e invierno y temporada navideña.

Esta diferenciación se hace con el objeto de autorizar cuotas para aquellos artículos idóneos a cada época y eliminar los productos innecesarios e inconvenientes para esa temporada.

Dicho programa se inició en diciembre de 1971, para lo cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictó el Acuerdo respectivo, mismo que posteriormente se complementó con otras medidas que reglamentaron en detalle su aplicación.

En la actualidad, todas esas disposiciones se conjuntan en un solo Acuerdo, que entró en vigor a partir del 5 de enero de 1973 y con esta base, aún a la fecha se siguen asignando cuotas de importación con franquicia para las principales ciudades de la Frontera Norte.

No obstante el impacto inicial de esta medida, se observó -- después de algunos meses de su vigencia, que el consumidor fronterizo seguía acudiendo preferentemente a los comercios Norteamericanos, es decir, la reducción habida en el número de compradores-

mexicanos, al extranjero fue apenas perceptible.

Esta situación nos lleva necesariamente a hacer una primera reflexión, en torno a cuales podrían ser las principales y verdaderas causas de la acentuada dependencia fronteriza con el exterior:

En consecuencia, pensamos que en el contexto de una economía subdesarrollada como la nuestra, no es suficiente, para contrarrestar la acción penetrante del imperialismo, la implementación de medidas parciales, en virtud de que el empuje subyugante de una economía de mercado altamente desarrollada, no solamente se manifiesta modificando la estructura económica dominada, sino que su acción trasciende y altera las costumbres y hábitos de la sociedad, tal como lo demuestra el comportamiento de los habitantes de la zona fronteriza, los que aún disponiendo localmente de los artículos extranjeros que habitualmente consumen, siguen acudiendo a los establecimientos comerciales norteamericanos, a realizar sus compras.

En vista de los resultados arrojados por el programa de artículos "gancho", el gobierno federal, buscando dotar a la franja fronteriza y zonas libres del Norte del país, de un aparato distributivo integral, capaz de competir con los grandes sistemas de

comercialización Norteamericanos, implementó, mediante decreto -- presidencial de 12 de agosto de 1972, una serie de estímulos fiscales para el establecimiento de grandes centros comerciales.

Con esta medida, se pretendía reforzar los objetivos enunciados en el programa de artículos "gancho", a través de ofrecer al residente fronterizo similares servicios comerciales a los que -- brindan los establecimientos norteamericanos.

El apoyo fiscal para la construcción de centros comerciales fronterizos consiste fundamentalmente en lo siguiente:

- a).- Otorgar subsidio del cien por ciento y por un lapso de diez años, sobre los impuestos de importación que gravan a los artículos de consumo fronterizo.
- b).- Conceder subsidio del cien por ciento de los impuestos de importación sobre la maquinaria, materiales y equipo necesarios para la construcción, operación, ampliación y mantenimiento de dichos centros comerciales, y
- c).- Autorizar depreciación acelerada de los activos fijos - de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por su parte, a los beneficiarios de estos estímulos, se les exige una serie de requisitos, con el fin de que la medida fiscal sea lo más benéfica posible, tanto para la economía fronteriza como para la Nacional; en forma resumida, estos requisitos son:

- a).- Suscripción del capital social mediante acciones nominativas, propiedad 100% de mexicanos.

- b).- Los precios a que se vendan los productos importados, - deberán ser inferiores o a lo sumo iguales a los del -- mercado extranjero.
- c).- Comprobar que como mínimo, se vende un 50% de mercan- - cías de origen nacional.

Al parecer, con esta medida complementaria se buscaba obte-- ner mejores resultados en la retención del consumidor fronterizo y tratar de aminorar, al menos en parte, la fuga de divisas.

### II.3.2. Aspecto Industrial.

Con la terminación del convenio bilateral México-Estados Uni dos sobre el bracerismo, se provocó una creciente desocupación en las principales ciudades fronterizas del Norte de México.

Esta situación, tuvo mucho que ver con la decisión del gobier no Mexicano para permitir, en el año de 1965, la instalación de - empresas Norteamericanas de maquila, que brindaran oportunidades de empleo a las grandes masas desocupadas en las ciudades fronte- rizas. Inicialmente, la instalación de dichas empresas se permi- tió solamente en la franja fronteriza norte del país, naturalmen- te para los industriales Norteamericanos, esto significaba una ex celente oportunidad para obtener grandes ganancias vía la explota- ción masiva de mano de obra barata.

La adopción del programa de maquila significó, en un princi-

pio, la aceptación de un mal necesario, pero posteriormente y en función de su extraordinario crecimiento,<sup>12/</sup> fue aceptado como -- una medida de desarrollo industrial, tal como lo manifiestan los considerandos del Reglamento del Párrafo Tercero del Artículo 321 del Código Aduanero Para la Industria Maquiladora, que a la letra dicen:

"Que como medida de fomento industrial, conviene ampliar a -- todo el país el régimen de maquiladoras que operan en la zona -- fronteriza Norte y en los litorales, y ...".

"Que las empresas industriales con este régimen constituirán fuentes de ingresos importantes, posibilitando la capacitación y adiestramiento industrial de la mano de obra y el fortalecimiento del mercado interno en beneficio de todas las actividades económicas del país...".

Los considerandos anteriores, no dejan lugar a dudas, sobre los "objetivos" que el gobierno Mexicano perseguía, con la adop-- ción de este tipo de actividad industrial, sin embargo, como es -

---

<sup>12/</sup> Al inicio de este programa en 1966 se instalaron 4 maquiladoras, en 1970 había ya 123, en 1973 existían 450 ensambladoras y para enero de 1977, alcanzan la suma de 565 en todo el país. Fuente.- Dirección General de Estudios Económico-Hacendarios, S.H. y C.P.

bien sabido; lo que no se puede decir en los "Decretos", son los riesgos y desventajas, inherentes a esta forma tan peculiar de industrias; veamos:

En primer lugar, se trata de empresas que teniendo la opción, mas no la obligación, de suscribir capital nacional, dificilmente lo utilizan y en la mayoría de los casos, se constituyen con capital cien por ciento extranjero. Asimismo, su instalación y operación no requiere de grandes inversiones, como para pensar que pudiesen arraigarse en nuestro país, al menos por algún tiempo.

En estas circunstancias, las maquiladoras, se encuentran en posibilidad de emigrar de la noche a la mañana, al presentarse-- les el menor problema, ya sea de tipo laboral, de mercado o de -- cualquier otra índole; o simplemente, porque ya cumplieron con el ciclo de producción que les encomendó la casa matriz, de allí, que a éste tipo de empresas se les identifique como de "capital golondrino".

En segundo lugar, si bien es cierto que proporcionan empleo a miles de Mexicanos, sobre todo del sexo femenino, también lo es que, los puestos técnicos de nivel medio para arriba, así como directivos, que requieren de una capacitación especializada, están-- reservados para personal extranjero, que se interna al país bajo--

condiciones excepcionales.

En tercer lugar, las maquiladoras difícilmente pagan salarios que vayan más allá del mínimo en cada región, y en muchas ocasiones, dado que contratan personal a destajo, ni siquiera cubren dicho salario mínimo. Bajo estas condiciones, la composición orgánica del capital de estas empresas, descansa fundamentalmente en el capital variable, hecho que las hace obtener altísimas tasas de ganancia en el mercado internacional, para el cual producen.

Por último, ni siquiera la exigua derrama de salarios pagados por las maquiladoras, representa un beneficio neto para México, -- puesto que vía las importaciones de bienes de consumo extranjeros, se revierten a su país de origen.

Cabe recordar que el régimen de Luis Echeverría, institucionalizó la actividad de las maquiladoras, haciéndola extensiva a la totalidad del país y considerándola como un elemento "fundamental", para el desarrollo de la industria nacional.

Para la reglamentación de las actividades propias de las maquiladoras, existen diversos documentos, de los que a continuación mencionaremos los más relevantes:

- Oficio del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, comuni--

cando al C. Secretario de Industria y Comercio, los criterios - para la autorización de industrias maquiladoras; fechado el 10 de junio de 1966.

- Acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del 4 de abril de 1970, sobre disposiciones a que se sujetarán las industrias de maquila.
- Reglamento de maquiladoras del 17 de marzo de 1971 y
- La disposición básica sobre la cual operan actualmente en todo el país las maquiladoras, que es el Reglamento del Párrafo Tercero del Artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos para la Industria Maquiladora, publicado en el "Dia--rio Oficial" de la Federación del 31 de Octubre de 1972.

La incipiente Industria Nacional Fronteriza, ha obtenido también el apoyo oficial en función de lo benéfico que resulta el desarrollo de la industria Mexicana, en zonas que se ven más afectadas por la penetración económica extranjera.

Con esta consideración, en marzo de 1974 se publicó 13/ el - Decreto que Declara de Utilidad Nacional a las Pequeñas y Media--

---

13/ Diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 1974.



nas Industrias de la Franja Fronteriza Norte y de las Zonas y Perímetros Libres del País.

Este Decreto persigue fundamentalmente; la creación de un número mayor de empleos, la utilización óptima de los recursos regionales, la sustitución de importaciones y la ampliación en las exportaciones.

Al igual que las demás disposiciones para la frontera, ésta, también concede básicamente la exención total del impuesto de importación sobre la maquinaria, equipo, materias primas, partes o piezas de ensamble y demás insumos que se requieran para realizar actividades industriales y de servicios.

Complementariamente a este Decreto, existen el Instructivo Para Solicitar los Subsidios que se Conceden a las Pequeñas y Medianas Industrias Fronterizas, del 24 de mayo de 1974 y el Decreto del 26 de abril de 1976 que reforma diversos artículos de su similar del 15 de marzo de 1974.

Completan la acción gubernamental en materia de apoyo a la industria fronteriza, los Decretos que conceden estímulos, ayudas y facilidades a industrias regionales del 25 de noviembre de 1971 y del 20 de julio de 1972; así como el Instructivo del 14 de septiembre de 1972 y por último, el Acuerdo que dispone la Devolución de Impuestos Indirectos y el General de Exportación, a los fabrican-

tes de productos manufacturados nacionales que realicen ventas en las zonas libres y fronterizas del país, del 28 de agosto de 1975.

### II.3.3. Otras Disposiciones importantes.

- El 19 de noviembre de 1974 se Decretaron importantes reducciones en la percepción neta federal, del Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles a los establecimientos ubicados en las zonas fronterizas y perímetros libres.
- En esta misma fecha, se publicó el Decreto por el que se Concede Exención por la Percepción Neta Federal en el Pago del Impuesto Sobre Venta de Gasolina, a los causantes cuyos expendios autorizados se encuentren establecidos dentro de la franja de 20 Kilómetros, paralela a la frontera Norte del país.
- Decreto por el que Gozarán de la Reducción de la Participación Neta Federal del Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles, los Causantes Ubicados en las Zonas Fronterizas y Perímetros Libres del país.

Finalmente, el Decreto del 13 de enero de 1972, que Establece las Disposiciones a que se Sujetarán los Vehículos que se Importen a la Zona Fronteriza Norte del país y a las Zonas y Perímetros Libres de esa Región; y el Acuerdo del 15 de agosto de 1973-Relativo a la Internación Temporal de los Vehículos Registrados en la Zona Fronteriza del Norte del País.

### C A P I T U L O    I I I .

#### ASPECTOS INFRAESTRUCTURALES Y DEMOGRAFICOS DE LA ZONA.

##### III.1.- Infraestructura Económica.

Consideramos que un mediano conocimiento de la zona de estudio, no sería posible sin hacer mención de la infraestructura económica básica que sustenta o sustentará, cualquier plan o iniciativa de desarrollo regional que pretenda rescatarla.

Hemos hablado ya de las deformaciones socio-culturales de la población de la zona fronteriza norte de México, también nos hemos referido a la dependencia económica, como fenómenos que caracterizan particularmente a esa región.

Dichos fenómenos se incertan necesariamente en todo un conjunto de elementos infraestructurales, que de un modo o de otro les han dado asiento. La disponibilidad y organización de un determinado número de obras que propicien el desenvolvimiento de las actividades económicas, es fundamental para la orientación que se le quiera dar al desarrollo económico regional.

No es casual por lo tanto, que, como veremos a continuación, la infraestructura económica básica de las ciudades investigadas, esté ligada en muchos sentidos, y a veces de manera definitiva, a

la economía Norteamericana, claro ejemplo de lo anterior, lo constituyen las comunicaciones que en algunos casos, conectan mejor a las ciudades fronterizas Nacionales con similares Estadounidenses, que con mexicanas, y el suministro, en otros casos, de energía -- eléctrica y gas doméstico por parte de empresas Norteamericanas.

Lo anterior es fácilmente explicable, a partir de la acentuada dependencia económica de la zona, cuyas consecuencias se manifiestan aún hasta en el suministro de los servicios básicos, tanto para la población en general, como para las actividades económicas locales.

A continuación presentamos en forma extractada, los principales servicios y obras infraestructurales de que disponen las siete ciudades objeto de nuestra investigación.

### III.1.1- Vías de Comunicación.

Matamoros, Tamps.-Cuenta con cuatro carreteras asfaltados -- que le comunican con todo el norte del estado, con Cd. Victoria - su capital y con Tampico, importante puerto marítimo, además, cabe aclarar que es la ciudad fronteriza más cercana a la capital de - la República, (930 Km.). Por ferrocarril se conecta directa y exclusivamente con Brownsville, Tex., E.U.A. y de ahí con la bastante red ferroviaria Norteamericana.

Existe en esta ciudad, un puerto aéreo internacional con capacidad para aviones pesados y modernos, y servicio aduanal y migratorio, en dicho aeropuerto presta servicios una línea aérea -- que comunica a Matamoros, con las ciudades de México, D.F., Acapulco, Gro., Monterrey, N.L. y Mérida, Yuc.

Además, cuenta con: servicios telefónicos cuya capacidad -- instalada es de 5,400 unidades que proporcionan comunicación local, y larga distancia automática nacional e internacional; servicios telegráficos suministrados por dos oficinas que le brindan -- atención tanto nacional como internacional; servicios de correos -- con las mismas características que el anterior.

Reynosa, Tamps.- Está comunicada por carretera con las ciudades de Miguel Alemán, Camargo, Nvo. Laredo y Matamoros, Tamps., -- tiene además un puente internacional que la enlaza con San Antonio, Dallas y Corpus Christi, Tex., entre otras ciudades de la -- Unión Americana. Por vía férrea, se conecta proporcionando servicios de carga y pasaje, con Matamoros, Tamps. y Monterrey, N.L.

Cuenta también con una red telefónica compuesta por 5,000 líneas; además con una oficina de telégrafos y otra de correos, todos estos establecimientos proporcionan servicio nacional e internacional.

Nuevo Laredo, Tamps.- Por carretera se comunica a las ciudades fronterizas de su Estado, con su capital Cd. Victoria; Monterrey, N.L., Saltillo, Coah. y México, D.F., cabe señalar, que esta es de las ciudades fronterizas del norte de México, mejor comunicadas por carretera con el interior del país; así mismo, existe una amplia red carretera que le conecta con todo el territorio de los Estados Unidos de Norteamérica.

El desplazamiento por ferrocarril de pasajeros y de carga, - se puede efectuar hacia Monterrey, Nvo. León, y Cd. Victoria y -- Tampico en el propio estado de Tamaulipas. Y como en el caso de las carreteras, también las vías férreas le comunican con vastas zonas del vecino país del Norte.

Cuenta con Aeropuerto Internacional con todos los Servicios, en el que opera una línea Nacional, que la conecta a Monterrey, - N.L. y a la Cd. de México, D.F.

Asímismo, dispone de 10,000 líneas telefónicas, una central-telegráfica y dos administraciones urbanas; una central de correos, seis agencias urbanas y dos sucursales, y con 95 líneas -- privadas y dos oficiales de telex. Todos estos servicios se pueden utilizar a nivel Nacional e Internacional.

Piedras Negras, Coah.- Esta ciudad tiene conexión con una de

las carreteras más importantes del país, como lo es la federal - #57 (México-Piedras Negras), que la enlaza con Querétaro, Qro., - San Luis Potosí, S.L.P. y Saltillo, Coah. Así mismo, tiene comunicación por la misma vía con diversas ciudades Estadounidenses - (Eagle Pass, Del Río, San Antonio en el Estado de Texas, E.U.A. - entre otras).

Por ferrocarril, está conectada con importantes ciudades y - puertos marítimos del país y de la Unión Americana. Además cuenta también con dos oficinas de telegrafos, una administración de correos, una sucursal y tres agencias; 2,500 líneas telefónicas y 40 líneas disponibles para telex. Todos estos servicios a nivel-tanto nacional, como internacional.

Ciudad Juárez, Chih.- Como principal vía de comunicación terrestre, destaca la Carretera Panamericana, que une a esta ciudad con gran parte de los estados del interior del país, también, - - cuenta con una carretera asfaltada que la comunica con las localidades fronterizas del Norte del Estado (Ascención, Janos y Nuevo-Casas Grandes), igualmente, se conecta con ciudades del sur de Estados Unidos a través de las carreteras federales números 10 y 54 de dicho país.

Ferrocarriles.-

Cuenta esta ciudad con 3 importantes vías férreas: dos de ellas nacionales; una (Ferrocarriles Nacionales de México) le comunica con Chihuahua, Chih., y el sur del territorio nacional - otra (Ferrocarril Chihuahua Pacífico) con el Puerto Marítimo de Topolobampo, Son., y con la costa de Sinaloa y la Norteamericana- que la conecta con la amplia red ferroviaria Estadounidense.

Esta ciudad cuenta con los servicios de un puerto aéreo internacional moderno, en el que operan 3 vuelos comerciales diariamente, haciendo contacto con las principales ciudades del interior del país.

El servicio telefónico lo suministran 3 centrales con una capacidad total de 24,000 líneas. Existen además, 57 líneas privadas de telex y oficinas centrales para telégrafos y correos con una sucursal y cuatro administraciones y siete sucursales y una agencia respectivamente. Es también esta ciudad una de las mejor comunicadas en la zona fronteriza Norte de México.

Mexicali, B.C.- Está comunicada por 3 importantes carreteras, que la unen con Tijuana, Ensenada y la Paz, B.C.; Agua Prieta y Nogales, Sonora en la zona fronteriza y con Hermosillo, Cd. Obregón, Culiacán, Mazatlán, Durango, Guadalajara y México, D.F., en el interior del país, además, cuenta con vías de acceso de este -



tipo, que la unen con San Diego y Los Angeles, Calif. y Phoenix y Tucson, Ariz. en el Sur de los E.U.A.

Por vía férrea está comunicada con México, D.F. y con importantes ciudades y puertos marítimos de la costa del pacífico.

Teléfonos: 13,576 líneas.

Telex: oficina central para servicio oficial y privado.

Telégrafos: una oficina central y 5 administraciones.

Correos: una administración, cuatro sucursales y 3 agencias.

Tijuana, B.C.- Esta ciudad se comunica con la capital del Estado y con la Paz, B.C., a través de dos carreteras federales y - la recientemente inaugurada carretera transpeninsular, asimismo, - tiene conexión con los estados de California y Arizona, E.U.A., - por medio de las carreteras federales 80, 15 y 9 de ese país. Dispone además, de los servicios del Ferrocarril del Pacífico, que - la unen con Tecate y Mexicali en la zona fronteriza y de ahí a la costa del pacífico, Guadalajara, Jal., y México, D.F. También - - cuenta con un Aeropuerto Internacional con todos los servicios.

Teléfonos: 26,800 líneas.

Telégrafos: una central y 5 oficinas.

Correos: una administración, 3 sucursales y una agencia urbana.

Telex: una central para servicio oficial y privado.

### III.1.2- Recursos Hidráulicos, Electricidad y Energéticos.

Matamoros, Tamps.- Las necesidades de agua potable para esta ciudad, son satisfechas por una planta potabilizadora que suministra 750 litros por segundo. El fluido eléctrico proviene de la hidroeléctrica de la presa Falcón, tanto para uso doméstico como para usos industriales; el gas es suministrado por cinco empresas con una capacidad total de 295,111 litros de gas L.P. o butano.

Reynosa, Tamps.- La electricidad que demandan los habitantes de esta ciudad, es proporcionada al igual que en Matamoros, por la generadora de la presa Falcón, que tiene una capacidad de ----- 138,000 Kwts-hora. Por lo que respecta al suministro de gas L.P. y butano, la ciudad cuenta con una capacidad de almacenamiento para 847,470 litros, suficientes para satisfacer sus necesidades actuales. Esta población es un importante centro productor de petróleo. Los requerimientos de agua son abastecidos por una planta potabilizadora que bombea 885 litros por segundo.

Nuevo Laredo, Tamps.- En esta población un 85% del área urbana cuenta con servicio normal de agua potable, suministrado por

una planta potabilizadora con capacidad de 1,500 litros por segundo. Para el abastecimiento de fluido eléctrico a esta población, se cuenta con una capacidad instalada de 70,000 Kva.

Piedras Negras, Coah.-Para esta población se dispone de 250 litros de agua por segundo, los que son proporcionados bajo los auspicios del Patronato de Agua Potable y Alcantarillado Local. La energía eléctrica para uso doméstico e industrial, es suministrada por la C.F.E. con una capacidad de 37,000 Kw., por su parte, la Cía. Nacional de Gas, S.A., abastece de este importante energético a un total de 7,017 tomas domiciliarias.

Cd. Juárez, Chih.- Existen en esta ciudad tres plantas generadoras de fluido eléctrico, que suministran en total 15,000 Kw./hora y dos turbo-gas con una capacidad de 12,000 Kw./hora. Dos compañías Norteamericanas abastecen a esta población de gas natural, contando al efecto con una capacidad de almacenamiento de 632,173 litros. El abastecimiento de agua potable se efectúa por conducto de los ramales que están a cargo de la S. de A. y R.H. y de la junta Local de Agua Potable y Alcantarillado.

Mexicali, B.C.- Las necesidades de agua potable son satisfechas por un caudal de 1,250 litros por segundo. El fluido eléctrico para usos doméstico e industrial, es abastecido por generadores termoeléctricos con capacidad de 385,000 Kwts. El consumo-

local de gas es suministrado por empresas Estadounidenses, las que disponen de una capacidad de almacenamiento de 419,922 litros de gas L.P.

Tijuana, B.C.- Actualmente el suministro de agua potable para esta población, es uno de los problemas más serios, ya que no cuenta con los recursos acuíferos naturales suficientes, por lo que ha sido necesario utilizar el agua de mar a través de la instalación de plantas desaladoras; de este modo, 28 millones de litros de agua diarios son aportados por la desaladora de Rosarito, B.C., la cual funciona con energía eléctrica.

Tijuana cuenta con una termoeléctrica cuya capacidad es de 307,000 Kwts/hora y que junto con sus similares de San Vicente -- (Ensenada) y San Felipe (Mexicali), la abastecen de este importante fluido.

### III.1.3.- Servicios Bancarios.

Las importantes necesidades de recursos inherentes a la gran actividad comercial y de servicios, así como a la incipiente industrialización, son atendidas por diversas instituciones financieras, tanto privadas como estatales, que proporcionan todo tipo de servicios bancarios como lo son: depósitos, ahorros, fiduciarias, financieras, hipotecarias y seguros; existiendo también-

la banca oficial especializada para el sector agropecuario.

La relevancia de las ciudades investigadas en relación a la zona en su conjunto, se vuelve a manifestar en el hecho de que, - tales poblaciones concentran los mayores porcentajes de recursos financieros manejados por la banca, así como la circunstancia de que en ellas se ubican, la casi totalidad de las instituciones, - agencias y sucursales bancarias de la Zona Fronteriza Norte.

Para ilustrar este apartado, hemos seleccionado lo más sobresaliente de la actividad bancaria de la región, esto es, la captación de recursos y el destino de los mismos concentrados en los cuadros Nos. 1 y 2 .

Destacamos a continuación y en forma resumida, las principales características de esta rama económica por ciudad, con datos hasta noviembre de 1976.

Mexicali, B.C.- Cuenta con un total de 42 establecimientos - entre matrices, sucursales y agencias públicas y privadas; que -- proporcionan múltiples servicios bancarios, es ésta la ciudad en donde se concentra el 70% de las inversiones fijas de toda la entidad, en ella se distribuye el 67% del total de los créditos estatales. Por otra parte, ahí se capta más de la tercera parte de los depósitos a la vista y el 24% de los depósitos a plazos de to

do el Estado.

Tijuana, B.C.- Junto con Mexicali, B.C., esta ciudad absorve la mayor parte de la actividad bancaria del Estado; destacándose el hecho de que es la 2a. plaza con los índices más altos de captación de recursos en toda la frontera. Los depósitos a la vista, significan para Tijuana el 43.7% del total del Estado y recibe -- además el 68.2% de los depósitos a plazos.

Asímismo, en toda la frontera es en la ciudad en que mayores créditos hipotecarios se proporcionan, distribuyéndose ahí el -- 80.5% de los recursos Estatales en este ramo. Para atender la de manda de todo tipo de servicios bancarios, dispone de 45 establecimientos.

Cd. Juárez, Chih.- El 80% de los depósitos a plazos del esta do de Chihuahua, con recibidos en esta localidad, asímismo, el -- 41.6% de los depósitos en ahorros estatales, también son captados en esta plaza; dichos porcentajes colocan a Cd. Juárez, como la - primera plaza fronteriza receptora de recursos financieros. Por lo que respecta a la distribución de estos recursos, la apertura de créditos, las inversiones en acciones, bonos y valores y los - préstamos hipotecarios, representan en relación al total del Esta do el 11.5, el 8.4 y el 6.9% respectivamente. Existen 30 estable

cimientos bancarios, oficiales y privados que cubren las necesidades financieras de la localidad.

Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, Tamps.- Gran parte de las actividades bancarias del Estado de Tamaulipas, se concentra en estas tres importantes localidades Fronterizas, al igual que las ciudades antes citadas, éstas también son importantes captadoras de recursos, pues en conjunto reciben el 83.6% de los depósitos a plazos de la entidad; el 42.3% de los depósitos a la vista y el 46.6% de los depósitos en ahorros. Por cuanto al destino de dichos recursos, cabe destacar que en Nuevo Laredo se realizan el 19.2% de las inversiones Estatales; en Reynosa se lleva a cabo el 17.6% de los préstamos hipotecarios y en Matamoros se concede el 10.7% de los créditos. Estas localidades, cuentan en conjunto con un total de 70 instituciones bancarias de todo tipo, distribuidas como sigue: 30 en Matamoros, 21 en Nuevo Laredo y 19 en Reynosa.

1.- PRINCIPALES RUBROS DE DESTINO DE LOS RECURSOS BANCARIOS.

SALDOS AL MES DE NOVIEMBRE DE 1976.

(MILES DE PESOS)

ENTIDAD FEDERATIVA Y CIUDAD.	INVERSIONES EN ACCIO NES, BONOS Y VALORES.		APERTURA DE CREDITOS.1/		PRESTAMOS HIPO- TECARIOS.2/	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
BAJA CALIFORNIA NORTE	2'095,065	100.0	760,564	100.0	426,415	100.0
MEXICALI	1'476,300	70.5	511,083	67.2	75,424	17.7
TIJUANA	618,765	29.5	206,006	27.1	343,402	80.5
CHIHUAHUA	1'249,244	100.0	1'040,021	100.0	1'798,914	100.0
CD. JUAREZ	105,063	8.4	119,757	11.5	124,634	6.9
COAHUILA	483,642	100.0	1'063,373	100.0	33,100	100.0
PIEDRAS NEGRAS	41	.008	27,467	2.6	7,337	2.2
TAMAULIPAS	1'189,845	100.00	975,263	100.0	306,306	100.0
MATAMOROS	90,431	7.6	104,287	10.7	14,657	4.8
NUEVO LAREDO	228,494	19.2	85,731	8.8	21,816	7.1
REYNOSA	57,402	4.8	65,990	6.8	54,028	17.6

1/ Comprende los créditos simples o en cuenta corriente, los prestamos de habilitación o avío y los refaccionarios.

2/ Incluye los prestamos para la vivienda de interés social.

FUENTE:-Boletín estadístico. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, S.H. y C.P. México, 1977.



2.- CAPTACION DE RECURSOS BANCARIOS EN LA ZONA DE ESTUDIO.

SALDOS AL MES DE NOVIEMBRE DE 1976.

(MILES DE PESOS)

ENTIDAD FEDERATIVA Y CIUDAD	DEPOSITOS A LA VISTA		DEPOSITOS A PLAZOS		DEPOSITOS EN AHORROS	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
BAJA CALIFORNIA NORTE	2'560,632	100.0	966,347	100.0	1'233,164	100.0
MEXICALI	958,728	37.4	229,891	23.8	599,471	48.6
TIJUANA	1'120,109	43.7	662,771	68.6	499,191	40.4
CHIHUAHUA	2'460,992	100.0	185,736	100.0	1'187,221	100.0
CD. JUAREZ	660,635	26.8	148,763	80.1	493,399	41.6
COAHUILA	1'816,355	100.0	101,720	100.0	827,581	100.0
PIEDRAS NEGRAS	100,680	5.5	28,804	28.3	80,655	9.5
TAMAULIPAS	2'384,454	100.0	323,055	100.0	1'111,148	100.0
MATAMOROS	349,993	14.7	93,273	28.9	187,388	16.9
NUEVO LAREDO	377,305	15.8	71,093	22.0	176,019	15.8
REYNOSA	281,338	11.8	105,791	32.7	165,915	14.9

FUENTE:-Boletín Estadístico. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros S.H. y C.P. México 1977.

### III.2.- Análisis de Población.

Ante un crecimiento demográfico natural en la zona, que no alcanza los índices explosivos que se contemplan en el resto del país, tenemos como una de las causas fundamentales del aumento continuo de la población en las ciudades estudiadas, el impacto tremendo de las corrientes migratorias.

El relativo abandono en que se tuvo a esa zona por muchos lustros, de pronto se ve alterado por grandes emigraciones de habitantes del interior del país, que irrumpieron abarrotando en pocos años, los poblados y las ciudades fronterizas.

Para el caso que nos ocupa, es importante distinguir los dos tipos de crecimiento poblacional ya citados en el párrafo anterior: primero, el que propicia la reproducción natural de los individuos, a la que podríamos llamar "tasa normal" de crecimiento, y, segundo el proveniente de las inmigraciones, al cual denominaremos tasa de crecimiento "externo" o "social"; en la frontera, este último es el determinante en la gran explosión demográfica de dicha zona.

Parecerá obvio hablar en especial de las tendencias de la población, ya que lógicamente sólo se puede observar una en este sentido, que es la de crecimiento en menor o mayor grado, según

del país o región de que se trate, no obstante, es interesante observar las particularidades que privan en el comportamiento poblacional de la zona fronteriza, ya que sus tendencias de incremento son sumamente impresionantes, basta con observar algunos datos al respecto:

Los 23 municipios localizados en la franja fronteriza norte-  
de 20 Kms., daban asiento en el año de 1950 a una población total  
de 748,034 habitantes, los que para 1960 sumaban ya 1'451,884 y -  
en 1970 alcanzaban la cantidad de 2'131,337, calculandose que en  
1977 habitan la referida zona la significativa suma de 2'945,950-  
pobladores (cuadro No. 3).

### III.2.1.- Tasas de Crecimiento.

En general se observa que la población fronteriza crece a --  
una tasa anual promedio del 4%, visiblemente mayor que la del pro  
medio nacional de 3.2%, que, dicho sea de paso, es una de las más  
altas del mundo.

Ahora bien, cabe destacar que entre los citados 23 munici- -  
pios encontramos los más variados contrastes en materia demográfi  
ca, pues mientras que Valle Hermoso, Tamps., que alberga al 1.6%-  
de la población total fronteriza, presenta apenas una tasa de cre  
cimiento de 1% anual, Tijuana, B.C., que da albergue al 19% de la

3.- POBLACION DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE POR MUNICIPIOS.

CIUDADES	1950	1960	1970	1977
NACIONAL	25'791,017	34'923,129	48'225,238	60'532,319
TOTAL DE LA ZONA	748,034	1'451,884	2'131,337	2'945,950
CIUDAD JUAREZ, CHIH.	131,308	276,995	424,135	573,300
TIJUANA, B.C.	65,364	165,690	340,583	561,400
MEXICALI, B.C.	124,362	281,333	396,324	500,800
NUEVO LAREDO, TAMPS.	59,496	96,043	151,253	207,200
MATAMOROS, TAMPS.	128,347	143,043	186,146	224,300
REYNOSA, TAMPS.	69,428	134,869	150,786	232,800
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	31,665	48,408	71,303	96,100
OTROS MUNICIPIOS.	138,064	305,503	410,807	550,050

FUENTE: VII-VIII y IX Censos Generales de Población. Dirección General de Estadística. S.I.C. para 1977, Datos estimados con base en dicho censo.

población fronteriza, registra una tasa anual de crecimiento del 7.41%.

Diversas informaciones y referencias, nos hacen saber cuáles son las ciudades que han adquirido fama como polos de atracción demográfica, y no es casual que éstas experimenten las tasas de crecimiento más altas de la frontera: después de Tijuana, B.C., con su 7.4% anual, le siguen en orden descendente Reynosa, Tamps., con 5.1%, Nuevo Laredo, Tamps., con un 4.6%, Ciudad Juárez, Chih., con 4.4%, San Luis Río Colorado, Son., con 4.2% y Piedras Negras, Coah., con un 4.0%.

En relación a lo anterior, consideramos necesario exponer algunas ideas, respecto al porqué la Ciudad de Tijuana, B.C., ocupa el primer lugar en crecimiento demográfico fronterizo, (cabe aclarar, que también es primer lugar, a nivel nacional y mundial): -- una de las principales razones, es el hecho de que colinda con -- uno de los estados más ricos de la Unión Americana; --sino el más rico-- como lo es California, situación que le confiere grados de atracción más altos, en relación con las otras ciudades fronterizas.

Asimismo, la gran afluencia turística nacional e internacional, producto de la cercanía de esta población con ciudades Norte

americanas, tan importantes como San Diego y Los Angeles, Cal., y la gran actividad comercial y de servicios, enmarcada en el régimen de zona libre, significan importantes atractivos que propician, justificadamente, grandes flujos de población.

Además, la presencia de un relevante número de empresas maquiladoras, (aunque ello no es exclusivo de ésta ciudad) y el hecho de que California E.U.A., ha sido tradicionalmente una de las metas más preciadas del emigrante nacional, acaban por justificar la gran concentración poblacional que permanentemente se observa en Tijuana, B.C.

### III.2.2.- Corrientes Migratorias.

La Zona Fronteriza Norte constituye en la actualidad, como ya vimos, un importante polo de atracción para los habitantes del interior del país, sobre todo para los desocupados (y en especial, para los grupos desposeídos del sector rural), los que en grandes contingentes se desplazan hacia esas zonas, con el propósito de introducirse a los Estados Unidos de América, en busca de empleos que les permitan obtener lo indispensable para subsistir, y mantener a sus familias.

En última instancia, si no logran internarse de la forma que sea al país vecino del norte, se quedan en las ciudades mexicanas

fronterizas en donde, algunos son empleados por las maquiladoras, logrando de esa manera, asegurar por lo menos su subsistencia personal.

En la parte inicial de la encuesta que para el presente estudio se ha tomado de base, se incluye una pregunta que pretende indagar, el lugar de procedencia de los residentes fronterizos, a un nivel muy general.

Los resultados no fueron sorprendentes, pues en alguna manera ya hemos aseverado la alta significancia que representan las inmigraciones a esa zona. La información obtenida a este respecto, es sumamente ilustrativa; el 64.6% de los entrevistados residentes fronterizos, provienen del interior del país, el 3.4% son del extranjero y únicamente el 32.0% son originarios de esa zona.

Nuevamente se corrobora que Tijuana, B.C., es la ciudad con mayor atracción para los emigrantes, pues la encuesta reveló que el 78.3% de sus habitantes son originarios del interior del país; en las demás ciudades investigadas, los porcentajes a este respecto fluctúan entre el 43 y el 71%, (cuadro No. 4), sin duda, éstas, junto con la ciudad de México, D.F., son las que acogen a la gran mayoría de los Mexicanos que cambian de residencia.

Los estados fronterizos del norte, reciben a inmigrantes - -

4.- ANALISIS PORCENTUAL DEL ORIGEN DE LA POBLACION FRONTERIZA POR CIUDAD.

C I U D A D	TOTAL DE FAMILIAS	ORIGINARIAS DE LA LOCALIDAD		ORIGINARIAS DEL INTERIOR DEL PAIS		ORIGINARIAS DEL EXTRANJERO	
		ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
TOTALES	419 600	134 314	32.01	271 226	64.64	14 060	3.35
CD. JUAREZ, CHIH.	102 000	33 558	32.90	64 177	62.92	4 265	4.18
TIJUANA, B.C.	98 000	17 697	18.06	76 707	78.27	3 596	3.67
MEXICALI, B.C.	94 200	25 396	26.96	66 835	70.95	1 969	2.09
NVO. LAREDO, TAMPS.	38 000	20 945	55.12	16 255	42.78	800	2.10
MATAMOROS, TAMPS.	33 800	14 344	42.44	18 018	53.31	1 438	4.25
REYNOSA, TAMPS.	37 600	14 592	38.81	21 280	56.60	1 728	4.59
P. NEGRAS, COAH.	16 000	7 782	48.64	7 954	49.71	264	1.65

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.





prácticamente de toda la República, sobre todo los provenientes de áreas deprimidas económicamente, el IX Censo General de Población, hace un recuento de las emigraciones a nivel nacional por entidad federativa. De estos datos, se desprende que el estado de Durango es del que más personas emigran hacia la frontera norte del país, pues hasta 1970 proporcionó el 10.2% del total de -- personas que llegan a estas zonas, le siguen en orden descendente, Jalisco con el 9.5%, Sinaloa con el 8.2%, San Luis Potosí con el 7.8%, y Zacatecas con el 7.7%. (cuadro No. 5) entre los más importantes.

Aún cuando en el fondo no pierde totalmente su esencia, el emigrante del interior del país, hacia la frontera, adopta una -- nueva manera de afrontar la vida; a partir primero de la influencia impactante de los hábitos de consumo Norteamericanos, luego, de una mayor disponibilidad de ingresos en relación con los que -- obtenía en su lugar de origen, y por si fuera poco, la convergencia de individuos con distintas formaciones y cultura, acaba por hacer de la frontera, un mosaico de personalidades sin arraigo ni tradición, y en muchas cosas visiblemente carentes de elementos -- socio-culturales genuinos.

La situación anterior facilita la aculturación Norteamericana del habitante fronterizo y ayuda a explicarnos el porque de --

5.- PRINCIPALES ESTADOS DE DONDE PROVIENEN

LOS INMIGRANTES FRONTERIZOS.

DATOS A 1970

---

ENTIDADES	EMIGRANTES	%
TOTAL	1'214,436	100.0
DURANGO	123,742	10.2
JALISCO	115,323	9.5
SINALOA	99,689	8.2
SAN LUIS POTOSI	94,614	7.8
ZACATECAS	94,374	7.7
NUEVO LEON	91,766	7.6
COAHUILA	64,766	5.3
GUANAJUATO	63,298	5.2
MICHOACAN	56,744	4.7
SONORA	42,486	3.5
OTROS ESTADOS	367,634	30.3

---

FUENTE:-IX. Censo General de Población D. G. E. S. I. C. 1970.

la alta viabilidad de penetración del mercado Estadounidense.

### III.2.3.- Estructura Ocupacional.

Los niveles de ocupación en los países subdesarrollados presentan características particularmente significativas, y similares que los hacen de fácil identificación. Esto es, que gran parte de su población económicamente activa, se dedica a las actividades primarias, participando con la menor proporción en la producción bruta total.

No obstante, ciertas regiones de influencia dentro de los límites de un país subdesarrollado, manifiestan una conformación -- esencialmente distinta a la generalidad del mismo; estos contrastes son inherentes, tanto a la naturaleza misma del sistema, como, y en mayor medida en este caso, a un desarrollo tardío y subordinado dentro de los marcos del capitalismo mundial.

De acuerdo con lo anterior, presentamos en este apartado, un breve pero ilustrativo análisis de la ocupación sectorial en la zona fronteriza norte, comparándolo con similares indicadores a nivel nacional.

La población económicamente activa, de conformidad con el IX Censo General de Población, en las siete ciudades de la franja --

fronteriza norte, ascendió en 1970 a 435,000 personas aproximadamente, que equivalen a un 25.8% del total de sus habitantes; en cambio el total nacional a éste respecto es de 12.0 millones, de personas aptas para trabajar, que representan un 26.9% de la población del país.

Esta primera diferencia en términos relativos, aplicando el mismo criterio para conceptuar a la población económicamente activa, no debiera existir. La explicación de este fenómeno la encontramos en una constitución familiar, con mayor número de miembros (hijos) a nivel nacional, que aumenta la posibilidad de localizar en cada familia proporcionalmente, a más individuos con capacidad para trabajar, a diferencia de la familia fronteriza, compuesta generalmente por un menor número de miembros.

En la investigación se incluyó una pregunta, respecto de la ocupación de cada entrevistado, por sector económico; los resultados no reflejan más que la realidad que intuitivamente se percibe en torno a la ponderación de las actividades económicas fronterizas, es decir, sobresale la utilización de mano de obra en el sector menos productivo que es el de comercio y servicios, el cual absorbe al 48%, en promedio, de la población económicamente activa de las ciudades de referencia. El promedio nacional en este sector es de 32%.

Conviene aclarar que las ciudades más populosas de la frontera, ostentan los índices de ocupación más altos en dicho sector terciario; Ciudad Juárez, Chih., absorbe al 56% y Tijuana, B.C., al 52%, en tanto que Mexicali, B.C., debido a la existencia de una actividad agrícola significativa, posibilitada por la existencia del Valle de Mexicali, es la ciudad que proporcionalmente tiene el índice de ocupación más bajo en dicho sector comercial y de servicios. Obviamente, de las ciudades investigadas y por la razón anterior, Mexicali, B.C., ostenta el índice más alto de ocupación en el sector primario.

El análisis del sector terciario, nos indica claramente que en la zona fronteriza norte, predominan con amplio margen las actividades comerciales y de servicios, ello como consecuencia lógica de la deformación en su desarrollo económico.

Por lo que se refiere a las actividades agropecuarias, los índices promedio de ocupación en la zona estudiada, son visiblemente más bajos que el propio medio nacional, pues, en tanto que para la frontera la ocupación en tal sector es de un 20% de la población económicamente activa, para el país es del 41%.

En lo que respecta a la conformación ocupacional del sector industrial, los índices fluctúan entre un 19 y un 29% para las --

ciudades investigadas y son mayores (en este caso, excepto Mexicali, B.C. y Reynosa, Tamps.) que en el sector primario y, en todos los casos menores que en el sector de comercio y servicios. A diferencia del total nacional, en donde la ocupación en la industria nacional es menor que en los otros dos sectores.

A partir de la existencia de un mayor índice ocupacional fronterizo en el sector industrial, el cual es del 25%, en comparación con el 21.5% nacional, podría pensarse en la existencia de una industria más sólida en la zona fronteriza que en el resto del país, esto en función de los índices citados, más, lo que realmente sucede, es que la casi totalidad de la mano de obra obrera fronteriza, se encuentra ocupada en las maquiladoras que mayoritariamente se localizan en las ciudades de referencia<sup>14/</sup>

Finalmente, es importante aclarar que en los altos índices de ocupación registrados en el sector terciario y en menor proporción en el sector primario, se involucran un buen número de subocupados y aún de desocupados, por cuanto que en el proceso de --

---

<sup>14/</sup> Para 1976, había 464 maquiladoras instaladas a lo largo de la franja fronteriza norte, que daban ocupación a 57,002 trabajadores. En Mexicali, B.C., se localizan 82 empresas, en Cd. Juárez, Chih., 81, en Tijuana, B.C. 123, en Matamoros, Tamps., 43, en Reynosa, Tamps., 9, y en Nuevo Laredo, Tamps., 16.- Información proporcionada por la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



6.- INDICES DE OCUPACION POR SECTORES,  
EN LAS CIUDADES FRONTERIZAS.

---

C I U D A D	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	Insuficientemente Especificados
TOTAL NACIONAL	48.78	21.56	31.89	5.77
PROMEDIO FRONTERIZO	19.91	24.52	48.12	7.45
MEXICALI, B.C.	33.67	20.32	39.19	6.82
TIJUANA, B.C.	9.68	28.97	52.45	8.90
CD. JUAREZ, CHIH.	9.18	26.36	56.28	8.18
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	17.13	29.60	45.40	7.87
NUEVO LAREDO, TAMPS.	11.60	26.89	53.90	7.61
REYNOSA, TAMPS.	30.78	18.92	43.43	6.88
MATAMOROS, TAMPS.	27.30	20.59	46.20	5.91

---

FUENTE:- IX Censo General de Población. D.G.E., S.I.C. 1970.-  
Investigación directa a base de muestreo en las ciudades que -  
se indican.



captación de la información es muy común, que algunos entrevistados alteran las respuestas manifestando estar ocupados, cuando -- realmente no tienen empleo; o bien ubicándose como trabajadores - activos, cuando realizan actividades eventuales, temporales u ocu

pciones circunstanciales, que de ninguna manera se pueden conside-- rar como empleos fijos.

Por otra parte, ante la imposibilidad de captar los índices- de desocupación, tanto en los Censos, como en la encuesta; po- - drían considerarse las actividades insuficientemente especifica-- das, como desocupación.

Con estas consideraciones podemos afirmar sin alejarnos de - la realidad, que proporcionalmente existe mayor desempleo en la - franja fronteriza norte, que en el resto del país en promedio -- (ver cuadro No. 5).

#### III.2.4- Niveles de Ingresos.

El análisis de la estructura distributiva del ingreso repre- senta sin lugar a dudas, uno de los mas ilustrativos indicadores- de la situación económica, que distingue a alguna región o país - determinados; empero, resulta sumamente complicado el abocarse a realizar estudios sobre este tema, a partir solamente de la infor- mación documental de que se disponga, pues es cosa común, que és-

ta sea escasa y en ocasiones presentada de manera tendenciosa, por lo que los juicios derivados de su utilización, resultan a veces muy dudosos.

Los objetivos del presente trabajo, requieren necesariamente que éste delicado tema sea tratado de una forma muy somera, considerando sobre todo que la pregunta incluida en la encuesta correspondiente, tuvo como propósito el de contar con un elemento de -- comparación que ponderara y en su caso, corroborara, el monto de los gastos domésticos efectuados por los residentes fronterizos.

Por esta razón, se trató de captar directamente de los entrevistados, la suma aproximada de sus ingresos familiares, proporcionándole el efecto, cinco opciones para que eligiera el rango - en donde se localizan sus percepciones mensuales, dichas opciones fueron: 1a. hasta \$4,000.00; 2a. de \$4,001.00 a \$6,000.00; 3a. de \$6,001.00 a \$8,000.00; 4a. de \$8,001.00 a \$10,000.00; y 5a. más - de \$10,000.00. De esta manera fue posible, por una parte, clasificar a las familias fronterizas en cinco grupos distintos, según sus ingresos recibidos, y por otra, el de hacer congruentes la -- cantidad de gastos doméstico familiar con los propios ingresos recibidos, eliminando de esta forma algunas fallas que pudieran derivarse de la captación de los informes.

Los resultados obtenidos al respecto, fueron sumamente reve-

ladores, pues mientras que en el primer nivel que va de cero hasta \$4,000.00 mensuales se localiza a un 59.7% de la población - frontera, el porcentaje nacional es de un alarmante 90.9% <sup>15/</sup>, - si a este indicador de por si muy significativo, le agregamos el hecho de que, la zona fronteriza norte de México es la región que ostenta los salarios mínimos mas altos del país, <sup>16/</sup> se puede afirmar que los residentes fronterizos ubicados en este rango de ingresos, tienen percepciones muy cercanas al mismo; en contraste - con lo que sucede en el resto de la República Mexicana, en donde lejos de que el 90.9% de la población que percibe ingresos hasta \$4,000.00 mensuales, se acerque al límite, sabemos que la gran mayoría se encuentra sensiblemente alejada de dicho rango.

Continuando con este análisis, el siguiente rango de ingresos, que es el que va de \$4,001.00 a \$6,000.00 mensuales, es también muy ilustrativo, pues mientras que de la población fronteriza un 20.0% se ubican en él, el promedio nacional alcanza apenas un pobre 3.5%; y en el rango de \$6,001.00 a \$8,000.00 mensuales, -

---

<sup>15/</sup> Información obtenida a partir de la Estructura de Ingresos del IX Censo General de Población de la Dirección General de Estadística de la S.I.C.

<sup>16/</sup> Los salarios mínimos generales para 1977, en la zona 1 Baja California Norte fue de \$133.90 diarios; zona 7 Sonora Nogales de \$105.50; zona 9 Chihuahua-Cd. Juárez de \$113.30; zona 22 Tamaulipas Norte de \$108.90 diarios, que las sitúan en los lugares primero, sexto, segundo y cuarto de las 111 zonas en que se divide para el efecto, a la República Mexicana. Fuente: Salarios mínimos 1977, Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

se localiza a un 10.6% de la población fronteriza y únicamente a un 1.9% del total nacional.

Conjuntamente, estos dos rangos engloban al 30.6% de los habitantes fronterizos, esto significa que dicha población percibe en promedio, de cuatro a ocho mil pesos mensuales, lo cual es verdaderamente importante, pues son ellos los que representan al grupo consumidor más dinámico, en función del amplio poder adquisitivo que tienen, sobre todo en lo que se refiere a bienes de demanda doméstica; se puede decir que este núcleo de personas, son el sosten básico del amplio mercado fronterizo.

En estos mismos rangos, solamente se localiza a un 5.4% de la población total del país, la comparación obviamente favorece con mucho, a los habitantes de la franja fronteriza del norte de México.

En el grupo que va de \$8,001.00 a \$10,000.00 mensuales, persiste la tendencia de una mejor distribución del ingreso en la frontera, que en el resto del país, ya que un 4.6% de la población de esa zona, se localizan en dicho grupo, contra sólo un 1.3% del total nacional. En el último rango mientras un 5.0% de la población fronteriza perciben más de \$10,000.00, para el total nacional, solamente se localiza al 2.4% de la población. (cuadro No. 7).

De todo lo anterior podemos concluir, sin temor a equivocarnos, que en la zona fronteriza del norte del país, existe una relativa mejor distribución del ingreso que en cualquier otra región de México.

Esta afirmación, la respaldan un conjunto de circunstancias especialmente favorables en la zona, como lo son el hecho de que, -como ya se indicó anteriormente-, en la frontera norte se "pagan" los salarios mínimos más altos de toda la república, la gran posibilidad de que el residente fronterizo se traslade a trabajar en establecimientos Estadounidenses, en donde sus salarios son cubiertos en dólares y la peculiar estructura ocupacional (que contrasta evidentemente, con la del resto del país) producto de una mayor concentración de la mano de obra en los sectores terciario y secundario, dando lugar con ello a una mejor opción de ingresos, son los factores que consideramos esenciales sobre este asunto.

Además, dentro de la ya típica e inequitativa distribución del ingreso en México, las desigualdades se hacen aún más evidentes en las zonas rurales que en las áreas urbanas;<sup>17/</sup> tómese en cuenta que la zona fronteriza de estudio es eminentemente urbana.

---

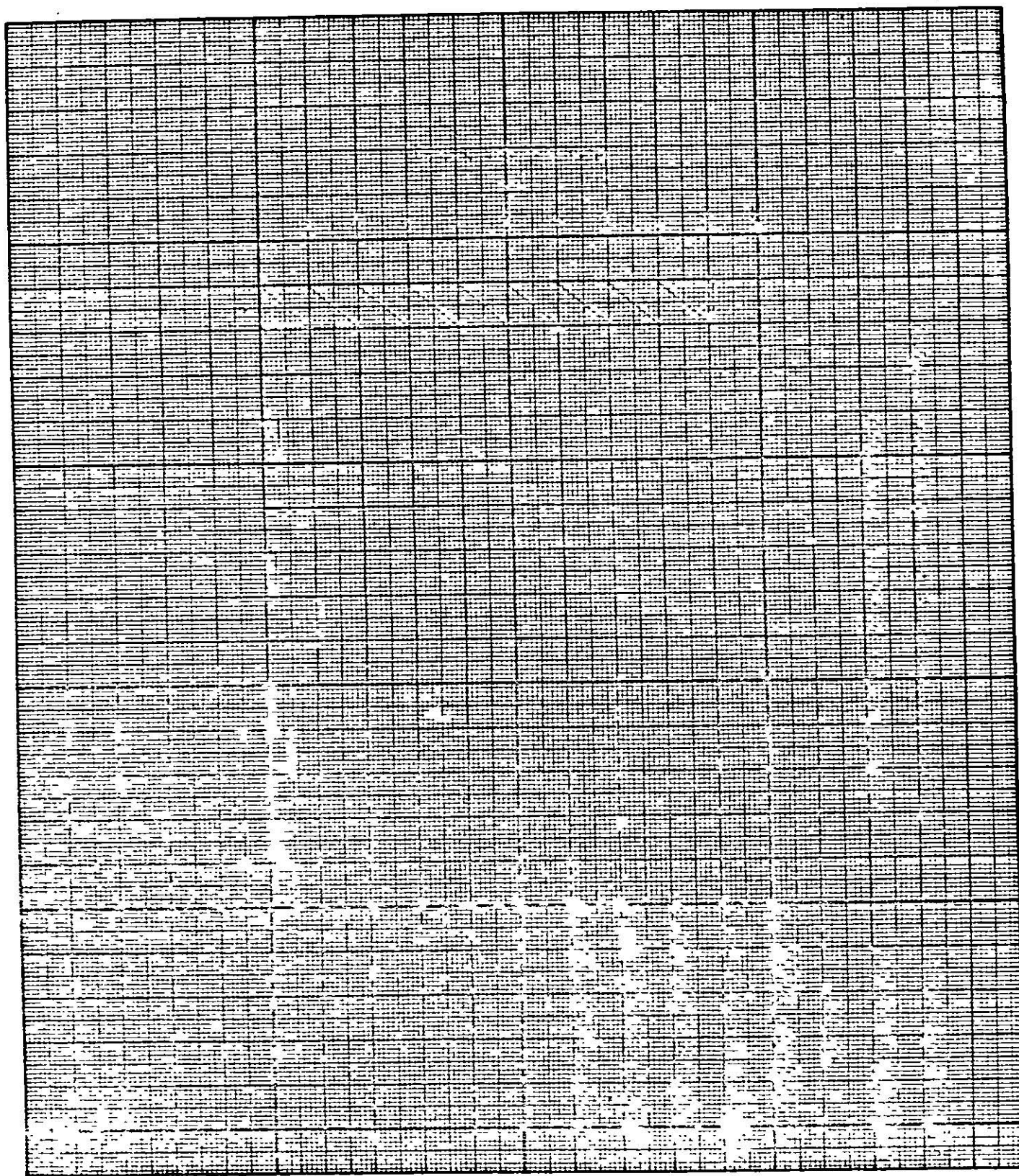
<sup>17/</sup> Leopoldo Solís en su obra la Realidad Económica Mexicana; Retrovisión y Perspectivas afirma, "el coeficiente de gini es de 0.888 en las zonas urbanas y de 0.809 en las zonas rurales. El Coeficiente indica mayor igualdad conforme se aproxima a 1". Editada por Siglo XXI, Editores, S.A. 5a. Edición México, D.F. 1975 p.p. 303.

7.- COMPARACION DE LOS NIVELES DE INGRESOS  
DE LA POBLACION FRONTERIZA Y NACIONAL.

LIMITES DE INGRESOS MENSUALES	% DE LA POBLACION FRONTERIZA	% DE LA POBLACION TOTAL NACIONAL.
Menos de \$4,000.00	59.71	90.89
De \$4,001.00 a \$6,000.00	20.03	3.54
De \$6,001.00 a \$8,000.00	10.65	1.93
De \$8,001.00 a \$10,000.00	4.60	1.25
Más de \$10,000.00	5.01	2.39

FUENTE:--Investigación directa a base de muestreo y datos proyectados a 1975 en-  
base a la estructura de Ingresos del IX Censo General de Población de -  
1970 de la S.I.C.





#### CAPITULO IV.

##### CARACTERISTICAS DE LA DEMANDA DE BIENES DE CONSUMO.

La experiencia obtenida a través del análisis de los resultados de la encuesta, así como el conocimiento previo de la zona, - objeto de nuestro trabajo, nos ha inducido a considerar de gran - importancia -para la instrumentación del análisis, dentro del marco que distingue la peculiar dependencia fronteriza- el estudiar los diferentes elementos que dan origen e integran la "especial"- demanda de bienes de consumo en la franja fronteriza norte.

Como hemos venido expresando en lo que va de la investiga- - ción, -sin que por ello nos consideremos partidarios del fatalis- mo geográfico, ni del determinismo histórico- y debido en gran - parte al innegable peso que significaría para cualquier país, el situarse como vecino del coloso del capitalismo mundial; las relaciones tanto económicas como socio culturales, (y dentro de las - primeras, las que se refieren a los hábitos de consumo de los de- mandantes, condiciones del mercado y características específicas- de la oferta, entre otras), han sido fuertemente influídas y con- formadas por el impacto del "modus vivendi" de los Norteamerica-- nos.

Los resultados de esta penetración, así como las respuestas-



que se han instrumentado para manejar el problema, han dado lugar a una situación socio-económica con múltiples, variados y contradictorios caracteres; cuyos efectos se dejan sentir en las diferentes manifestaciones del habitante fronterizo.

Niveles de vida, patrones de consumo, origen y volúmen de la demanda, etc. son elementos que necesariamente deben ser analizados para comprender mejor el problema de la dependencia comercial en la franja fronteriza norte de México.

#### IV.1.- Patrones de Consumo.

La disponibilidad de un mayor ingreso con una estructura de distribución relativamente más equitativa, la gran oferta de productos diversificados y la situación generada por el efecto imitación, han hecho que el demandante fronterizo actúe doblemente de manera activa, generando y retroalimentando la dependencia, al demandar por un lado, productos Norteamericanos y por el otro -con esa demanda- fortaleciendo a la economía Estadounidense, que no se queda con los brazos cruzados y en su beneficio, ofrece cada vez mayor cantidad de artículos cuya importación aumenta la dependencia fronteriza.

Este proceso, explicado suscintamente, tiene sus peculiaridades y para entenderlo, es menester remitirse a la estructuración-

y delimitación de los elementos que integran los patrones de consumo fronterizos.

La Organización de las Naciones Unidas al respecto, explica en su informe sobre una Política Coordinada Relativa al Nivel de Vida Familiar,<sup>18/</sup> que éste no solamente debe de estar expresado por la cantidad total de bienes y servicios para el consumo de -- que disfruta la familia, sino también considerando las demás circunstancias de que depende el bienestar material y moral de dicha familia; tales como; condiciones de trabajo, situación en materia de empleo, transportes, vivienda, recreación y esparcimiento, etc.

Asimismo, la ONU afirma que en los elementos para definir un nivel de vida "X", deben incluirse además de los bienes y servicios adquiridos con los ingresos propios de la familia, los bienes producidos por la propia familia y que se ubican en el "nivel de subsistencia", así como los bienes y servicios de que disfruta, proporcionados "gratuitamente" por el Estado o por Organizaciones privadas.

Para el caso que nos ocupa, en relación con los puntos de vista de la O.N.U., las condiciones de trabajo, la situación en mate

---

<sup>18/</sup> O.N.U.-Departamento de Asuntos Económicos y Sociales 1957. -  
(Artículo)

ria de empleo, los transportes, la vivienda y en general los demás servicios urbanos, patrocinados tanto por los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, así como por la iniciativa privada, poco ayudan a mejorar el nivel de vida de los residentes fronterizos, pues a lo más, proporcionan servicios urbanos elementales, y en muchos casos sin abarcar a la totalidad de la población.

Por lo que se refiere a la posibilidad de que la propia familia, produzca bienes de consumo que mejoren su bienestar general, pensamos que igualmente es desventajosa, dada la característica - eminentemente urbana de la población y, en consecuencia, asalariada en su mayoría; hechos que limitan sensiblemente la existencia de la producción para el autoconsumo, -situación común de sectores rurales-.

En tales circunstancias, el nivel de vida del residente fronterizo, está determinado básicamente, por el monto de los ingresos familiares obtenidos en el trabajo asalariado, y minimamente por los deficientes servicios urbanos de cada ciudad.

Por último, los patrones de consumo fronterizos, comparados con los del resto del país, sobre todo a nivel urbano, presentan rasgos similares en cuanto a la composición de los productos que los integran, notándose una mayor sofisticación y variedad de bien

nes de consumo generalizado, en lo que respecta a la frontera norte.

Mas no debemos olvidar, que pese a que se observan dichas características, que aparentemente identifican a las poblaciones y sus habitantes, con el resto de los conglomerados urbanos del país, la serie de elementos y circunstancias peculiares reiteradamente tratadas a lo largo del trabajo, han provocado que en tal zona, se desarrolle un mercado mucho más variado, para una población cuya capacidad y panorámica demandante se ha visto totalmente hipertrofiada.

#### IV.2.- Análisis de la demanda Fronteriza al Exterior.

Las peculiares características, que en alguna manera ya hemos expuesto en capítulos anteriores, distintivas de la franja fronteriza norte de México con el resto del país, incluyen también la determinación de una demanda doméstica excepcional, para cuya satisfacción se hace necesaria la concurrencia de un considerable y muy variado conjunto de mercancías de importación y, en forma palpablemente más reducida, de artículos de origen nacional.

Es relativamente fácil suponer que dada una necesidad cualquiera, y habida cuenta de disponer de los recursos suficientes para obtener el satisfactor correspondiente, se procederá a conse

guir éste, sin que para el caso, importe mucho el origen del mencionado satisfactor. Empero, si se pretende investigar las verdaderas causas de un comportamiento determinado, es necesario ahondar un poco más en estos razonamientos, para estar en condiciones de puntualizar el porqué de ese comportamiento; es en tal sentido que pretendemos a través de este apartado, precisar qué es exactamente lo que motiva a los residentes fronterizos a realizar sus compras en los comercios norteamericanos, con que periodicidad -- acuden las familias de la frontera a los establecimientos estadounidenses y cual es la importancia de las compras que efectúa la considerable población flotante existente en dicha zona.

#### IV.2.1.- Motivos que Originan las Importaciones.

La decisión de los habitantes fronterizos de realizar prioritariamente sus compras en los comercios del vecino país, no obedece a un mero capricho derivado del efecto imitación, sin menospreciar el peso que éste fenómeno pueda representar en la toma de decisiones. Tampoco es como lo plantean algunos dirigentes gubernamentales, que pregonan exhortaciones para que el residente fronterizo, abandone el hábito de efectuar importaciones que obstaculizan el desarrollo de la industria nacional, ofreciéndole como alternativa, paliativos que no van más allá de una buena intención-nacionalista, que oculta o disfraza la falta de capacidad competi

tiva de la citada industria mexicana.

Los resultados obtenidos por la investigación en lo concerniente, son un sólido apoyo a la apreciación anterior, pues en lo general, los entrevistados en todas las ciudades estudiadas, manifestaron que los principales motivos que los inducen a efectuar sus compras en el lado Norteamericano, son los que resultan de una actitud económica más o menos racional; esto es, precios comparativamente más reducidos en las mercancías extranjeras que en las nacionales, mejor calidad de los productos, condiciones higiénicas y presentación más atractivas que en los comercios del lado mexicano, zonas comerciales funcionales, trato personal esmerado, condiciones crediticias más ventajosas, así como la existencia de una gran variedad de artículos, entre otras. (Ver cuadro No. 8)

Los motivos anteriormente expuestos, están directamente relacionados con el alto grado de desarrollo de la economía de mercado norteamericana. En este sentido, podemos agrupar a dichas motivaciones según su origen o localización, como resultado de la organización y desarrollo económico Estadounidense:

En consecuencia, el precio reducido -que es la motivación -- con más alta incidencia en el comportamiento de las familias-, la calidad de los productos y la variedad en el tipo de artículos, -



EN EP  
MARGOZA I

que ocupan el primero, el segundo y cuarto lugar en la escala promedio de motivaciones, son imputables a un alto desarrollo industrial, con el que México no puede competir.

La existencia de un aparato productivo de la magnitud y productividad con que cuenta Estados Unidos, además de garantizar el oportuno abastecimiento, con amplios márgenes de utilidad al mercado fronterizo, permite el manejo de un gran volúmen y variedad de productos, tales que propician la necesaria existencia de centros distributivos capaces de presentar una oferta, en condiciones de precio, calidad y variedad difícilmente igualadas.

Asimismo, la higiene y presentación de los artículos, las facilidades de crédito, las ofertas novedosas, la atención del personal y la existencia de zonas comerciales con estacionamiento, - significan motivaciones que podríamos situar en un segundo plano, pero con un origen igualmente importante al del grupo antes analizado, por cuanto la existencia de sistemas de comercialización altamente desarrollados, los que incluyen en sus promociones, grandes campañas publicitarias con el consecuente despliegue de bastos recursos financieros; de este modo, es factible debido a tal capacidad económica, otorgar una gran variedad de créditos con amplias facilidades para los consumidores.

En el cuadro analítico de porcentajes de los motivos de com-

8.- MOTIVOS DE COMPRAS AL EXTERIOR.

(PORCENTAJES DE FAMILIAS COMPRADORAS).

MOTIVO	CD. JUAREZ CHIH.	TIJUANA B.C.	MEXICALI B.C.	P. NEGRAS COAH.	MATAMOROS TAMPS.	N. LAREDO TAMPS.	REYNOSA TAMPS.	PROMEDIO
PRECIO REDUCIDO	61.47	73.64	75.55	78.33	63.40	73.59	58.80	69.25
CALIDAD EN LOS PRODUCTOS	47.05	62.45	47.93	54.72	44.38	16.61	48.57	45.96
HIGIENE Y PRESENTACION	27.35	33.93	34.60	18.88	9.22	28.18	23.29	25.06
VARIEDAD EN TIPOS DE ARTS.	27.35	21.20	19.04	28.88	10.37	16.91	20.45	20.60
FACILIDADES DE CREDITO	27.94	8.30	14.92	34.16	4.89	36.79	14.48	20.26
*POR COSTUMBRE	16.17	5.41	.57	7.50	5.47	9.79	13.63	9.51
ZONA COMERCIAL CON ESTRAC.	19.41	6.13	7.30	11.94	1.15	8.90	9.09	9.13
ATENCIÓN DEL PERSONAL	14.11	7.22	15.23	4.72	1.15	6.23	10.22	8.41
NOVEDADES	12.64	3.24	5.71	5.83	.28	12.16	7.10	6.71
*OTROS MOTIVOS	4.41	5.41	5.39	1.94	1.15	5.34	3.40	3.86

FUENTE:- Investigación Directa a base de muestreo.

\* Preguntas incluidas previendo incapacidad de respuesta por parte de los entrevistados.



pra al exterior, se localiza el rubro "por costumbre", que en promedio significa el 9.51% de razón por la que se efectúan compras al exterior; asimismo, la causa que representa únicamente el 3.86%, promedio, y que se refiere a "otros motivos"; requieren por su propia indefinición de un análisis por separado.

Es común observar en el levantamiento de cualquier encuesta, que las personas entrevistadas respondan positivamente, cuando se les presentan diversas alternativas más o menos claras; no obstante, y a pesar de que en esta parte de la encuesta, se incluyeron ocho opciones para que el entrevistado pudiera responderlas todas si así lo deseaba, consideramos importante facilitar la respuesta, para aquellas personas que por múltiples causas, no acertaban a responder con seguridad dentro de las ocho opciones antes citadas.

Al respecto, decidimos incluir los rubros "por costumbre" y "otros motivos", a sabiendas de que dicha respuesta estaba precedida de las motivaciones verdaderamente reales, como lo son, mejores precios y calidad de los productos, variedad de artículos, etc.. Aunque estamos conscientes que las personas que optaron por dichas respuestas, se vieron en gran forma condicionadas por una amplia gama de efectos publicitarios, que aunados a las ventajas reales ofrecidas por los comercios Norteamericanos, nos permiten afirmar que dichos elementos son los determinantes de la conducta

"racional", asumida por los consumidores fronterizos.

#### IV.2.2.- Número de Familias Demandantes y Lugar donde Realizan sus Compras.

Una vez dilucidados los motivos que inducen a los residentes-fronterizos a efectuar sus compras, en los establecimientos comerciales del vecino país del norte, es menester precisar en qué proporción acuden a dichos establecimientos, con el fin de cuantificar lo más correctamente posible el número de familias demandantes.

Para el propósito anterior, hemos clasificado al total de las familias residentes en la frontera norte, en dos grandes grupos a saber: primero, el que está constituido por aquellas familias, que realizan sus compras en los Estados Unidos de Norteamérica de una manera permanente y preferencial y, segundo, el que está compuesto por las familias que, si bien es cierto acuden a los comercios Norteamericanos, lo hacen en forma circunstancial y esporádica, realizando por añadidura, preferentemente la mayor parte de sus compras, en establecimientos comerciales localizados en la frontera del lado Mexicano.

Es oportuno aclarar que en este segundo grupo, se encuentra un considerable número de demandante excepcionales, cuyo consumo es irregular y disperso, ya que se trata del importante núcleo de

pobladores flotantes, que permanentemente se localiza en la frontera Norte y el cual por múltiples razones, no realiza compras normales en el lado Americano y muchas veces ni en el Nacional.

En el cuadro número 9, se presentan las familias que prioritariamente compran en E.U.A., y las que preferentemente efectúan su gasto de consumo doméstico en la frontera Mexicana<sup>19/</sup>. Del total de las familias residentes en las ciudades fronterizas investigadas, un 68.22% que comprende a 286,232 familias, corresponden al grupo de las que realizan sus compras en comercios Norteamericanos en forma habitual; las 133,368 familias restantes, que significan el 31.78% del total, efectúan sus compras preferentemente en establecimientos comerciales situados en la frontera Mexicana.

En general, las siete ciudades investigadas, presentan porcentajes mayoritarios de compradores que se desplazan al lado Americano, destacandose las Ciudades de Piedras Negras, Coah., con un - - 84.05%, Nuevo Laredo, Tamps., con 75.85% y Reynosa, Tamps., con un

---

<sup>19/</sup> El hecho de que se realicen las compras del lado Mexicano, no asegura que necesariamente se adquieran artículos de manufactura nacional, debido al gran volumen de importaciones que el Comercio Nacional organizado, realiza merced a disposiciones y programas específicos, ya citados con anterioridad.

9.- DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS POR CIUDAD Y LUGAR  
 DONDE REALIZAR SUS COMPRAS.

C I U D A D	FAMILIAS QUE PRIORITARIAMENTE COMPRAN EN ESTADOS UNIDOS.		FAMILIAS QUE PREFERENTEMENTE COMPRAN EN LA FRONTERA MEXICANA	
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO.
TOTALES	286 232	68.22	133 368	31.78
CIUDAD JUAREZ, CHIH.	74 286	72.83	27 714	27.17
MEXICALI, B.C.	63 943	67.88	30 257	32.12
TIJUANA, B.C.	57 055	58.22	40 945	41.78
NUEVO LAREDO, TAMPS.	28 823	75.85	9 177	24.15
REYNOSA, TAMPS.	28 147	74.86	9 453	25.14
MATAMOROS, TAMPS.	20 530	60.74	13 270	39.26
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	13 448	84.05	2 552	.15.95

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

74.86% como las plazas de mayor incidencia al respecto; ello obedece entre variados factores, al hecho de que tales Ciudades, se encuentran muy alejadas de los centros productores Nacionales de bienes de consumo inmediato, además de la existencia de condiciones climático-ecológicas muy adversas a la producción de dichos bienes en la zona.

De otra parte, las Ciudades que registran el menor índice de compradores al extranjero, son Tijuana, B.C. y Matamoros, Tamps., con un 58.22 y un 60.64%, esta situación es explicable a partir, -en el caso de Tijuana, B.C.,- de la existencia del régimen fiscal de Zona Libre, el que dada su estructura liberal en materia de importaciones, facilita la presencia de una gran variedad de mercancías extranjeras en la propia localidad; hecho que en el resto de la Franja Fronteriza Norte, está más restringido. Por lo que respecta a Matamoros, Tamps., a pesar de encontrarse localizada en dicha Franja Fronteriza, le favorece de manera muy importante, el ser la ciudad más cercana y mejor comunicada con los centros productores Nacionales, lo que obviamente se traduce en una mayor concurrencia y abastecimiento de mercancías de origen Nacional.

#### IV.2.3.- Frecuencia de las Compras al Extranjero.



La periodicidad con que las familias fronterizas acuden a -- realizar sus compras a los comercios Estadounidenses, denota como veremos a continuación, un desplazamiento sumamente alto de la demanda doméstica hacia el exterior, lo cual viene a confirmar lo - que ya hemos brevemente expuesto en puntos anteriores, en el sentido de que dicho desplazamiento, no es meramente caprichoso, ni mucho menos casual, sino que obedece a motivaciones concretas que configuran un comportamiento económico racional en los consumidores.

Congruente a lo anterior, observamos que en nuestro universo de estudio y de conformidad con los resultados de la encuesta, se establece que la afluencia a los establecimientos comerciales del vecino país se presenta con la siguiente incidencia:

---

FRECUENCIA	NUMERO DE FAMILIAS	
	<u>ABSOLUTO</u>	<u>RELATIVO</u>
Una vez por semana	147,372	51.5
Quincenalmente	95,020	33.2
Mensualmente	34,595	12.1
Dos veces por semana	5,390	1.9
Diariamente	<u>3,855</u>	<u>1.3</u>
TOTALES	286,232	100.0

---



Los datos correspondientes a cada Ciudad, se localizan de manera más detallada en el cuadro número 10 y en los correspondientes del anexo estadístico.

Respecto a la tabla anterior, podemos decir que el grueso de la población, o sea un 85% del total; lleva a cabo sus compras semanal o quincenalmente, lo cual se debe a que precisamente el - - grueso del pago de salarios a obreros y sueldos a Burócratas y empleados, se realiza cada semana o quincena, respectivamente. La - incidencia en este aspecto, guarda la misma proporción en todas y cada una de las ciudades investigadas.

De otra parte, los intervalos de compra más relevantes (quincenal y semanal) indican que el volúmen mayor de las importacio--nes, tiene mucho que ver con las compras de bienes de primera ne--cesidad de las familias fronterizas.

Asimismo, se incluye en este apartado, un cómputo promedio - de gasto doméstico por frecuencia en unidades monetarias, con el fin de disponer de un elemento preliminar en la valoración total--de las importaciones fronterizas. Esta relación nos indica diversos montos de gasto (cuadro No. 11) que están directamente liga--dos con las disponibilidades reales de recursos de las familias - en cada ciudad; por ejemplo, se pueden analizar los promedios de



10.- FRECUENCIA DE LAS COMPRAS AL EXTERIOR.

Número de Familias por Ciudades.

C I U D A D	Diariamente	Dos Veces Por Semana	Semanalmente	Quincenalmente	Mensualmente	TOTAL
TOTAL DE FAMILIAS	3 855	5 390	147 372	95 020	34 595	286 232
MEXICALTI, B.C.	490	1 724	32 216	24 596	4 917	63 943
TIJUANA, B.C.	764	764	29 684	16 885	8 958	57 055
CD. JUAREZ, CHIH.	1 591	530	42 880	22 899	6 385	74 286
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	43	302	6 659	4 454	1 989	13 447
MATAMOROS, TAMP.S.	267	359	6 814	9 863	3 228	20 531
NUOVO LAREDO, TAMP.S.	399	- 0 -	16 655	7 980	3 789	28 823
REYNOSA, TAMP.S.	301	1 711	12 464	8 343	5 328	28 147

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

10.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS AL  
EXTERIOR POR FAMILIAS (PESOS)

C I U D A D	DIARIAMENTE	DOS VECES POR SEMANA	SEMANALMENTE	QUINCENALMENTE	MENSUALMENTE	OCCASIONAL MENTE
MEXICALI, B.C.	94.00	344.71	475.35	787.31	971.23	764.83
TIJUANA, B.C.	294.04	1 007.98	769.81	738.69	539.29	341.53
CD. JUAREZ, CHIH.	84.17	325.00	539.02	907.65	899.04	222.81
PIEDRAS NEGRAS, COAH.	63.00	245.38	582.35	624.87	363.50	713.26
MATAMOROS, TAMP.	57.66	478.25	529.78	674.69	945.83	688.79
NUEVO LAREDO, TAMP.	90.75	- 0 -	777.85	1 151.28	1 622.00	965.52
REYNOSA, TAMP.	157.18	305.70	582.35	688.37	621.71	535.87

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

compra en la frecuencia "semanalmente" por ciudad, observándose - que las ciudades con más altos índices salariales ostentan tam- - bién los promedios más altos de gasto, tal es el caso de Tijuana, B.C., con \$769.81, Nuevo Laredo, Tamps., con \$777.85 y las demás- ciudades con rangos que van de \$475.35 a \$582.35. Se puede se- - guir este mismo procedimiento para las demás frecuencias inclui- - das en el cuadro de referencia y en términos generales, se tende- rá a guardar la misma relación.

En el cuadro correspondiente a los promedios de compras por frecuencia, se incluye al final, una columna de valores de las -- compras que realizan los residentes fronterizos, que ocasionalmen- te se trasladan a los comercios Norteamericanos, los que para - - efecto de cuantificación de las importaciones, hemos considerado- importante mencionarlos.

La mayor incidencia de estas compras, la encontramos en Nue- vo Laredo, Tamps., con \$965.52 y la más baja se localiza en Cd. - Juárez, Chih. con \$222.81, rangos que marcan los límites de las - demás ciudades investigadas. Como se observará, en ningún caso - las compras ocasionales rebasan los \$1,000.00, por lo que su im- portancia apenas si es relativa y, cabe subrallarlo, son las im- portaciones que efectúa principalmente la población flotante de - la zona fronteriza.

Este núcleo de personas, normalmente no cuenta con la documentación legal apropiada, para trasladarse regularmente a los Estados Unidos y como es obvio, tampoco cuenta con ingresos estables que le permitan realizar compras periódicas; por estas razones, principalmente sus internaciones son subrepticias y cuando "la ocasión lo permite", siempre que dispongan circunstancialmente de alguna cantidad de dinero.

De igual manera, cuando estas condiciones le favorecen, es lógico que busquen la maximización de sus irregulares ingresos y, a pesar de los impedimentos citados, buscarán sin duda alguna las ventajas comerciales del mercado Estadounidense, de las que con anterioridad hemos hablado.

## CAPITULO V.

### ANALISIS DEL VALOR DE LAS IMPORTACIONES.

Uno de los objetivos centrales que nos planteamos al concebir ésta investigación, fue el de cuantificar de alguna manera, el monto de las compras de artículos de uso doméstico Estadounidenses, - que realizan los habitantes fronterizos.

A éste respecto, y tomando como base la información captada - por la encuesta, complementada con la escasa información oficial, - que para el caso se dispone, abordaremos el análisis del valor de las importaciones, considerando su estructura por grupos de artículos y por ciudades, así como estimando el número de importadores habituales por producto.

#### V.1.- Compras Globales y Comparación Fronteriza-Nacional.

El valor aproximado de las importaciones globales de bienes - de consumo doméstico, que realizan los residentes fronterizos, se calcula en 640 millones de pesos mensuales, (ver cuadro No. 13) - claro está que nos referimos a los datos para las ciudades investigadas, y a la estimación, producto de la encuesta-; ésta cifra vista aisladamente, tal vez no nos indique la magnitud e importancia del fenómeno que nos ocupa, pero si la analizamos a la luz de las importaciones totales del país, con los datos oficiales para el --

mismo año en que se levantó la encuesta (1975), resultara verdaderamente reveladora.

En dicho año a nivel Nacional, se registraron, -según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto- importaciones por un total de 82,252 millones de pesos, de ésta suma, le correspondieron 10,707 millones de pesos a los bienes de consumo tanto duraderos (1,942 millones), como no duraderos (8,765 millones); se debe aclarar que en éstas cifras, no se incluye la correspondiente a la Frontera, en virtud de que la balanza comercial de nuestro país, la contabiliza por separado en el rubro "transacciones fronterizas".

De ésta manera, tenemos que los 10,707 millones de pesos, corresponden a una población que para el año de 1975 rebasaba ya -- los 50 millones de personas, en tanto que para la Frontera Norte, la estimación anual de las importaciones directas en bienes de -- consumo, se calculan en 7,680 millones de pesos, correspondiéndole solamente a una población de casi 3 millones de habitantes.

Ahora bien, la suma estimada de las importaciones directas - fronterizas (demanda desplazada al extranjero), se ve incrementada por las adquisiciones de mercancías Estadounidenses, que importa el sector comercial organizado de la zona, al amparo de la - -

franquicia para artículos "gancho", y que se expenden para su venta en establecimientos del lado Mexicano, de manera que para el propio año de 1975, según datos proporcionados por la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales de la S.H. y C.P., se importaron -vía cuotas- 940 millones de pesos por éste concepto y 71.3 millones de pesos más, de importaciones específicamente realizadas por los grandes centros comerciales instalados a lo largo de nuestra Frontera Norte.

Con todo lo anterior, el importe total estimado, de los gastos en consumo de mercancías extranjeras, efectuadas tanto en comercios Estadounidenses como en establecimientos Mexicanos, asciende, para 1975 a 8,691.3 millones de pesos, suma casi igual al monto total Nacional de importaciones en bienes de consumo inmediato.

Por último, dicha cantidad representa el 72% del total de egresos en el rubro de transacciones fronterizas, que para el mismo año de 1975, fueron de 11,971 millones de pesos, el resto de 3,279.7, se distribuyen entre la pequeña proporción de gastos efectuados en la Zona Fronteriza Sur y en la adquisición de bienes de producción, para la incipiente industria de la Zona Fronteriza Norte.

V.2.- Estructura de las Importaciones por Grupos de Artículos y por Ciudades.

A lo largo de nuestro trabajo se ha venido manejando cada vez con mayor convencimiento, el hecho de que las importaciones de bienes de consumo doméstico, representan una de las manifestaciones económicas que hacen más evidente el fenómeno de nuestra dependencia fronteriza.

Hemos abordado el análisis de las importaciones desde diversas perspectivas, se han estudiado las causas y motivaciones que originan el desplazamiento de la demanda fronteriza hacia el exterior; también se ha tratado el monto de las compras a nivel global, así como toda la estructuración legal que da asiento y enmarca a la actividad económica en la Franja Fronteriza Norte.

En este apartado se confirman una vez más nuestras hipótesis, puesto que al analizar y ordenar los resultados de la encuesta, en lo concerniente a la estructura y composición de las importaciones por grupos de artículos y por ciudades, queda ratificado el gran peso que representan estas importaciones en la conformación de la dependencia fronteriza.

La demanda de los residentes de la Franja Fronteriza Norte, es sumamente amplia y variada y va más allá de los 93 artículos, (cuadro No. 12), cuya magnitud e importancia se logró captar en la parte conducente de la encuesta. Se importa desde productos



alimenticios agropecuarios en estado natural, alimentos industrializados, latería de todas clases; telas, ropa, calzado, una amplia gama de enseres para el hogar, hasta artículos eléctricos de diversos usos.

Para facilitar el análisis de los 93 productos mencionados en el párrafo anterior, se han clasificado en cuatro grandes grupos de la siguiente manera: a) alimentos de todo tipo que comprenden de 63 artículos (20 no industrializados y 43 con algún proceso de industrialización); b) ropa y calzado, que abarca a 14 productos; c) enseres de casa que consta de 18 artículos, y d) muebles y artículos eléctricos, también con 18 productos (cuadro No. 13).

Ahora bien, la estructura de la demanda en las siete ciudades investigadas, presenta un comportamiento similar en lo que se refiere al rubro de alimentos, ya que las importaciones respectivas representan, en promedio, el 59.34% del total, y para cada ciudad en particular significa el rubro de mayor preponderancia, (los porcentajes correspondientes fluctúan entre el 43.04% para Matamoros, Tamps. y el 71.24% para Ciudad Juárez, Chih.)(Cuadro No. 14)

Por lo que respecta a los tres grupos de artículos restantes, la ropa y el calzado representa en promedio el 18.78% de las im--

portaciones totales; los enseres de casa el 11.28% y los muebles y artículos eléctricos el 10.60%.

Esta composición de la demanda desplazada, nos presenta claras evidencias del atrofiado desarrollo económico regional, en que esta inmersa la Franja Fronteriza Norte, ya que como es evidente, tiene que recurrir al mercado extranjero para adquirir no solamente bienes que requieran cierto proceso de transformación, sino -- hasta para adquirir los productos más elementales para la subsistencia; como lo son los alimentos de todo tipo, la ropa y el calzado.

Después de la relevancia manifiesta de los alimentos en general y para cada ciudad en particular; los demás grupos de artículos se alternan posiciones de importancia; observandose la jerarquización de la siguiente manera:

Para Ciudad Juárez, Chih., los 3 rubros en conjunto le significan el 28.76% del total de sus importaciones, correspondiéndoles a la ropa y al calzado el 8.78% y el 8.94% y el 3.94% a los muebles y artículos eléctricos.

Reynosa, Tamps., que como ya se mencionó, importa alimentos en una proporción de 43.18% del total, es la Ciudad que presenta una estructura más pareja, en los montos de importación de los --

12.- PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO DOMESTICO

FRONTERIZO DE IMPORTACION.

---

A L I M E N T O S .

---

NO INDUSTRIALIZADOS:

- 1.-Huevo
- 2.-Pollo fresco
- 3.-Frijol.
- 4.-Arroz.
- 5.-Papa
- 6.-Lenteja
- 7.-Carne fresca de res
- 8.-Pescado fresco
- 9.-Verduras
- 10.-Chicharo fresco
- 11.-Pescado y mariscos
- 12.-Carne fresca de carnero
- 13.-Garbanzo
- 14.-Carne fresca de cerdo
- 15.-Tomate
- 16.-Manzana
- 17.-Limón
- 18.-Naranja
- 19.-Plátano
- 20.-Chile fresco

I N D U S T R I A L I Z A D O S :

- 1.-Pan de barra
  - 2.-Margarina
  - 3.-Mantequilla
  - 4.-Tocino
  - 5.-Manteca
  - 6.-Salchicha
  - 7.-Mermeladas
  - 8.-Café soluble
  - 9.-Leche evaporada
  - 10.-Chocolate
  - 11.-Jugos
  - 12.-Chicharos enlatados
  - 13.-Sopa enlatada
  - 14.-Dulces
  - 15.-Leche fresca
  - 16.-Avena
  - 17.-Preparados para aguas
  - 18.-Sal
  - 19.-Aceite comestible
  - 20.-Jamón
  - 21.-Galletas
  - 22.-Helados
  - 23.-Pescado enlatado
  - 24.-Carnes enlatadas
  - 25.-Frutas preparadas
  - 26.-Whiskey
  - 27.-Café en grano
  - 28.-Alimentos para bebé
  - 29.-Chorizo
  - 30.-Cigarros
  - 31.-Mariscos enlatados
  - 32.-Salami
  - 33.-Cerveza
  - 34.-Harina
  - 35.-Cognac
  - 36.-Vino de mesa
  - 37.-Queso
  - 38.-Pasta para sopa
  - 39.-Miel de abeja
  - 40.-Azúcar
  - 41.-Crema
  - 42.-Repostería
  - 43.-Sopas
-

---

ROPA Y CALZADO

ENSERES DE CASA

MUEBLES Y ARTICULOS  
ELECTRICOS.

---

- 1.-Ropa interior
- 2.-Pantalones
- 3.-Camisas
- 4.-Abrigos
- 5.-Blusas
- 6.-Chamarras
- 7.-Vestidos
- 8.-Sweters
- 9.-Calcetines
- 10.-Medias
- 11.-Faldas
- 12.-Corbatas
- 13.-Trajes
- 14.-Zapatos

- 1.-Ropa de cama
- 2.-Toallas de baño
- 3.-Cortinas
- 4.-Papel sanitario
- 5.-Jabón de tocador
- 6.-Desodorantes
- 7.-Detergentes
- 8.-Vasos
- 9.-Cepillos
- 10.-Cubiertos
- 11.-Toallas sanitarias
- 12.-Cristalería
- 13.-Baterías de Cocina
- 14.-Papel
- 15.-Mantelería
- 16.-Alfombras
- 17.-Trapeadores
- 18.-Escobas

- 1.-Planchas
- 2.-Licuadoras
- 3.-Radios
- 4.-Batidoras
- 5.-Televisores
- 6.-Lavadoras
- 7.-Refrigeradores
- 8.-Lámparas
- 9.-Consolas
- 10.-Aspiradoras
- 11.-Cobertores eléctricos
- 12.-Enceradoras
- 13.-Parrillas eléctricas
- 14.-Muebles de sala
- 15.-Estufas
- 16.-Recámaras
- 17.-Comedores
- 18.-Cocinas

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

13.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR  
CIUDAD Y GRUPOS DE ARTICULOS.  
(MILES DE PESOS)  
1 9 7 5 .

---

C I U D A D	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTICULOS ELECTRICOS	T O T A L
T O T A L E S	379 797	120 138	72 183	67 904	640 022
CD. JUAREZ, CHIH	87 220	19 643	10 753	4 810	122 426
TIJUANA, B.C.	86 483	24 496	31 727	13 776	156 482
MEXICALI, B.C.	79 546	32 081	8 431	11 198	131 256
NVO. LAREDO, TAMPS.	59 644	16 110	4 781	4 123	84 658
MATAMOROS, TAMPS.	24 145	9 700	3 853	18 399	56 097
REYNOSA, TAMPS.	29 685	13 571	11 441	14 047	68 744
P. NEGRAS, COAH.	13 074	4 537	1 197	1 551	20 359

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

14.- IMPORTACIONES FRONTERIZAS EN PORCIENTOS POR CIUDAD.

---

C I U D A D	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTICULOS ELECTRICOS	T O T A L
T O T A L E S	59.34	18.78	11.28	10.60	100.00
CD. JUAREZ, CHIH.	71.24	16.04	8.78	3.94	100.00
TIJUANA, B.C.	55.27	15.65	20.28	8.80	100.00
MEXICALI, B.C.	60.60	24.44	6.42	8.54	100.00
NUEVO LAREDO, TAMPS.	70.45	19.03	5.65	4.87	100.00
MATAMOROS, TAMPS.	43.04	17.29	6.87	32.80	100.00
REYNOSA, TAMPS.	43.18	19.74	16.64	20.44	100.00
P. NEGRAS, COAH.	64.21	22.29	5.88	7.62	100.00

---

FUENTE:-Investigación Directa por muestreo.

14 A.- IMPORTACIONES FRONTERIZAS EN PORCIENTOS

DE GRUPO DE ARTICULOS.

1 9 7 5 .

---

C I U D A D	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTICULOS ELECTRICOS	T O T A L
T O T A L E S	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
CD. JUAREZ, CHIH.	22.97	16.35	14.90	7.08	19.13
TIJUANA, B.C.	22.77	20.39	43.95	20.29	24.45
MEXICALI, B.C.	20.94	26.70	11.68	16.49	20.51
NUEVO LAREDO, TAMPS.	15.70	13.41	6.62	6.07	13.23
MATAMOROS, TAMPS.	6.36	8.07	5.34	27.10	8.76
REYNOSA, TAMPS.	7.82	11.30	15.85	20.69	10.74
P. NEGRAS, COAH.	3.44	3.78	1.66	2.28	3.18

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

tres rubros restantes; ya que los porcentajes correspondientes - son del orden del 20.44, 19.74 y 16.64%, para muebles y artículos eléctricos, ropa y calzado y enseres de casa respectivamente.

Sirvan estos dos ejemplos como guía para la interpretación - de los datos contenidos en el cuadro número 13. De manera complementaria, se presentan en el anexo estadístico los datos desglosados por colonia, de la estimación del valor de las importaciones por grupos de artículos, para cada una de las siete ciudades investigadas.

#### V.3.- Número de Importadores Habituales por Producto.

De la amplia gama de artículos de consumo doméstico que se - importan a la Franja Fronteriza Norte, los cuales hemos analizado en el apartado anterior, poniendo especial énfasis en su estructura por grupos de productos y la gran importancia que éstos tienen en cada una de las ciudades investigadas, se desprende la conveniencia de profundizar y ampliar la perspectiva del análisis, atendiendo ahora, al número de familias importadoras en lo que respecta a los principales artículos que consumen en forma generalizada, y en particular, el peso que cada tipo de productos representa en el consumo familiar fronterizo de importación.

Para el efecto, presentamos a continuación una lista contentada



niendo el número estimado de familias importadoras por productos, clasificados éstos en cuatro grupos, los datos corresponden al total de las ciudades investigadas y en consecuencia, es oportuno recordarlo, pueden ser interpretados como indicativos de la realidad fronteriza, ya que los consideramos de un alto valor para los estudiosos interesados en el tema.

De la información anterior se derivan algunas consideraciones interesantes:

Primera.- En el análisis de los dos primeros grupos de artículos, que se refieren respectivamente a alimentos no industrializados e industrializados, se aprecia una mayor incidencia de familias importadoras en el segundo grupo, ya que del total de productos alimenticios industrializados, diez son importados por más del 30% de las familias, contra solamente tres del primer grupo, aunque cabe aclarar que en éste, se encuentra el producto de mayor significación en cuanto a importadores se refiere, que es el pollo fresco, adquirido por 234,077 familias que representan el 66% del total.

El hecho de que en los alimentos no industrializados, se observen porcentajes de participación en las importaciones visiblemente inferiores a los industrializados, no debe interpretarse co

15.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

1 9 7 5 .

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABS.	REL.
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pollo fresco	234 077	66.01
Huevo	204 038	57.54
Frijol.	126 162	35.57
Arroz	90 191	25.43
Papa	86 493	24.39
Carne fresca de res	64 031	18.05
Verduras	62 884	17.73
Manzana	50 313	14.18
Carne fresca de carnero	43 017	12.13
Carne fresca de cerdo	40 312	11.36
Chícharo fresco	38 649	10.89
Lenteja	29 996	8.45
Pescado fresco	29 754	8.39
Tomate	25 955	7.31
Pescado y mariscos	22 533	6.35
Garbanzo	21 652	6.10
Plátano	21 531	6.07
Naranja	20 867	5.88
Chile fresco	18 448	5.20
Limón.	17 053	4.80
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	185 513	52.32
Mantequilla	168 093	47.41
Margarina	147 788	41.68
Manteca	145 753	41.10
Leche fresca	144 823	40.84
Tocino	135 769	38.29
Salchichas	135 062	38.09
Café soluble	130 461	36.89

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABS.	REL.
Mermelada	120 303	33.93
Leche evaporada	113 505	32.01
Jamón	102 380	28.87
Chorizo	97 845	27.59
Jugos	94 216	26.57
Sal	91 691	25.86
Chocolate	87 919	24.79
Aceite	86 942	24.52
Sopa enlatada	83 982	23.68
Chícharos enlatados	82 674	23.32
Helado	78 228	21.50
Queso	74 065	20.89
Galletas	73 234	20.65
Dulces	69 289	19.54
Preparados para aguas	68 592	19.34
Frutas preparadas	65 615	18.50
Alimentos para bebé	61 854	17.44
Harinas	59 208	16.70
Crema	59 134	16.68
Avena	57 234	16.14
Carnes enlatadas	53 498	15.09
Café en grano	50 807	14.33
Salami	45 688	12.88
Cigarros	44 737	12.62
Pasta para sopa	41 874	11.81
Cerveza	41 807	11.79
Pescados enlatados	39 312	11.09
Repostería	38 984	10.99
Azúcar	35 384	9.98
Whiskey	33 180	9.36
Mariscos enlatados	30 390	8.57
Miel de abeja	28 497	8.04
Cognac	24 784	6.99
Sodas	24 697	6.96
Vino de mesa	22 675	6.39
<u>PRENDAS DE VESTIR.</u>		
Pantalones	221 456	62.45
Ropa interior	219 811	61.99

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABS.	REL.
Camisas	188 848	53.26
Blusas	184 153	51.93
Vestidos	174 440	49.19
Medias	170 895	48.19
Calcetines	160 622	45.29
Sweters	160 196	45.18
Abrigos	159 859	45.08
Chamarras	154 321	43.52
Faldas	117 604	33.17
Zapatos	111 010	31.31
Trajes	99 766	28.14
Corbatas	79 103	22.31

MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.

Papel sanitario	159 143	44.88
Toallas de baño	152 310	42.95
Ropa de cama	131 492	37.08
Jabón de tocador	129 323	36.47
Detergentes	124 112	35.00
Toallas sanitarias	113 910	32.12
Desodorantes	113 404	31.98
Cortinas	99 282	28.00
Papel	90 373	25.49
Televisores	89 437	25.22
Licadoras	87 278	24.61
Planchas	87 217	24.60
Radios	84 979	23.96
Vasos	84 593	23.86
Batidoras	71 693	20.22
Cepillos	69 316	19.55
Refrigeradores	68 421	19.30
Cristalería	66 044	18.62
Lavadoras	65 537	18.48
Cubiertos	58 039	16.37
Baterías de cocina	55 715	15.71
Lámparas	54 211	15.29
Mantelería	51 783	14.60
Muebles de sala	47 295	13.34
Consolas	47 137	13.29
Aspiradoras	47 023	13.26

---

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABS.	REL.
Estufas	46 359	13.07
Alfombras	43 201	12.18
Recámaras	41 772	11.78
Cobertores eléctricos	37 232	10.50
Comedores	32 722	9.23
Trapeadores	30 082	8.48
Parrillas eléctricas	27 686	7.81
Enceradoras	26 595	7.50
Cocinas	21 289	6.00
Escobas	17 907	5.05

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

mo que en la frontera, la oferta de alimentos naturales no procesados sea suficiente, (aún cuando existen áreas productoras locales de alimentos agropecuarios y cierta concurrencia de productos nacionales) sino que, los relativamente mayores porcentajes de -- participación familiar en las importaciones de alimentos indus- - trializados, se explican en la conformación suí generis de los pa- trones de consumo fronterizos, en los que los alimentos procesa-- dos toman en muchas ocasiones, el lugar de los productos natura-- les, tradicionalmente localizados en la dieta de conglomerados po- blacionales del interior del país.

Segunda.- Por lo que se refiere al grupo prendas de vestir,- el número de familias importadoras presenta la incidencia más uni- forme de los cuatro analizados, ya que sus porcentajes varían del 22 al 62%, ahora bien, como cabría esperarse, los artículos de ma- yor demanda son los de consumo más generalizado y popular (panta- lones, camisas, ropa interior, blusas y vestidos), quedando los - porcentajes más bajos para aquellas mercancías que son demandadas por la burocracia, empleados y profesionales (corbatas y trajes). En lo que respecta al cuarto y último conjunto de artículos, que es el de muebles y enseres para el hogar, la tendencia en cuanto- a las familias importadoras, es más o menos la misma que en el -- grupo anterior, pues los ocho artículos de mayor incidencia, cu-- yos porcentajes fluctúan de un 45 a un 29%, vuelven a ubicarse co-

mo productos de consumo inmediato y popular (en orden descendente estos artículos son: papel sanitario, toallas de baño, ropa de cama, jabón, detergentes, toallas sanitarias, desodorantes y cortinas). Con lo anterior, se manifiesta que el desplazamiento de la demanda fronteriza al extranjero, obedece, entre otras causas, a la ya citada deformación en los patrones de consumo, producto de la aculturación sufrida por los residentes fronterizos, ante el - impacto de la economía de mercado Norteamericana, y a la necesi--dad de obtener satisfactores elementales para la subsistencia de la población de esa zona, más que tratarse de importaciones de lujo o superfluas. En este sentido, debemos hacer notar que al - - efectuarse prioritariamente la compra de artículos que no requieren de una alta y sofisticada industrialización, se escapa la - - "oportunidad" de fortalecer las incipientes actividades productivas en la región, -aún a nivel del sector agropecuario-, hecho -- que debe ser sumamente preocupante dado el carácter y profundidad específicos de la dependencia fronteriza.

Tercera.- Atendiendo a criterios fundamentalmente de carác--ter económico y haciendo abstracción de condiciones socio-culturales y socio-económicos, como lo son un comportamiento especial de terminado por el efecto imitación y las grandes campañas publici--tarias que los comerciantes Norteamericanos despliegan en la zona

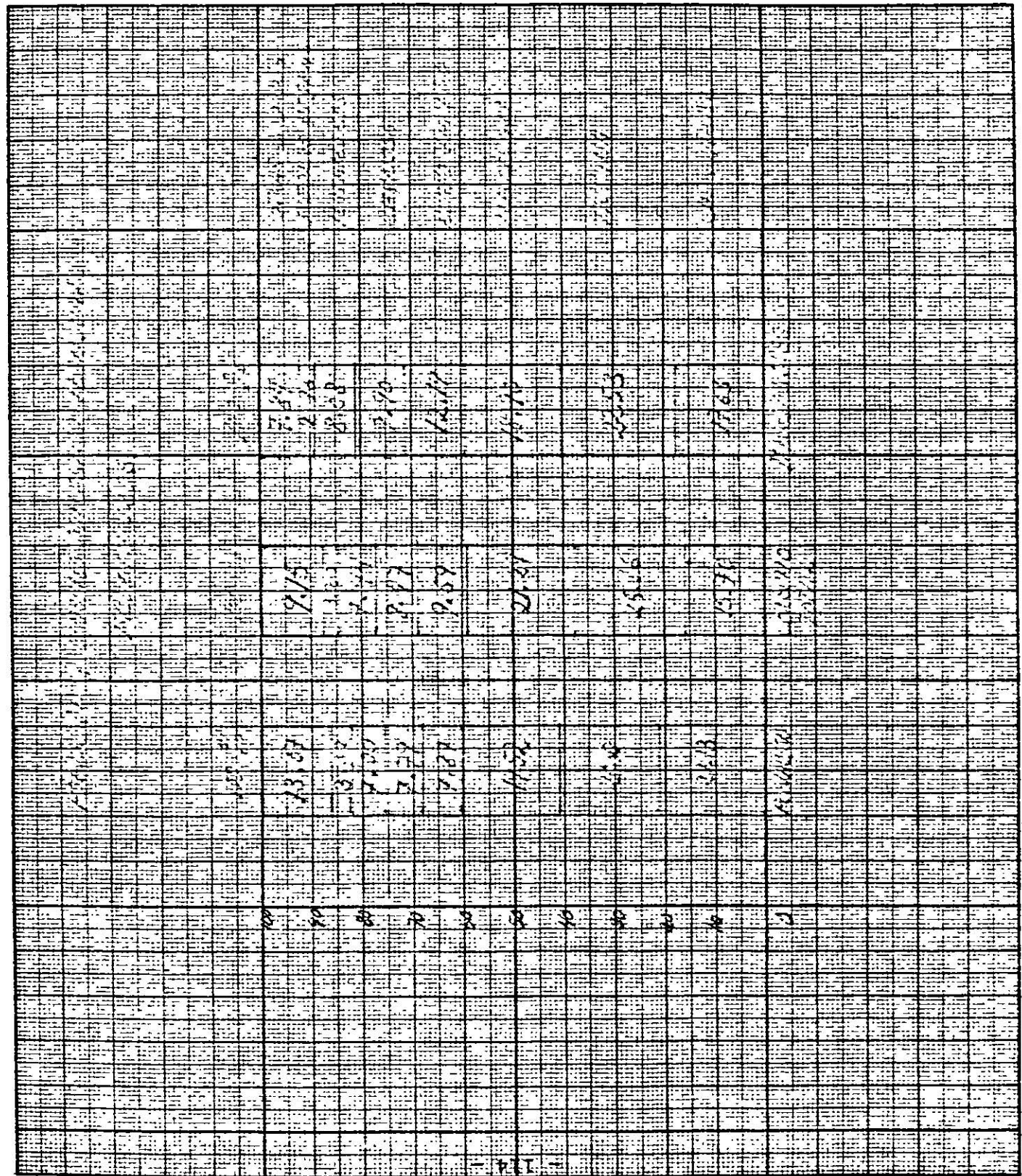
fronteriza Norte, a todos niveles; hemos hecho el intento de delimitar aquellos artículos cuya importación de alguna manera se justifica y los que debido a condiciones económicas específicamente favorables, no debieran importarse.

Los elementos de juicio que se consideraron para justificar el desplazamiento de la demanda al exterior son: precios más bajos, mejor calidad en los productos, insuficiente producción nacional y regional de algunas mercancías, sistemas de comercialización altamente depurados y en consecuencia, estructuras de costos que permiten altos grados de competencia etc.; a manera de ejemplo, podemos citar: pollo fresco, huevo, carne fresca de carnero y cerdo, pan de barra, margarina, vinos y licores (cognac, whisky), latería de todos tipos, leche fresca, mantequilla, sweters, abrigos y artículos eléctricos diversos, como mercancías de importación con las que definitivamente, resulta muy difícil competir bajo las condiciones enunciadas.

De otra parte, los factores que por su importancia merecen citarse, como fundamentales en la no justificación de las compras al exterior son: suficiente producción nacional, precios competitivos -a nivel internacional inclusive-, eficiente concurrencia al mercado fronterizo y buena calidad, tal es el caso de productos agropecuarios como el frijol, arroz, carne fresca de res, ver



duras y legumbres, plátano, limón, así como los pescados y mariscos, el chocolate, zapatos, cristalería y medias entre otros; algunas de estas mercancías han sido tradicionalmente de exportación, no obstante, se importan a la frontera norte por razones -- que van más allá de la actitud económica "racional", para obedecer fundamentalmente a comportamientos más bien de carácter socio-cultural, determinado por la situación imperante en la zona.



## CAPITULO VI.

### LOS EFECTOS DE LA DEVALUACION DEL PESO EN SEPTIEMBRE DE 1976.

#### VI.1.- Antecedentes.

La gran importancia de estudiar los efectos post-devaluato--rios en la Franja Fronteriza Norte del país, se dá como una necesidad inevitable, ya que las condiciones especiales de todo tipo que prevalecen en la frontera; así como la agudización de problemas por décadas padecidos, son manifestaciones evidentes de los efectos y deterioro de determinadas instancias o estrategias de desarrollo económico, que por más de veinte años se dieron en el país bajo el nombre de "Desarrollo Estabilizador", y por el fallido intento de reorientación, que en el sexenio pasado se dió bajo el nombre de "Desarrollo Compartido".

La crisis general del ciclo de acumulación en el munto capitalista, que desde el segundo lustro de la década pasada se manifestó en el ámbito internacional y que particularmente, en alguna manera fue negada en nuestro país, por motivos más que nada de tipo político, aplazandose por ello la toma de decisiones que conllevarán a implementar medidas resolutivas, dentro de condiciones obviamente menos perniciosas que los existentes en el momento en que la negación de la crisis ya es insostenible. Esta situación,

aunada al deterioro mencionado en el párrafo anterior, provocan un proceso de acelerada inflación que cada día es más difícil controlar, vía las instancias tradicionalmente utilizadas por el Estado, tanto en condiciones de "Pleno" funcionamiento del citado modelo de desarrollo, como en las que particularmente se dieron en los años inmediatos anteriores a septiembre de 1976.

Las bases sustentadoras de este "Desarrollo", se edificaron fundamentalmente en el cada vez mayor endeudamiento externo e interno, para financiar el deficit presupuestal, así como en el desequilibrio permanente y creciente de nuestra balanza comercial y en la atracción de capitales externos que se invertirían en el país, aunque ello representara, la salida posterior de divisas por concepto de utilidades, regalías, patentes, etc. a las empresas matrices del extranjero.<sup>20/</sup> Bajo estas circunstancias, parecía que el agudo proceso inflacionario se seguiría, afrontando, debido más que nada a que los flujos de capital externo no tendían a detenerse en el futuro inmediato y las reservas monetarias -

---

<sup>20/</sup> En 1975 la deuda total pública y privada, alcanza la escandalosa suma de 25,000 millones de dólares y en 1976 entraron al país 4,100 millones de dólares adicionales en créditos públicos y privados. Por otra parte, se estima que a la fecha, el total de inversiones extranjeras acumuladas en México, ascienden a 8,000 millones de dólares y las utilidades remitidas solamente en 1975 fueron de casi 700 millones de dólares. Fuente.-De la Peña Sergio en la devaluación del peso; Ediciones de Cultura Popular. México, D.F. 1977. pp.22.

del Banco de México, S.A., se habían elevado. No obstante, se pre-  
sagiaba ya la posible restricción de créditos extranjeros, debido  
fundamentalmente a que las condiciones "Técnicas" de la economía -  
Mexicana, auguraban situaciones y decisiones de suma gravedad. El  
cambio sexenal, a nivel de poderes ejecutivo y legislativo, entre  
otras situaciones eminentemente políticas, hicieron que tales deci-  
siones se postergaran hasta que se hubiese dado el cambio de pode-  
res y las consecuencias de tales medidas no agravaran la crisis po-  
lítica de los finales del sexenio.

De esta manera, la inevitable devaluación del peso mexicano -  
en relación con el dólar no es, como pretende hacerla aparecer el  
Estado, el inicio de un reordenamiento de la estructura productiva  
nacional, sino que por el contrario, es la manifestación más evi-  
dente de los profundos desequilibrios y desajustos que se venían -  
dando al interior de la economía nacional, desde hacia algunos lus-  
tros y que, como ya se dijo, habían sido tendenciosamente diferi-  
dos.

Las autoridades encargadas de la economía nacional, puntuali-  
zaron que el objetivo principal de la devaluación y de las otras me-  
s que adicionalmente se tomaron para iniciar el "Reordenamien-  
to" citado, fue el de dar un nuevo impulso al desarrollo indus- -  
trial vía el encarecimiento de las importaciones y el incremento -

de las exportaciones. De este modo, se buscaba por una parte, ni velar en lo posible el creciente deficit de la balanza comercial, restringiendo las cuantiosas importaciones de artículos de consumo suntuario y darle nueva vida al proceso de sustitución de importaciones.

Desafortunadamente, en el contexto de una economía subdesarrollada y dependiente, los desequilibrios se dan a nivel estructural y por lo tanto no es posible a corto plazo, reducir suficientemente las importaciones como medida saneadora de la economía, (aunque es cierto que con la devaluación se lograron importantes restricciones, sobre todo en bienes de consumo suntuario, característicos de los estratos de ingresos medios y altos) puesto que el grueso de las compras al exterior, se refieren a bienes de producción e insumos, imprescindibles para el funcionamiento de la estructura industrial actual.

De otra parte, es sumamente difícil también a corto plazo, aumentar las exportaciones, ya que ello implica cambios radicales en el aparato productivo nacional, que están lejos del alcance de los efectos de una devaluación como la que se dió en México en agosto de 1976; asimismo, por cuanto que la incrustación de los productos Mexicanos en el mercado internacional, es desde hace muchos años, víctima del cautiverio impuesto, vía cuotas prees-

tablecidas, sobre todo por nuestros principales clientes.

#### VI.2.- Repercusiones en la Actividad Económica Fronteriza.

Sin duda alguna los efectos de la devaluación del peso mexicano, de una forma o de otra, se dejaron sentir en todo el ambiente nacional, sin embargo, el impacto a corto plazo fue más trascendente en la Zona Fronteriza Norte, por cuanto su mayor y más directa vinculación con la economía Norteamericana.

Inmediatamente después de anunciada la "Flotación" de nuestra moneda, el último día de agosto del año pasado; en torno a la frontera, tanto funcionarios públicos como dirigentes del sector privado, anunciaron con gran gozo la pronta y automática recuperación del mercado nacional fronterizo; "Mientras que los grandes centros comerciales del otro lado de la frontera registraron un casi 100% de ausencia de compradores mexicanos, aquí todos los supermercados fueron invadidos por clientes locales y norteamericanos, dando la impresión de que se registraban compras de pánico" (El Mexicano, septiembre 6 de 1976.-Nota procedente de Tijuana, B.C.), "Bajan las ventas en el comercio paseño" (El Mexicano, septiembre 3 de 1976.-Mexicali, B.C.), "Mientras que el Comercio Fronterizo reaccionó favorablemente en poblaciones como Cd. Juárez, Tijuana, -- Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, tuvo un descenso de casi a cero en ciudades Norteamericanas como el Paso, San Diego, Brownsville, -



Mc. Callen, Harlingen y otras del Valle de Texas ya que han sido unos cuantos mexicanos los que se han atrevido a ir a hacer sus compras" (El Mexicano, septiembre 3 de 1976, Mexicali, B.C.), "Urge rápido abastecimiento a la Zona Fronteriza.- Escasean productos de consumo necesario, posiblemente sea racionada su venta.-Reto a los industriales del país" (El Mexicano septiembre 8 de 1976. Mexicali, B.C.).

"Oportunidad de oro al comercio nacional para capturar el -- mercado" (El Fronterizo, septiembre 8 de 1976.-Cd. Juárez, Chih.).

Tales eran los encabezados y notas de los principales diarios de la Frontera Norte. Lo dicho entonces, tanto por voceros del sector oficial como del privado, no era más que la manifestación de un buen deseo, ya que en el fondo, estamos convencidos de ello, los propios funcionarios sabían que las declaraciones periodísticas distan mucho del fiel reflejo de la realidad, y más bien se vertieron para crear un clima de confianza en la opinión pública y, de ese modo, evitar en lo posible la proliferación del mercado negro en lo que se refiere a alimentos y la especulación con la nueva paridad cambiaria de nuestra moneda.

Pasada la euforia de los primeros días, los efectos reales de la "Flotación", comenzaron a modificar gradualmente la opinión



inicial de los sectores antes citados, y los encabezados y notas periodísticas, apenas con unos días de diferencia mostraban ya -- cambios radicales, como una muestra del retorno a la "normalidad".

"La amenaza de quiebra se cierne sobre gran número de comerciantes nacionales, que operaban con créditos en dólares y que dependían para todo, de sus compras en los Estados Unidos... la verdadera situación se conocerá dentro de un corto tiempo en que los comerciantes se enfrenten a los compromisos de los pagos y no tengan con que hacerlos, porque sus clientes tampoco les pueden pa--gar a la situación actual de tipo de cambio" (El Fronterizo, sep tiembre 8 de 1976.-Cd. Juárez, Chih.) el subrayado es nuestro.

"Retornan a su normalidad las ventas en Laredo, Texas: Al - parecer y según quedó el día de ayer, el espectro de la situación "Desastrosa" desapareció pues en el comercio citadino se registró un inucitado movimiento, con el cual el optimismo volvió a reinar gracias a las grandes promociones que se hicieron" (El Mañana de Nuevo Laredo, Sept. 8 de 1976).

Es evidente que las acciones y respuestas inmediatas que caracterizaron a la frontera, en el período post-devaluatorio, no - podían haberse conservado indefinidamente. Esto se explica en -- función de dos hechos fundamentales a saber:

1ª.- Se puso de manifiesto la incapacidad del sector productor de alimentos del interior del país y de la propia zona fronteriza, los que están ligados a una estructura industrial que no puede modificarse fácilmente; el primero, al no concurrir en forma suficiente y oportuna con sus productos, a cubrir la demanda momentáneamente desplazada hacia el mercado nacional y el segundo, con mayor justificación, por que además de ser tradicionalmente su oferta de carácter complementaria, requería de grandes inversiones primarias y no de ampliaciones en la capacidad instalada, como pudo haber sido el caso del primero. Además, tomese en cuenta que para mejorar la capacidad del sector industrial, se debe considerar la importancia de los hábitos de consumo fronterizos, los que no es posible modificar automáticamente.

2ª.- Por su parte, el comercio organizado de la Frontera Norteamericana reaccionó, ante el decaimiento sorpresivo de sus ventas, implementando grandes campañas de ofertas especiales, que contemplaban desde el ofrecimiento de sus productos a precios dumping, hasta recibir el peso mexicano a tipos de cambio muy por -- abajo de la paridad del mercado, y que en muchas ocasiones fue recibido, aún a \$12.50 por dólar.

A la eventual recuperación del comercio Norteamericano, como resultado de los dos hechos anteriores, le siguió una rectifica--

ción paulatina, de vuelta a la situación anterior a la devaluación, fincada no en promociones especiales, sino como consecuencia de -- que las ventajas comparativas de nuestro comercio exterior, obtenidas a raíz de la devaluación, no inciden con la misma intensidad - en el caso de la Frontera Norte; expliquemos este punto:

Se esperaba que las grandes importaciones fronterizas, con la "Flotación" del peso, se desvanecieran de la noche a la mañana, ya vimos que eso no sucedió ni siquiera a corto plazo, (tomese por -- corto plazo en estas circunstancias ocho, diez y quince días); empero, aún ni con la implementación de todo un plan de abastecimiento nacional a la Zona Fronteriza Norte, sería factible la recuperación de ese importante mercado, merced a que las ventajas comparativas de una mayor competitividad de nuestras exportaciones, no favorecieron por parejo al sector que hasta entonces exportaba, ya que es claro que hubo ramas particularmente favorecidas, como lo son - petróleo crudo, café en grano etc.,<sup>21/</sup> y otras ramas que lejos de - ello, fueron desplazados como exportadoras, en virtud del encarecimiento de los insumos de importación y aún de los nacionales.

¿A que obedeció la eliminación de algunas industrias manufactureras del sector exportador? Esta pregunta, tiene su explica-

---

<sup>21/</sup> Enrique Padilla Aragón en PEMEX y la Recuperación Económica.-  
Comentario Económico de EL DIA.-Domingo 21 agosto de 1977.

ción primero, en la dependencia de estas industrias con el extranjero y segundo en la dinámica misma de la inflación interna, que provocó un alza desmedida de los precios de las materias primas nacionales, alterando sustancialmente la estructura de los costos de estas industrias manufactureras.

No debemos perder de vista que la concurrencia de productos nacionales a la frontera, asume el carácter de exportación, en vista de que, "gracias" a una serie de franquicias fiscales y otras medidas del gobierno, facilitan la presencia de grandes volúmenes de mercancías norteamericanas contra las que, la industria y el comercio nacional tiene necesariamente que competir.

Bajo estas circunstancias, es obvio que las ventajas derivadas de la flotación funcionan definitivamente para el actual sector exportador, sin embargo, en lo que se refiere al sector industrial, que tiene a su cargo la demanda nacional, particularmente aquel que pretende competir abiertamente con productos extranjeros en la frontera norte, tales expectativas de recuperación de ese mercado, se pierden en función de las particulares consecuencias que la devaluación tuvo en esa zona.

CONSIDERACIONES FINALES:

La Frontera Norte de México, está considerada como una de las Zonas más críticas de nuestro país -puerta inmediata de la economía de mercado Norteamericana-, que reúne en su seno, a una multiplicidad de factores, que en nuestro trabajo de tesis hemos tratado de analizar, haciendo énfasis en lo que consideramos uno de los elementos más relevantes y trascendentes de la actividad económica y social de la zona, como lo es la importación alarmante de bienes de consumo doméstico, hecho que, con todas sus implicaciones, en alguna manera hace mas evidente las relaciones de dependencia con los Estados Unidos de Norteamérica.

El estudio de las características y comportamiento del habitante fronterizo, derivados de dichas importaciones, nos ha abierto las puertas para desarrollar algunos razonamientos, en torno a aspectos que van desde el impacto de las compras masivas de bienes de consumo en la economía regional (y nacional), movimientos migratorios explosivos, serias deformaciones en los patrones de consumo, hasta alteraciones en la conducta social del habitante fronterizo, que han provocado una cada vez más evidente adulteración ideológica en la zona.

- EXPLOSION DEMOGRAFICA.- Uno de los fenómenos característicos del

desarrollo capitalista en México, (en las últimas décadas), ha sido el constante desplazamiento de mano de obra rural hacia zonas urbanas. Esta situación cobra particular importancia cuando se trata de la Zona Fronteriza Norte, región eminentemente urbana, - cuya ubicación geográfica la sitúa como paso obligado para los -- trabajadores que buscan en los Estados Unidos de América, las - - oportunidades de empleo que internamente no se les puede propor-- cionar.

En tanto funcionaron los convenios sobre bracerismo, producto de la urgente necesidad que de mano de obra agrícola barata tenían los Estadounidenses, las tasas de crecimiento poblacional en la zona de estudio, podrían considerarse como "normales" (más o - menos similares al promedio nacional); empero, este flujo de trabajadores no podía durar eternamente, pues la propia dinámica de desarrollo Norteamericano, se encargó de fijarle límites; fue así como en el año de 1965, se dieron por terminados dichos convenios, iniciándose con este hecho, el disparado crecimiento poblacional en la zona, que como ya se vió, fluctúa entre un 4 y 7% anual.

- SITUACION DE EMPLEO.- Como consecuencia lógica de lo anterior, - la zona fronteriza tiene que afrontar repentinamente una demanda creciente de empleos, que las posibilidades regionales no le permitieron (ni le han permitido) satisfacer ni siquiera medianamen-

te. No obstante la creación, -con recursos mayoritariamente Norte americanas-, de un gran número de empresas maquiladoras, de grandes centros comerciales, así como de Pequeñas y Medianas Industrias Nacionales, con amplios apoyos fiscales proporcionados por el Gobierno Federal Mexicano, que ciertamente ofrecen importantes fuentes de empleo, el problema de la desocupación fronteriza ha subsistido y, contrariamente a lo que cabría suponer, en cuanto a que serían la solución para la gran concentración de mano de obra desocupada, significan un atractivo adicional para el trabajador desplazado del interior del país, provocando con ello que cada día se incremente el flujo de emigrantes hacia dicha zona.

- LA ACTIVIDAD ECONOMICA FRONTERIZA.- Ante este panorama, resultasumamente difícil concebir una actividad económica fronteriza, enmarcada por los lineamientos generales que han caracterizado las condiciones de desarrollo del resto de la economía nacional; en consecuencia, frente a las presiones sociales que implica un alarmante y creciente desempleo en la zona, el Estado se ve en la ineludible necesidad de implementar, mas que nada a nivel de repuesta, soluciones que se encaminarían fundamentalmente a la creación de empleos, sin importar las condiciones y consecuencias que tal alternativa significa.

Es así como se adopta el programa de maquiladoras, inclusive-

como la más importante actividad industrial de la zona. Sin embargo, como ya se anotó en la parte conducente del trabajo, las maquiladoras debido a sus particulares formas de operación, no permiten el desarrollo de una actividad industrial con posibilidades de arraigo; cumpliendo solamente con el papel de proporcionar empleo, obteniendo como recompensa, altas tasas de ganancia e innumerables beneficios adicionales.

Por otra parte, ante la incapacidad del establecimiento de un aparato industrial nacional, la infraestructura de la zona para este sector, se ha venido orientando para uso casi exclusivo de las maquiladoras; subordinadas a éstas, se encuentran las pequeñas y medianas industrias, como representativas de la actividad industrial "eminente mexicana".

Por lo que respecta al sector agropecuario, poco podemos decir de él, pues a pesar de localizarse algunas zonas de influencia, como el valle de Mexicali y el Valle de Juárez (productores importantes de algodón) y la región granera de Matamoros, particularmente la Franja Fronteriza de veinte kilómetros, participa muy poco en estas actividades.

En lo referente al sector comercio, cabe recordar, que es el de mayor preponderancia, por lo menos en lo que se refiere a la ocupación de la población económicamente activa, y, gracias a la



gran afluencia turística, las transacciones fronterizas hasta el año de 1976, reportaron saldos favorables para México.

- LA ACCION GUBERNAMENTAL.- Sin duda la Franja Fronteriza Norte, ha sido una de las regiones en donde el Gobierno Federal ha participado con mayor amplitud -al margen de la calificación que tal participación pueda merecer-, ello motivado más que nada, por la presión de la problemática reiteradamente citada a lo largo de nuestro trabajo.

La creación del régimen fiscal de zonas libres; el similar de zonas fronterizas; las diferentes franquicias para la importación, tanto de bienes de consumo como de materias primas; el régimen de maquiladoras; los apoyos fiscales para la construcción de grandes centros comerciales; los estímulos a las pequeñas y medianas industrias y otras medidas de menor importancia, (por cierto ya mencionadas), resumen y expresan los alcances y limitaciones, de la acción gubernamental en la zona.

Los objetivos más apremiantes proclamados por los voceros oficiales, han sido: generación de empleos; sustitución de importaciones (y como fruto de ello, incremento en la concurrencia de mercancías nacionales en la zona); retención del consumidor fronterizo - en el lado nacional, aliento a la afluencia turística; en síntesis:

"rescatar" en "beneficio nacional" el amplio mercado fronterizo e "integrar" definitivamente dicha zona, al resto de la economía nacional.

A pesar de todas las medidas y objetivos anteriores, las que, aparentemente suponen un programa integral de mucha trascendencia para la solución de la problemática fronteriza, consideramos que han sido acciones dispersas y aisladas unas de otras; pues vistas a la luz de la realidad fronteriza actual, más que solucionar de fondo los problemas aludidos, tienden a diferirlos, atenuando los aspectos más críticos que la evolución de dichos problemas ha venido planteando.

Las expectativas de participación del Gobierno Federal en la zona, se expresan por medio del Decreto publicado en el "Diario Oficial" de la Federación del 22 de junio del presente año, en el que se reafirma la continuidad (así como las limitaciones), de los objetivos expresados tradicionalmente por el Estado; ofreciendo como única novedad, la creación de la Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres, (en la que participan ocho secretarías de Estado), y la Coordinación General del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres (a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto), en sustitución de la Comisión In-

tersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza - Norte y las Zonas y Perímetros Libres (en la que participaban solamente tres secretarías), que venía funcionando desde mayo de 1972.

- TRANSCULTURACION Y PATRONES DE CONSUMO.- La formación social - - fronteriza, presenta en la parte superestructural, características también peculiares, que en alguna manera la hacen distinta del resto del país; en este sentido, no podemos dejar de mencionar las manifestaciones más relevantes de dicha sociedad:

La penetración masiva de la economía de consumo Norteamericana, se manifiesta no solamente en función de los enormes montos de importaciones en bienes de consumo doméstico, los que ascienden a cerca de nueve mil millones de pesos anuales, sino también en la conformación de actitudes de consumo, conductas y manifestaciones ideológicas, características de una sociedad capitalista altamente desarrollada, que se contraponen a una realidad nacional eminentemente subdesarrollada, (de la cual no escapa en muchos aspectos); - es así como las grandes importaciones, obedecen, no exclusivamente a la necesidad elemental de obtener satisfactores imprescindibles para la subsistencia del individuo, sino además, son producto de - necesidades creadas e inducidas por innumerables instrumentos, (publicidad, efecto imitación, formas de comercialización altamente - desarrolladas y oferta de mercancías de una gran variedad y sofis-

ticación), propios del capitalismo expansionista Norteamericano; - de ésta manera, es como se van creando y retroalimentando los patrones de consumo y las actitudes conductuales de todo tipo, bajo la premisa Imperialista de "piensa como yo" para que "consumas como yo".

Por último, queremos dejar bien aclarado el hecho de que, siendo la Franja Fronteriza Norte de México, la región donde con mayor evidencia se manifiestan los efectos de la Dependencia Económico-Social de nuestro país, en relación con los Estados Unidos de América; para analizar y comprender la compleja problemática Fronteriza, no debe ser considerada como un estadio aislado del resto de la economía nacional, aunque sí susceptible de tratamientos "especiales", que necesariamente tendrán que enmarcarse en la concepción de un contexto general.

Ante las perspectivas inmediatas de política económica nacional, en las que se vislumbra la aplicación de un esquema de desarrollo "contraccionista", pocas posibilidades habrá de rescatar -- realmente a la Frontera Norte, pues pensamos que para ello, es indispensable la canalización de cuantiosos montos de inversiones, - en todas las ramas económicas susceptibles de desarrollar en dicha zona, cuestión que estamos seguros, no se logrará por lo menos en el presente sexenio.

ANEXO METODOLOGICO.

Dentro del gran universo conformado por la multitud de variables socio-económicas existentes en el área de estudio, nuestro trabajo se orientó primordialmente al análisis del comportamiento de los demandantes fronterizos de bienes de consumo doméstico, debido al gran impacto que estos representan en el contexto de nuestra dependencia con los E.U.A.

La elaboración de un estudio Socio-Económico que tenga como base el levantamiento de una encuesta, ofrece al investigador una serie de ventajas, que difícilmente se obtienen en el terreno estricto del análisis documental; empero, la organización de los trabajos para una investigación de campo, lleva implícita la probabilidad de equivocaciones, que muchas veces llegan a distorsionar en alguna manera, la realidad del universo que se investiga.

En múltiples ocasiones, y casi siempre por razones de carencia de recursos materiales, se tiene que optar por métodos de encuesta que no siempre son lo optimamente recomendables, para el tipo de universo a analizar; de otra parte, suele suceder que aún cuando la encuesta esté perfectamente bien elaborada, se presentan desviaciones o errores en la información, debido a fallas de los encuestadores y dada la imposibilidad física de que el propio investigador efectúe todas las entrevistas.

En el presente estudio, decidimos utilizar la técnica estadística comunmente conocida como muestreo estratificado, en consideración a que ofrece mayores posibilidades de reducir la heterogeneidad y la variabilidad del universo en que se aplica.

El método de muestreo estratificado, consiste fundamentalmente en la determinación de los "Estratos" y la obtención de una muestra de tamaño eficiente en cada uno de ellos. En nuestra investigación, los estratos fueron determinados atendiendo a las zonas habitacionales de los consumidores, en cada una de las ciudades que se investigaron, ello por considerar que tales zonas, son altamente reveladoras de los niveles de ingresos, dado que ésta variable, es fundamental a lo largo de nuestro estudio.

Para la determinación del tamaño de la muestra, se aplicó la tabla número 20 "Tamaño de muestra requerida para poblaciones finitas, con un nivel de confiabilidad de 95% y un error probable de más o menos 5%". 22/

De conformidad con lo anterior, presentamos la distribución de las encuestas por ciudad obtenida al respecto:

---

22/ HERBERT ARKIN Y RAYMOND R. COLTON.-Tablas para estadísticos.- Edit. Barnes y Noble College, Outline series 2a. edición.

---

C I U D A D E S	ENCUESTAS	POBLACION
CD. JUAREZ, CHIH.	383	573,300
TIJUANA, B.C.	383	561,400
MEXICALI, B.C.	383	500,800
NUEVO LAREDO, TAMPS.	381	207,200
MATAMOROS, TAMPS.	380	224,300
REYNOSA, TAMPS.	377	232,800
P. NEGRAS, COAH.	<u>373</u>	<u>96,100</u>
T O T A L E S	2,660	2'395,900

---

Nótese que a pesar de que existe disparidad en el número de habitantes en cada una de las ciudades, les correspondió una cantidad más o menos similar de encuestas, ello se debió a que la -- distribución no fue proporcional al número de habitantes por ciudad, sino que ésta se hizo en función del total de habitantes de las siete poblaciones, ya que no se trataba de estudiar a cada -- ciudad por separado, sino al universo compuesto por las siete en su conjunto, cabe recordar además, que en estos centros de población se concentra el 82% de la población total fronteriza.

A la encuesta le precedió el levantamiento de un censo preli

minar de cruzadores fronterizos de México a los E.U.A., a fin de precisar los traslados por día y la motivación de los mismos; además, en este censo preliminar, se incluyó una pregunta para identificar la colonia donde reside el cruzador fronterizo.

Todo lo anterior permitió seleccionar el día de la semana -- más adecuado, para el levantamiento de la encuesta en cada ciudad; asimismo, la elección de las colonias a encuestar, en función de contar con un número mayor de cruzadores fronterizos por motivos de compra.

Una vez precisadas las colonias a muestrear en cada localidad, se hizo la distribución de las encuestas por colonia, de conformidad con el número de personas entrevistadas en el centro preliminar y con el número de habitantes por colonia.

En seguida, se procedió a localizar las colonias seleccionadas en el mapa de cada ciudad y a enumerar las manzanas que integran cada colonia, en forma progresiva a partir de la manzana más centrada, circularmente y en sentido inverso a las manecillas del reloj, luego, una vez precisado el número de manzanas por colonia, se consultó la tabla de números aleatorios para determinar las -- manzanas a muestrear, con esta base, únicamente quedaba por seleccionar las viviendas en las que se deberían levantar las encues--



tas, al respecto se procedió de la siguiente manera:

Primero: Al dividir el número de entrevistas por colonia entre las manzanas seleccionadas, se obtuvo el número de encuestas a levantar por manzanas:

---

C I U D A D	NO. DE COLONIAS.	NO. DE ENCUESTAS.
T O T A L	164	2,660
CD. JUAREZ, CHIH.	24	383
TIJUANA, B.C.	35	383
MEXICALI, B.C.	28	383
NUEVO LAREDO, TAMPS.	12	381
MATAMOROS, TAMPS.	11	380
REYNOSA, TAMPS.	32	377
P. NEGRAS, COAH.	22	373

---

Segundo: Luego se procedió a contabilizar el número de viviendas por manzanas, para establecer el factor de muestra.

Tercero: El menor submúltiplo de las viviendas por manzana, representó el factor de muestra, éste sirvió fundamentalmente para precisar la localización exacta de las viviendas a encuestar:

ejemplo; si las viviendas de una manzana sumaron 15, el menor submúltiplo es el número tres, de manera que en éste caso, se tendrían que levantar encuestas en las viviendas colocadas en los lugares 3, 6, 9, 12, ... y así sucesivamente, hasta completar el número de encuestas asignadas a cada manzana seleccionada; para los posibles casos de que por alguna circunstancia no se pudiese levantar la encuesta, (porque el número de localización no correspondiera precisamente a una vivienda, o que ésta no estuviese habitada etc.) se asignaron números adicionales de localización para cada manzana: Por ejemplo; si en una manzana se tenían que levantar ocho encuestas, se le asignaron 12 números de localización de viviendas.

Finalmente, una vez elaboradas las hojas de trabajo respectivas, y distribuidas las encuestas, se procedió a su levantamiento, el cual se efectuó los días viernes y sábados en un lapso de dos meses; la elección de éstos días fue el resultado del censo preliminar de referencia y no es casual que éstas fechas correspondan a los días de pago de sueldos y salarios a los trabajadores; en consecuencia, es cuando se registra con mayor intensidad el traslado de los residentes fronterizos a los comercios Norteamericanos para efectuar sus compras.

Esta información forma parte de un estudio que se está llevando a cabo, con el propósito de precisar la factibilidad de establecer un gran Centro Comercial en esta Ciudad, que otorgue las comodidades y servicio que usted como consumidor merece; los datos que le estamos solicitando son de gran importancia para la realización de este proyecto, se considerarán estrictamente confidenciales, y solo serán usados para el fin antes mencionado. Muchas Gracias.

CUESTIONARIO PARA DETERMINAR EL CONSUMO DOMESTICO.

I.- REFERENCIAS:

Ciudad \_\_\_\_\_ Cuestionaria Número \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_  
Nombre y clave del entrevistador \_\_\_\_\_

II.- DEL JEFE DE FAMILIA:

1.- Ocupación:

Empleado Federal	( ) 1	Empleado Estatal	( ) 5
Empresario	( ) 2	Funcionario Empresarial	( ) 6
Comerciante	( ) 3	Empleado	( ) 7
Obrero	( ) 4	Otros: _____	( ) 8

2.- Originario de:

Esta ciudad	( ) 1	Otras ciudades del país	( ) 2
Del extranjero	( ) 3		

3.- Cuanto tiempo tiene de vivir aquí:

Menos de 1 año	( ) 1	De 1 a 2 años	( ) 2
Más de 2 años	( ) 3		

4.- Nivel de ingresos mensuales (Marcar con una X)

Menos de \$ 4,000.00	( ) 1	De \$ 4,001.00 a \$ 6,000.00	( ) 2
De \$ 6,001.00 a \$8,000.00	( ) 3	De \$ 8,001.00 a \$ 10,000.00	( ) 4
Más de \$ 10,000.00	( ) 5		

III.- DEL CONSUMO:

1.- Habitualmente sus compras las hace en:

Esta ciudad	( ) 1	En comercios de E.U.A.	( ) 2
-------------	-------	------------------------	-------

2.- Con qué frecuencia ocurre a comprar a tiendas norteamericanas:

- |                      |       |                    |       |
|----------------------|-------|--------------------|-------|
| Diariamente          | ( ) 1 | Una vez por semana | ( ) 2 |
| Dos veces por semana | ( ) 3 | Quincenalmente     | ( ) 4 |
| Una vez por mes      | ( ) 5 | Ocasionalmente     | ( ) 6 |

3.- Prefiere la mercancía norteamericana por:

- |                                |        |                                    |        |
|--------------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| Precio reducido                | ( ) 16 | Higiene y presentación             | ( ) 21 |
| Variedad en tipos de artículos | ( ) 17 | Novedades                          | ( ) 22 |
| Por costumbre                  | ( ) 18 | Atención cordial del personal      | ( ) 23 |
| Facilidad de crédito           | ( ) 19 | Zona comercial con estacionamiento | ( ) 24 |
| Calidad en los productos       | ( ) 20 | Otros motivos                      | ( ) 25 |

4.- A cuánto asciende aproximadamente sus gastos totales mensuales:

Dólares \_\_\_\_\_ Pesos \_\_\_\_\_

5.- En cada ocasión que ocurre a los E.U.A. aproximadamente cuánto calcula que gasta en sus compras.

Dólares \_\_\_\_\_ Pesos \_\_\_\_\_

6.- Anote por favor usando la clave correspondiente a la frecuencia de compra de los artículos enlistados y a continuación, anote el importe. GØ2

Frecuencia de compra      Clave

- |                |     |
|----------------|-----|
| Diariamente    | (A) |
| Semanalmente   | (B) |
| Quincenalmente | (C) |
| Mensualmente   | (D) |
| Otros períodos | (E) |

Alimentos	( )	Dlls. _____	Pesos _____
Vestido y calzado	( )	Dlls. _____	Pesos _____
Enseres de casa	( )	Dlls. _____	Pesos _____
Muebles y artículos eléctricos.	( )	Dlls. _____	Pesos _____

7.- Sería tan amable de decir que artículos compra en las tiendas extranjeras: (Marcar con una X)

ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS. G03

Carne fresca de carnero	( ) 26	Huevo	( ) 33	Papa	( ) 40
Carne fresca de cerdo	( ) 27	Tomate	( ) 34	Limón	( ) 41
Carne fresca de res	( ) 28	Frijol	( ) 35	Manzana	( ) 42
Chícharo fresco	( ) 29	Naranja	( ) 36	Lenteja	( ) 43
Chile fresco	( ) 30	Plátano	( ) 37	Pescado fresco	( ) 44
Pollo fresco	( ) 31	Garbanzo	( ) 38	Pescado y Mariscos	( ) 45
Verduras	( ) 32	Arroz	( ) 39		
Otros _____					46

ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS. G04

Leche fresca	( ) 26	Chorizo	( ) 30	Salchichas	( ) 34
Pasta para sopa	( ) 27	Queso	( ) 31	Cognac	( ) 35
Café soluble	( ) 28	Salami	( ) 32	Whiskey	( ) 36
Leche evaporada	( ) 29	Manteca	( ) 33	Sopa enlatada	( ) 37
Margarina	( ) 38	Mantequilla	( ) 49	Carnes enlatadas	( ) 59
Tocino	( ) 39	Azúcar	( ) 50	Pescados "	( ) 60
Jugos	( ) 40	Avena	( ) 51	Cigarros	( ) 61
Sal	( ) 41	Repostería	( ) 52	Alimentos para bebé	( ) 62
Dulces	( ) 42	Mermeladas	( ) 53	Sodas	( ) 63
Pan de barra	( ) 43	Galletas	( ) 54	Chícharo enlatado	( ) 64
Café en grano	( ) 44	Helado	( ) 55	Mariscos enlatados	( ) 65
Aceite	( ) 45	Frutas preparadas	( ) 56	Miel de abejas	( ) 66
Cerveza	( ) 46	Harinas	( ) 57	Vino de mesa	( ) 67
Chocolate	( ) 47	Preparados para aguas	( ) 58	Crema	( ) 68
Jamón	( ) 48			Otros _____	( ) 69

G05

8.- Dentro de los artículos de vestir, podría decirme que tipos de prendas adquiere en los comercios de E.U.A.

Ropa interior	( ) 26	Pantalones	( ) 31	Vestidos	( ) 36
Medias	( ) 27	Blusas	( ) 32	Calcetines	( ) 37
Camisas	( ) 28	Sweters	( ) 33	Chamarras	( ) 38
Abrigos	( ) 29	Zapatos	( ) 34	Trajes	( ) 39
Corbatas	( ) 30	Faldas	( ) 35	Otros	( ) 40

9.- De los enseres que usa en su hogar puede decirse cuáles compra al otro lado:

Alfombras	( ) 41	Aspiradoras	( ) 53	Batidoras	( ) 65
Baterías de cocina	( ) 42	Cepillos	( ) 54	Cortinas	( ) 66
Cobertores eléctricos	( ) 43	Consolas	( ) 55	Comedores	( ) 67
Cristalería	( ) 44	Cubiertos	( ) 56	Desodorantes	( ) 68
Detergentes	( ) 45	Enceradoras	( ) 57	Escobas	( ) 69
Jabón de tocador	( ) 46	Estufas	( ) 58	Lámparas	( ) 70
Lavadoras	( ) 47	Licadoras	( ) 59	Mantelería	( ) 71
Muebles de sala	( ) 48	Mapeadores	( ) 60	Planchas	( ) 72
Papel sanitario	( ) 49	Parrillas eléct.	( ) 61	Radios	( ) 73
Racámaras	( ) 50	Refrigeradores	( ) 62	Ropa de cama	( ) 74
Toallas sanitarias	( ) 51	Televisores	( ) 63	Toallas de baño	( ) 75
Vasos	( ) 52	Cocinas	( ) 64	Papel	( ) 76
				Otros _____	( ) 77

10.- Aproximadamente, cuánto gasta mensualmente en la compra de artículos nacionales:

a) Alimentos	Pesos _____	Dls. _____
b) Ropa y calzado	Pesos _____	Dls. _____
c) Enseres de Casa	Pesos _____	Dls. _____
d) Muebles y artículos eléctricos	Pesos _____	Dls. _____

INDICE DE CUADROS.

(Anexo estadístico)

NUMERO	CAPITULO	NOMBRE	PAGINA
I	II	Transacciones Fronterizas por ciudades.	146
II	III	Población total de la Zona -- Fronteriza Norte.	147
III	III	Familias Procedentes del interior del país y del extranjero por ciudad y tiempo de residencia.	148
IV	III	Corrientes migratorias a los estados de la Franja Fronteriza Norte. (datos a 1970)	149
V	III	Distribución mensual del ingreso familiar.	150
VI	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Mexicali, B.C.	151
VII	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Tijuana, B.C.	152
VIII	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Cd. Juárez, Chih.	153
IX	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Nuevo Laredo, - Tamps.	154

X	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Reynosa, Tamps.	155
XI	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Piedras Negras, Coah.	156
XII	IV	Frecuencia y valor promedio - de las compras al exterior -- por familias. Matamoros, Tamps.	157
XIII	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Mexicali, B.C.	158
XIV	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Tijuana, - B.C.	159
XV	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Cd. Juárez, Chih.	160
XVI	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Nuevo Laredo, Tamps.	161
XVII	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Reynosa, - Tamps.	162
XVIII	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Piedras - Negras, Coah.	163
XIX	V	Valor mensual de las importaciones por colonia. Matamoros, Tamps.	164
XX	V	Principales productos comprados al exterior y número de - familias que los adquieren. - Mexicali, B.C.	165



XXI	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Tijuana, B.C.	168
XXII	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Cd. Juárez, Chih.	171
XXIII	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Nuevo Laredo, Tamps.	174
XXIV	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Reynosa, Tamps.	177
XXV	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Piedras Negras, Coah.	180
XXVI	V	Principales productos comprados al exterior y número de familias que los adquieren. - Matamoros, Tamps.	183

I.-II.- TRANSACCIONES FRONTERIZAS POR CIUDADES.

AÑO 1973.- (miles de Dólares)

CIUDAD	INGRESOS	%	EGRESOS	%
TOTAL.-	1207 703	100.00	695 003	100.00
Ciudades Investigadas	1038 654	86.00	609 149	87.65
Mexicali, B.C.	179 247	14.84	131 429	18.91
Tijuana, B.C.	498 965	41.32	330 252	47.52
Ciudad Juárez, Chih.	178 455	14.78	68 578	9.87
Piedras Negras, Coah.	28 874	2.39	15 270	2.20
Matamoros, Tamps.	32 145	2.66	8 772	1.26
Nuevo Laredo, Tamps.	65 506	5.42	30 679	4.41
Reynosa, Tamps.	55 462	4.59	24 169	3.48
Otras Ciudades.-	169 049	14.00	85 854	12.35
Ensenada, B.C.	33 734	2.79	20 686	2.98
Tecate, B.C.	5 447	0.45	4 386	0.63
Agua Prieta, Son.	10 383	0.86	4 873	0.70
Cananea, Son.	1 117	0.09	866	0.12
Naco, Son.	1 067	0.09	491	0.07
Nogales, Son.	39 728	3.29	20 661	2.97
San Luis R. Colorado, Son.	36 461	3.02	12 009	1.73
Ojinaga, Chih.	11 881	0.98	11 526	1.66
Ciudad Acuña, Coah.	13 604	1.13	4 376	0.63
Río Bravo, Tamps.	5 242	0.43	1 469	0.21
Ciudad Miguel Alemán, Tamps.	7 407	0.62	2 903	0.42
Ciudad Camargos, Tamps.	2 978	0.25	1 608	0.23

Fuente.- BANCO DE MEXICO, S.A.

II.-III.- POBLACION TOTAL DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE

CIUDAD	1970	1977
TOTAL	2 131,337	2 945,950
Ciudades Investigadas	1 720,530	2 395,900
Ciudad Juárez, Chih.	424,135	573,300
Tijuana, B.C.	340,583	561,400
Mexicali, B.C.	396,324	500,800
Nuevo Laredo, Tamps.	151,253	207,200
Reynosa, Tamps.	150,786	232,800
Matamoros, Tamps.	186,146	224,300
Piedras Negras, Coah.	71,303	96,100
Otros Municipios.-	410,807	550,050
Tecate, B.C.	18,091	31,400
Agua Prieta, Son.	23,272	28,600
Naco, Son.	4,200	4,700
Nogales, Son.	53,494	65,800
Puerto Peñasco, Son.	12,436	21,300
San Luis Río Colorado, Son.	63,604	84,800
Santa Cruz, Son.	1,637	1,950
Ojinaga, Chih.	25,560	30,000
Ciudad Acuña, Coah.	32,500	42,200
Camargo, Tamps.	15,416	20,900
Díaz Ordaz, Tamps.	18,261	23,500
Guerrero, Tamps.	4,249	4,350
Mier, Tamps.	6,193	7,050
Ciudad Miguel Alemán, Tamps.	18,218	23,200
Río Bravo, Tamps.	71,389	111,700
Valle Hermoso, Tamps.	42,287	48,600

Fuente.-Para 1970 IX censo general de población, Dirección General de estadística S.I.C.; para 1977 Datos estimados con base en dicho censo.

III.-III.- FAMILIAS PROCEDENTES DEL INTERIOR DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO  
 POR CIUDAD Y TIEMPO DE RESIDENCIA.

C I U D A D E S	MENOS DE UN AÑO		MAS DE UN AÑO		TOTAL DE FAMILIAS AJENAS	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.
<u>TOTAL GENERAL</u>	9,920	2.36	275,366	65.63	285,286	67.99
Del interior del país	8,640	2.06	262,586	62.58	271,226	64.64
Del extranjero	1,280	.30	12,780	3.05	14,060	3.35
<u>CD. JUAREZ, CHIH.</u>	3,993	3.91	64,449	63.19	68,442	67.10
Del interior del país	3,457	3.39	60,720	59.53	64,177	62.92
Del extranjero	536	.52	3,729	3.66	4,265	4.18
<u>TIJUANA, B.C.</u>	2,561	2.62	77,742	79.32	80,303	81.94
Del interior del país	2,309	2.36	74,398	75.91	76,707	78.27
Del extranjero	252	.26	3,344	3.41	3,596	3.67
<u>MEXICALI, B.C.</u>	497	.52	68,307	72.52	68,804	73.04
Del interior del país	497	.52	66,338	70.43	66,835	70.95
Del extranjero	- 0 -	- 0 -	1,969	2.09	1,969	2.09
<u>NUÉVO LAREDO, TAMPS.</u>	1,298	3.41	15,757	41.47	17,055	44.88
Del interior del país	1,098	2.89	15,157	39.89	16,255	42.78
Del extranjero	200	.52	600	1.58	800	2.10
<u>MATAMOROS, TAMPS.</u>	719	2.12	18,737	55.44	19,456	57.56
Del interior del país	537	1.59	17,481	51.72	18,018	53.31
Del extranjero	182	.53	1,256	3.72	1,438	4.25
<u>REYNOSA, TAMPS.</u>	510	1.35	22,498	59.84	23,008	61.19
Del interior del país	406	1.08	20,874	55.52	21,280	56.60
Del extranjero	104	.27	1,624	4.32	1,728	4.59
<u>PIEDRAS NEGRAS, COAH.</u>	304	1.90	7,914	49.46	8,218	51.36
Del interior del país	304	1.90	7,650	47.81	7,954	49.71
Del extranjero	- 0 -	- 0 -	264	1.65	264	1.65

FUENTE: - Investigación directa a base de muestreo.

IV.-III.- CORRIENTES MIGRATORIAS A LOS ESTADOS DE LA FRANJA FRONTERIZA NORTE

DATOS A 1970

Principales Entidades Abastecedoras	TOTAL	B.C. Norte	Coahuila	Chihuahua	Sonora	Tamaulipas
TOTAL	1,214,436	361,847	148,588	188,344	171,798	343,859
Durango	123,742	14,972	34,946	56,539	8,016	9,269
Jalisco	115,323	78,604	6,412	8,875	7,690	13,742
Sinaloa	99,689	40,842	884	2,347	54,041	1,575
San Luis Potosí	94,614	2,366	12,989	2,599	1,340	75,320
Zacatecas	94,374	20,910	28,570	27,766	5,966	11,162
Nuevo León	91,766	1,870	18,141	2,746	934	68,075
Coahuila	64,766	5,181	- 0 -	27,848	2,928	28,809
Guanajuato	63,298	21,588	4,883	6,839	5,586	24,402
Michoacán	56,744	35,965	1,908	2,135	7,114	9,622
Sonora	42,486	36,858	884	3,758	- 0 -	986
Otros Estados.-	367,634	102,691	38,971	46,892	78,183	100,897

Fuente.- IX Censo General de Población, Dirección General de Estadística S.I.C. México 1970.

V.-III.- DISTRIBUCION MENSUAL DEL INGRESO FAMILIAR

1 9 7 5 .

C I U D A D	Menos de \$ 4,000.00		De \$ 4,001.00 a \$ 6,000.00		De \$ 6,001.00 a \$ 8,000.00		De \$ 8,001.00 a \$ 10,000.00		Más de \$10,000.00	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Cd. Juárez, Chih.	60 721	59.53	22 103	21.67	6 660	6.53	6 120	6.00	6 396	6.27
Mexicali, B.C.	54 495	57.85	19 235	20.42	12 086	12.83	2 958	3.14	5 426	5.76
Mijuana, B.C.	52 714	53.79	22 256	22.71	13 054	13.32	5 625	5.74	4 351	4.44
Piedras Negras, Coah.	10 753	67.21	2 774	17.34	1 085	6.78	520	3.25	868	5.42
Nvo.Laredo, Tamps.	26 630	70.08	4 188	11.02	3 891	10.24	1 197	3.15	2 094	5.51
Reynosa, Tamps.	20 116	53.50	7 479	19.89	6 670	17.74	1 718	4.57	1 617	4.30
Matamoros, Tamps.	25 103	74.27	6 007	17.77	1 254	3.71	1 166	3.45	270	0.80
	<u>250 532</u>	<u>59.71</u>	<u>84 042</u>	<u>20.03</u>	<u>44 700</u>	<u>10.65</u>	<u>19 304</u>	<u>4.60</u>	<u>21 022</u>	<u>5.01</u>

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

VI.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS.- MEXICALI, B.C.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	78 700	-o-
Diariamente	490	94.00
Dos veces por semana	1 724	344.71
Semanalmente	32 216	475.35
Quincenalmente	24 596	787.31
Mensualmente	4 917	971.23
Ocasionalmente	14 757	764.83

---

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

VII.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS. TIJUANA, B.C.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	69 588	-o-
Diariamente	764	292.04
Dos veces por semana	764	1 007.98
Semanalmente	29 684	769.81
Quincenalmente	16 885	738.69
Mensualmente	8 958	539.29
Ocasionalmente	12 533	341.53

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.



VIII.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS. CD. JUAREZ, CHIH.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	90 531	-o-
Diariamente	1 591	84.17
Dos veces por semana	530	325.00
Semanalmente	42 880	539.02
Quincenalmente	22 899	907.65
Mensualmente	6 385	899.04
Ocasionalmente	16 245	222.81

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

IX.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS.- NUEVO LAREDO, TAMPS. .

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	33 609	-0-
Diariamente	399	90.75
Dos veces por semana	-0-	-0-
Semanalmente	16 655	777.85
Quincenalmente	7 980	1 151.28
Mensualmente	3 789	1 622.00
Ocasionalmente	4 786	965.52

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

X.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS.- REYNOSA, TAMPS.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	35 386	-o-
Diariamente	301	157.18
Dos veces por semana	1 711	305.70
Semanalmente	12 464	582.35
Quincenalmente	8 343	686.37
Mensualmente	5 328	621.71
Ocasionalmente	7 239	535.87

---

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

XI.-IV.-FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS.- PIEDRAS NEGRAS, COAH.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	15 566	-o-
Diariamente	43	63.00
Dos veces por semana	302	245.38
Semanalmente	6 659	582.35
Quincenalmente	4 454	624.87
Mensualmente	1 989	363.50
Ocasionalmente	2 119	713.26

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XII.-IV.- FRECUENCIA Y VALOR PROMEDIO DE LAS COMPRAS  
AL EXTERIOR POR FAMILIAS. - MATAMOROS, TAMPS.

---

F R E C U E N C I A	NO. DE FAMILIAS	PROMEDIO FAMILIAR (PESOS)
TOTAL	31 111	-o-
Diariamente	267	57.66
Dos veces por semana	359	478.25
Semanalmente	6 814	529.78
Quincenalmente	9 863	674.69
Mensualmente	3 228	945.83
Ocasionalmente	10 580	688.79

---

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XIII.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

MEXICALI, B.C.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	79 546	32 081	8 431	11 198	131 256
ALAMITOS	2 074	357			2 431
ANAHUAC	42	21	6		69
BAJA CALIFORNIA	4 136	1 159	501	665	6 461
BELLA VISTA	358	160	67	137	722
BENITO JUAREZ	766	454	167	52	1 439
BORDO WISTERIA (morelos)	40	5	1	3	49
BUROCRATA	1 247	222	110	378	1 957
CARBAJAL	1 964	565	274		2 803
CENTRO DE LA CIUDAD	2 546	245	247	87	3 125
CUAUHTEMOC	1 633	475	303	906	3 317
FRACC. LAZARO CARDENAS	87	87			174
FRACC. PINOS LOS	918	352	92	25	1 387
FRACC. RESIDENCIAS	1 163	582	264	322	2 331
FRACC. VILLA FONTANA	759	370	167	1 014	2 310
INDEPENDENCIA	8 513	6 557	707		15 777
INDUSTRIAL	884	351	90	138	1 463
INSURGENTES	134	94	70	28	326
LAS PALMAS	267	125	36		428
LIBERTAD	1 584	521	248	581	2 934
LOMA LINDA	388	233	55	50	726
NACUZARI HEROES DE	1 099	337	27	190	1 653
NUEVA	1 372	507	117	56	2 052
NUEVA ESPERANZA	715	235	5	214	1 169
ORIZABA	335	47	52	35	469
PALACO (Glez. Ortega)	404	207	128	257	996
PRO-HOGAR	2 159	246	83	17	2 505
PUEBLO NUEVO	1 307	316	85	93	1 801
SANTA CLARA	442	228	50	8	728
OTRAS COLONIAS	42 210	17 023	4 479	5 942	69 654

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

NOTA.- En esta localidad se logró obtener una muestra que representa a 36,363 familias del total de 77,480.

XIV.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

TIJUANA, B.C.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	86 483	24 496	31 727	13 776	156 482
ALEMAN	40	30	22	19	111
ALTAMIRA	1 253	157	329	157	1 896
BUENA VISTA	792	70	85	46	993
CACHO	924	451	164	335	1 874
CJTO. PATRIMONIAL B. JUAREZ	140	41	25	6	212
CHULA VISTA	327	14	54	40	435
DEL RIO	1 780	972	162	217	3 131
FEDERAL	149	40	47	32	268
FRACC. CHAPULTEPEC	551	103	55	95	804
FRACCS. SOLER	549	293	218	247	1 307
FRANCISCO VILLA	1 168	380	85	21	1 654
GAVILONDO	215	48	34	54	351
HIDALGO	117	78	- o -	- o -	195
HIPODROMO	323	158	32	373	886
INDEPENDENCIA	633	54	69	14	770
LA MESA	161	82	52	40	335
LAS HUERTAS	151	163	132	346	792
LAS PALMAS	132	79	106	66	383
LOMAS HIPODROMO	596	126	116	72	910
LOS ALAMOS	939	235	215	78	1 467
LOS OLIVOS	453	568	103	129	1 253
LIBERTAD	5 493	1 466	690	708	8 357
MARRON	95	25	12	63	195
MEXICO	540	116	29	- o -	685
MORELOS	254	21	39	- o -	314
OBRAERA	5 987	870	7 183	- o -	14 040
PLAYAS DE TIJUANA	841	523	183	612	2 159
POSTAL	683	127	151	42	1 003
REVOLUCION	224	121	104	173	622
ROMA	480	130	130	195	935
RUIZ CORTINES	778	131	110	161	1 180
20 DE NOVIEMBRE	297	264	120	240	921
VICENTE GUERRERO	968	115	95	42	1 220
ZONA CENTRO	1 606	428	12	- o -	2 046
ZONA NORTE	1 556	349	484	338	2 727
OTRAS COLONIAS	55 288	15 668	20 280	8 815	100 051

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

NOTA.- En este caso se cubrió a 35 colonias, que concentran a los núcleos populares más importantes de la ciudad.

XV.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

CD. JUAREZ, CHIH.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	87 220	19 643	10 753	4 810	122 426
ALAMO DE SAN LORENZO	829	191	206	58	1 284
ALTAVISTA	3 507	673	- 0 -	701	4 881
ANAHUAC	459	- 0 -	182	- 0 -	641
BARRIO ALTO	5 768	1 327	- 0 -	580	7 675
BELLAVISTA	2 534	715	54	- 0 -	3 303
BUROCRATA	499	304	121	230	1 154
CENTRO	5 985	1 323	481	187	7 976
CIUDAD SATELITE	958	153	21	- 0 -	1 132
COLEGIO	1 254	226	132	- 0 -	1 612
CORDOVA-AMERICAS.	1 144	195	154	88	1 581
CUAUHTEMOC	4 007	607	364	- 0 -	4 978
CHAVENA OTE.	2 708	801	462	- 0 -	3 971
DE LOS LAGOS	460	61	20	- 0 -	441
DEL CARMEN	1 336	429	- 0 -	- 0 -	1 765
EXHIPODROMO	425	56	16	10	507
GALEANA	2 230	- 0 -	- 0 -	- 0 -	2 230
HIDALGO PONIENTE	3 720	1 023	510	350	5 603
INDUSTRIAL	764	- 0 -	- 0 -	- 0 -	764
LA CUESTA I	258	33	- 0 -	- 0 -	291
LOS NOGALES	1 843	224	91	62	2 220
MARGARITAS	455	126	21	39	641
MELCHOR OCAMPO	2 481	932	256	177	3 846
ORRERA	1 535	768	277	- 0 -	2 580
SAN ANTONIO	722	- 0 -	- 0 -	- 0 -	722
OTRAS COLONIAS	41 439	9 476	7 385	2 328	60 628

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

NOTA.- Las colonias INVESTIGADAS albergan al 51% de la población total de la ciudad.



XVI.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

NUEVO LAREDO, TAMPS.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	59 644	16 110	4 781	4 123	84 658
BUENAVISTA	3 017	539	303	191	4 050
CENTRO	4 046	1 260	120	201	2 627
GUERRERO	4 367	670	215	192	5 444
HIDALGO	1 594	430	246	275	2 545
HIPODROMO	1 009	251	53	35	1 348
JARDIN	1 067	512	31	31	1 641
JUAREZ	1 768	420	14	- o -	2 202
MADERO	574	325	272	264	1 435
MATAMOROS	766	309	124	31	1 230
MIRADOR	1 241	453	103	86	1 883
PALACIOS	153	65	23	7	248
VICTORIA	463	185	103	74	825
OTRAS COLONIAS	39 579	10 691	3 174	2 736	56 180

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

NOTA.- La muestra se tomó en este caso, de las 12 colonias, las que son representativas del total de la población.

XVII.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

REYNOSA, TAMPS.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	29 685	13 571	11 441	14 047	68 744
ALMAGUER	295	16	- 0 -	- 0 -	311
AMPL.EJ.LOS LONGORIA	414	198	88	- 0 -	700
AMPLIACION LONGORIA	1 026	162	54	- 0 -	1 242
AMPLIACION RODRIGUEZ	645	610	57	- 0 -	1 312
ANZALDUAS	430	110	27	7	574
AQUILES SERDAN	780	89	- 0 -	- 0 -	869
AYUNTAMIENTO	209	59	22	66	356
AZTLAN	640	400	120	850	2 010
BEATTIE	162	129	40	- 0 -	331
BELLAVISTA	224	1 065	12	- 0 -	1 301
B. JUAREZ (EL BANCO)	1 606	488	91	1 347	3 532
CAVAZOS	1 478	480	135	240	2 333
CENTRO (1er.CUADRO)	5 141	2 704	701	1 734	10 280
CUMBRES	866	270	230	821	2 187
DEL PRADO	723	610	414	1 021	2 768
DEL VALLE	594	202	18	14	828
EJ. LOS LONGORIA (HGO.)	988	225	163	- 0 -	1 376
EMILIANO ZAPATA	467	742	6 413	4 345	11 967
FRACC. REYNOSA	699	412	113	- 0 -	1 224
JARDIN	176	176	- 0 -	- 0 -	352
LAS LOMAS	299	46	9	- 0 -	354
LEAL PUENTE	840	260	395	100	1 595
LONGORIA	1 538	811	342	433	3 124
LOS DOCTORES	500	156	84	120	860
LOS NARANJOS	280	- 0 -	- 0 -	- 0 -	280
MORELOS (LINDAVISTA)	1 115	245	82	272	1 714
PARAISO (FRACC.)	518	43	- 0 -	- 0 -	561
PETROLERA	961	235	43	141	1 380
RIBEREÑA	1 101	328	177	412	2 018
RODRIGUEZ	2 321	1 118	686	413	4 538
ROSITA	170	58	38	69	335
VALLE ALTO	405	176	88	660	1 329
OTRAS COLINIAS	2 074	948	799	982	4 803

FUENTE:-Investigación directa en base a muestreo.

NOTA.- Se investigó a un total de 32 Colonias, que albergan al 93% de la Población total de esta Ciudad.

XVIII.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

PIEDRAS NEGRAS, COAH.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	13 074	4 537	1 197	1 551	20 359
ALTAMIRA	108	34	- 0 -	- 0 -	142
BRAVO	359	247	14	- 0 -	620
BUENOS AIRES	36	18	- 0 -	- 0 -	54
BUENAVISTA	261	286	20	- 0 -	567
BUROCRATA	100	23	5	7	135
CENTRAL	85	67	12	3	167
CIEN CASAS	71	49	- 0 -	- 0 -	120
CHAPULTEPEC	101	9	- 0 -	4	114
FRANCISCO I. MADERO	1 694	586	361	431	3 072
GONZALEZ	491	159	18	24	692
HIDALGO	115	85	12	7	219
ISSSTE	157	42	- 0 -	- 0 -	199
JUAREZ	411	53	51	51	566
MORELOS	456	138	103	44	741
NISPEROS	474	107	33	37	651
EL POCITO	125	31	- 0 -	- 0 -	156
PRIMER CUADRO (CENTRO)	2 495	819	96	340	3 750
ROMA	930	275	61	97	1 363
SALVADOR UGARTE	153	48	6	- 0 -	207
SAN JOAQUIN	293	42	29	34	398
28 DE JUNIO	66	57	- 0 -	- 0 -	123
VILLA DE FUENTE (VILLITA)	930	264	86	97	1 377
OTRAS COLONIAS	3 163	1 098	290	375	4 926

FUENTE:-Investigación directa en base a muestreo.

NOTA.- En esta Ciudad la investigación abarcó a un total de 22 colo  
nias.

XIX.-V.- VALOR MENSUAL DE LAS IMPORTACIONES POR COLONIA.

MATAMOROS, TAMPS.  
(Miles de Pesos)

C O L O N I A	ALIMENTOS	ROPA Y CALZADO	ENSERES DE CASA	MUEBLES Y ARTS. ELEC.	TOTAL
TOTAL DE LA CIUDAD	24 145	9 700	3 853	18 399	56 097
BUENAVISTA	695	398	119	1 106	2 318
DELICIAS	506	138	- o -	- o -	644
JARDIN	770	253	593	401	2 017
MARIANO MATAMOROS	1 866	1 433	68	385	3 752
MODELO	1 830	744	296	5 552	8 422
POPULAR	2 401	1 484	824	4 548	9 257
SAN FRANCISCO	1 501	379	115	- o -	1 995
SECCION 16	3 877	969	692	- o -	5 538
TREVIÑO ZAPATA	713	293	85	- o -	1 091
20 DE NOVIEMBRE	284	75	33	- o -	392
ZONA CENTRO	8 961	3 236	910	5 842	18 949
OTRAS COLONIAS	741	298	118	565	1 722

FUENTE:-Investigación directa en base a muestreo.

NOTA.- Para esta localidad se logró muestrear al 97% de la población total, concentrada en 12 colonias.

XX.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

MEXICALI, B.C.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Huevo	68 128	87.93
Pollo fresco	65 912	85.07
Frijol	52 632	67.93
Arroz	41 808	53.96
Papa	40 088	51.74
Verdura	17 216	22.22
Carne fresca de res	16 472	21.26
Carne fresca de cerdo	11 560	14.92
Carne fresca de carnero	9 592	12.38
Manzana	8 848	11.42
Chícharo fresco	8 608	11.11
Lenteja	8 360	10.79
Garbanzo	7 376	9.52
Chile fresco	6 640	8.57
Tomate	5 896	7.61
Naranja	5 656	7.30
Plátano	5 656	7.30
Limón	5 408	6.98
Pescado fresco	4 672	6.03
Pescados y mariscos	2 208	2.85
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	50 416	65.07
Manteca	47 464	61.26
Mantequilla	41 320	53.33
Tocino	38 616	49.84
Margarina	38 120	49.20
Chorizo	37 384	48.25
Café soluble	35 168	45.39
Salchichas	34 920	45.07
Jamón	32 712	42.22
Mermeladas	31 968	41.26
Leche fresca	32 216	41.58
Leche evaporada	26 312	33.96

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Sal	25 328	32.69
Helado	23 856	30.79
Crema	21 640	27.93
Chocolate	21 640	27.93
Aceite	21 640	27.93
Sopa enlatada	21 640	27.93
Galletas	21 152	27.30
Jugos	21 152	27.30
Queso	20 408	26.34
Chícharo enlatado	19 184	24.76
Preparados para aguas	18 688	24.12
Frutas preparadas	17 456	22.53
Alimentos para bebé	16 968	21.90
Repostería	14 752	19.04
Dulces	14 016	18.09
Salami	13 280	17.14
Carnes enlatadas	11 800	15.23
Harinas	11 312	14.60
Pasta para sopa	11 064	14.28
Avena	9 832	12.69
Café en grano	9 096	11.74
Azúcar	7 376	9.52
Pescados enlatados	7 376	9.52
Mariscos enlatados	7 128	9.20
Miel de abejas	6 880	8.88
Cigarros	6 144	7.93
Sodas	5 896	7.61
Cerveza	5 408	6.98
Vino de mesa	2 456	3.17
Whiskey	2 208	2.85
Cogñac	1 472	1.90
<u>PRENDAS DE VESTIR.</u>		
Ropa interior	41 808	53.96
Pantalones	39 352	50.79
Medias	30 008	38.73
Blusas	29 264	37.77
Camisas	27 296	35.23
Vestidos	27 296	35.23
Sweaters	24 592	31.74
Chamarras	24 592	31.74
Abrigos	23 608	30.47

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Calcetines	18 688	24.12
Faldas	17 456	22.53
Zapatos	12 544	16.19
Corbatas	11 312	14.60
Trajes	10 576	13.65
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Papel sanitario	44 024	56.82
Detergentes	33 936	43.80
Toallas de baño	31 968	41.26
Jabón de tocador	31 232	40.31
Toallas sanitarias	29 512	38.09
Ropa de cama	25 824	33.33
Desodorantes	24 104	31.11
Vasos	23 856	30.79
Papel	22 136	28.57
Cortinas	17 216	22.22
Televisores	16 720	21.58
Cristalería	16 720	21.58
Planchas	14 016	18.09
Lavadoras	13 768	17.77
Cepillos	13 768	17.77
Licadoras	12 048	15.55
Baterías de cocina	11 800	15.23
Refrigeradores	11 560	14.92
Cubiertos	11 064	14.28
Batidoras	10 816	13.96
Radios	10 328	13.13
Aspiradoras	10 080	13.01
Trapeadores	9 592	12.38
Cobertores eléctricos	8 112	10.47
Lámparas	7 624	9.84
Muebles de sala	7 128	9.20
Estufas	6 392	8.25
Mantelería	6 392	8.25
Consolas	6 144	7.93
Alfombras	5 886	7.61
Escobas	4 424	5.71
Parrillas eléctricas	3 928	5.07
Recámaras	3 688	4.76
Comedores	2 944	3.80
Enceradoras	2 208	2.85
Cocinas	1 472	1.90

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XXI.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

TIJUANA, B.C.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS</u>		
Pollo fresco	56 296	79.42
Huevo	54 247	76.53
Frijol	35 052	49.45
Arroz	23 030	32.49
Papa	17 139	24.18
Carne fresca de res	12 794	18.05
Verduras	12 794	18.05
Carne fresca de cerdo	10 235	14.44
Manzana	9 973	14.07
Carne fresca de carnero	8 432	11.91
Plátano	7 931	11.19
Naranja	7 676	10.83
Chicharo fresco	7 414	10.46
Tomate	6 138	8.66
Lenteja	4 600	6.49
Pescado fresco	4 600	6.49
Limón	4 090	5.77
Pescado y mariscos	3 834	5.41
Chile fresco	3 834	5.41
Garbanzo	3 579	5.05
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	37 355	52.70
Mantequilla	35 569	50.18
Margarina	34 286	48.37
Tocino	33 265	46.93
Manteca	29 934	42.23
Mermeladas	29 679	41.87
Salchichas	29 423	41.51
Café soluble	28 656	40.43
Leche fresca	28 403	40.07
Chorizo	22 257	31.40
Jamón	21 492	30.32
Jugos	20 471	28.88
Queso	19 698	27.79



GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Sopa enlatada	17 912	25.27
Aceite	17 139	24.18
Leche evaporada	17 139	24.18
Galletas	16 884	23.82
Crema	15 863	22.38
Frutas preparadas	15 353	21.66
Sal	13 815	19.49
Chícharo enlatado	13 560	19.13
Helado	12 021	16.96
Harinas	12 021	16.96
Avena	11 766	16.60
Café en grano	11 560	16.24
Preparados para aguas	11 011	15.52
Salami	10 490	14.80
Alimentos para bebé	10 285	14.44
Azúcar	9 973	14.07
Dulces	9 207	12.99
Miel de abejas	9 207	12.99
Pasta para sopa	8 952	12.63
Carnes enlatadas	8 697	12.27
Cigarros	7 931	11.19
Chocolate	7 931	11.19
Repostería	7 676	10.83
Cerveza	7 159	10.10
Pescados enlatados	6 648	9.38
Vino de mesa	6 138	8.66
Whiskey	4 855	6.85
Mariscos enlatados	4 345	6.13
Sodas	4 090	5.77
Cognac	3 579	5.05
<u>PRENDAS DE VESTIR.</u>		
Pantalones	32 238	45.48
Ropa interior	29 679	41.87
Blusas	24 816	35.01
Camisas	23 795	33.57
Zapatos	22 257	31.40
Sweaters	21 492	30.32
Vestidos	19 953	28.15
Medias	19 443	27.43
Abrigos	18 422	25.99
Calcetines	18 167	25.63
Chamarras	16 884	23.82

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Trajes	13 304	18.77
Faldas	12 277	17.32
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Papel sanitario	29 679	41.81
Detergentes	27 120	38.26
Jabón de tocador	22 767	32.12
Toallas sanitarias	22 512	31.76
Toallas de baño	21 492	30.32
Desodorantes	20 981	29.60
Papel	17 139	24.18
Ropa de cama	15 608	22.02
Licadoras	12 277	17.32
Cepillos	11 511	16.24
Radios	10 235	14.44
Cortinas	9 973	14.07
Vasos	9 718	13.71
Televisores	9 463	13.35
Batidoras	9 463	13.35
Aspiradoras	8 952	12.63
Alfombras	8 952	12.63
Planchas	8 697	12.27
Cristalería	8 697	12.27
Lavadoras	8 187	11.55
Lámparas	7 931	11.19
Refrigeradores	7 414	10.46
Mantelería	6 904	9.74
Consolas	6 904	9.74
Baterías de cocina	6 904	9.74
Cubiertos	6 648	9.38
Cobertores eléctricos	6 393	9.02
Muebles de sala	5 883	8.30
Recámaras	5 117	7.22
Estufas	5 117	7.22
Enceradoras	4 855	6.85
Escobas	4 855	6.85
Trapeadores	4 600	6.49
Parrillas eléctricas	3 579	5.05
Comedores	3 324	4.69
Cocinas	2 296	3.24

FUENTE:- Investigación directa a base de muestreo.

XXII.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

CIUDAD JUAREZ, CHIH.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ARTICULOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Huevo	42 878	47.35
Pollo fresco	39 944	44.11
Frijol	16 245	17.94
Arroz	15 177	16.76
Papa	14 108	15.58
Lenteja	11 980	13.23
Carne fresca de res	9 852	10.88
Pescado fresco	9 580	10.58
Verduras	9 318	10.29
Chícharo fresco	8 521	9.41
Pescado y mariscos	8 249	9.11
Carne fresca de carnero	6 655	7.35
Garbanzo	6 384	7.05
Carne fresca de cerdo	5 858	6.47
Tomate	4 527	5.00
Manzana	3 993	4.41
Limón.	3 187	3.52
Naranja	2 924	3.23
Plátano	2 128	2.35
Chiles fresco	2 128	2.35
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	38 613	42.64
Margarina	37 553	41.47
Mantequilla	35 416	39.11
Tocino	30 888	34.11
Manteca	30 888	34.11
Salchichas	30 091	33.23
Mermeladas	29 023	32.05
Café soluble	29 023	32.05
Leche evaporada	29 023	32.05
Chocolate	25 301	27.94
Jugos	25 029	27.64
Chícharos enlatados	24 767	27.35

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Sopa enlatada	22 104	24.41
Dulces	21 833	24.11
Leche fresca	21 833	24.11
Avena	21 833	24.11
Preparados para aguas	20 501	22.64
Sal	19 967	22.05
Aceite	19 442	21.47
Jamón	18 111	20.00
Galletas	16 770	18.52
Helados	16 508	18.23
Pescados enlatados	16 508	18.23
Carnes enlatadas	15 711	17.35
Frutas preparadas	15 439	17.05
Whiskey	14 642	16.17
Café en grano	13 846	15.29
Alimentos para bebé	13 846	15.29
Chorizo	13 846	15.29
Cigarros	13 049	14.41
Mariscos enlatados	12 514	13.82
Salami	11 980	13.23
Cerveza	11 717	12.94
Harinas	11 446	12.64
Cognac	10 911	12.05
Vino de mesa	8 249	9.11
Queso	8 249	9.11
Pasta para sopa	6 121	6.76
Miel de abejas	4 527	5.00
Azúcar	4 256	4.70
Crema	3 993	4.41
Repostería	3 187	3.52
Sopas	2 128	2.35

PRENDAS DE VESTIR.

Ropa interior	67 111	74.11
Pantalones	64 448	71.17
Camisas	60 989	67.35
Abrigos	58 861	65.00
Blusas	58 861	65.00
Chamarras	55 927	61.76
Vestidos	55 664	61.47
Sweaters	54 061	59.70
Calcetines	54 061	59.70
Medias	52 196	57.64

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS.
Faldas	44 743	49.41
Corbatas	39 681	43.82
Trajes	39 681	43.82
Zapatos	35 416	39.11
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Ropa de cama	48 202	53.23
Toallas de baño	48 202	53.23
Cortinas	42 878	47.35
Papel sanitario	41 012	45.29
Jabón de tocador	38 078	42.05
Planchas	38 078	42.05
Desodorantes	36 747	40.58
Licadoras	35 153	38.82
Radios	33 025	36.47
Batidoras	31 694	35.00
Televisores	31 160	34.41
Detergentes	30 091	33.23
Vasos	27 429	30.29
Cepillos	27 166	30.00
Cubiertos	26 360	29.11
Lavadoras	25 563	28.23
Toallas sanitarias	25 563	28.23
Refrigeradores	25 029	27.64
Cristalería	24 232	26.76
Baterías de cocina	23 970	26.47
Papel	23 970	26.47
Lámparas	23 164	25.58
Mantelería	21 570	23.82
Consolas	21 298	23.52
Aspiradoras	20 501	22.64
Muebles de sala	19 704	21.76
Estufas	19 170	21.17
Recámaras	18 908	20.88
Alfombras	17 839	19.70
Cobertores eléctricos	15 711	17.35
Enceradoras	15 439	17.05
Parrillas eléctricas	14 914	16.47
Comedores	14 914	16.47
Trapeadores	12 243	13.52
Cocinas	11 980	13.23
Escobas	3 459	3.82

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XXIII.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

NUEVO LAREDO, TAMPS.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pollo fresco	20 945	62.31
Huevo	18 051	53.70
Manzana	7 879	23.44
Verduras	7 580	22.55
Carne fresca de res	5 882	17.50
Pescado fresco	5 684	16.91
Carne fresca de carnero	5 583	16.61
Chícharo fresco	5 485	16.32
Frijol	5 284	15.72
Carne fresca de cerdo	5 186	15.43
Papa	4 985	14.83
Pescado y mariscos	4 985	14.83
Tomate	3 889	11.57
Arroz	2 890	8.60
Chile fresco	2 790	8.30
Plátano	2 790	8.30
Naranjas	2 393	7.12
Limón	1 395	4.15
Lenteja	1 395	4.15
Garbanzo	1 294	3.85
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Leche fresca	23 738	70.62
Leche evaporada	18 451	54.89
Café soluble	17 055	50.74
Mantequilla	16 555	49.25
Manteca	15 957	47.47
Pan de barra	15 358	45.69
Salchichas	13 664	40.65
Chocolate	13 462	40.05
Aceite	12 366	36.79
Queso	12 067	35.90
Sal	11 869	35.31
Jamón	11 869	35.31
Margarina	11 869	35.31

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Harinas	11 570	34.42
Alimentos para bebé	11 170	33.23
Chorizo	11 170	33.23
Pastas para sopa	10 971	32.64
Sodas	10 881	32.34
Sopa enlatada	10 770	32.04
Galletas	10 672	31.75
Cerveza	10 672	31.75
Tocino	10 571	31.45
Azúcar	10 571	31.45
Dulces	10 074	29.97
Cigarros	9 872	29.37
Jugos	9 472	28.18
Mermeladas	9 375	27.89
Chícharo enlatado	9 274	27.59
Helado	9 076	27.00
Crema	8 975	26.70
Avena	8 776	26.11
Café de grano	8 575	25.51
Repostería	8 477	25.22
Carnes enlatadas	6 181	18.39
Frutas preparadas	6 084	18.10
Preparados para aguas	5 785	17.21
Miel de abejas	4 887	14.54
Salami	4 786	14.24
Mariscos enlatados	2 991	8.90
Pescados enlatados	2 890	8.60
Vino de mesa	2 440	7.41
Cogñac	2 395	4.15
Whiskey	1 294	3.85

PRENDAS DE VESTIR.

Pantalones	26 031	77.44
Ropa interior	24 138	71.81
Vestidos	23 638	70.32
Blusas	23 238	69.13
Camisas	22 441	66.76
Calcetines	21 644	64.39
Medias	21 443	63.79
Sweaters	18 851	56.08
Chamarras	17 355	51.63
Abrigos	16 965	50.44
Zapatos	13 664	40.65

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Faldas	13 066	38.57
Trajes	11 966	35.60
Corbatas	8 276	24.62
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Toallas de baño	10 571	31.45
Papel sanitario	10 272	30.56
Rádios	9 375	27.56
Televisores	8 975	26.70
Refrigeradores	8 975	26.70
Licadoras	8 776	26.11
Toallas Sanitarias	8 477	25.22
Cortinas	8 376	24.92
Jabones de Tocador	8 376	24.92
Papel	8 276	24.62
Detergentes	8 077	24.03
Lavadoras	7 976	23.73
Recámaras	7 778	23.14
Desodorantes	7 677	22.84
Ropa de cama	7 677	22.84
Muebles de sala	7 479	22.25
Planchas	7 079	21.06
Estufas	6 981	20.77
Mantelería	6 581	19.58
Vasos	6 383	18.99
Comedores	6 282	18.69
Lámparas	5 785	17.21
Batidoras	5 385	16.02
Consolas	4 585	13.64
Cristalería	4 386	13.05
Baterias de cocina	4 087	12.16
Cepillos	3 788	11.27
Aspiradoras	3 590	10.68
Cubiertos	3 388	10.08
Cocinas	3 190	9.49
Alfombras	2 692	8.01
Cobertores eléctricos	2 490	7.41
Enceradoras	2 292	6.82
Trapeadores	2 191	6.52
Escobas	2 094	6.23
Parrillas eléctricas	1 892	5.63

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.



XXIV.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

REYNOSA, TAMPS.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS.
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pollo fresco	24 967	70.17
Huevo	13 342	37.50
Manzana	11 624	32.67
Verduras	10 208	28.69
Carne fresca de res	8 895	25.00
Frijol	8 187	23.01
Carne fresca de carnero	7 974	22.44
Papa	7 881	22.15
Chícharo fresco	6 162	17.32
Arroz	5 354	15.05
Tomate	4 042	11.36
Carne fresca de cerdo	3 739	10.51
Pescado fresco	3 333	9.37
Lenteja	2 828	7.95
Plátano	2 323	6.53
Limón	2 223	6.25
Garbanzo	2 223	6.25
Chile fresco	2 223	6.25
Pescado y mariscos	2 120	5.96
Naranja	1 515	4.26
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	22 743	63.92
Mantequilla	20 619	57.67
Leche fresca	18 598	52.27
Salchichas	15 363	43.18
Margarina	13 947	39.20
Sal	13 542	38.06
Chocolate	12 634	35.51
Manteca	12 432	34.94
Mermelada	12 328	34.65
Café soluble	12 229	34.37
Leche evaporada	11 218	31.53
Tocino	11 318	31.81
Jugos	10 610	29.82

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Dulces	9 500	26.70
Chorizo	9 297	26.13
Jamón	9 197	25.85
Helado	8 792	24.71
Harinas	8 589	24.14
Chícharos enlatado	8 187	23.01
Preparados para aguas	7 781	21.87
Sopa enlatada	7 681	21.59
Aceite	7 681	21.59
Alimentos para bebé	7 375	20.73
Carnes enlatadas	7 176	20.17
Frutas preparadas	7 176	20.17
Whiskey	6 568	18.46
Queso	6 468	18.18
Galletas	5 557	15.62
Crema	5 354	15.05
Cerveza	4 244	11.93
Café en grano	4 042	11.36
Repostería	4 042	11.36
Cigarros	4 042	11.36
Pasta para sopa	3 636	10.22
Cognac	3 433	9.65
Pescados enlatados	3 433	9.65
Avena	2 918	8.23
Azúcar	2 423	6.81
Mariscos enlatados	2 323	6.53
Miel de abejas	2 120	5.96
Salami	1 818	5.11
Vino de mesa	1 818	5.11
Sodas	1 312	3.69

PRENDAS DE VESTIR.

Pantalones	27 191	76.42
Camisas	24 967	70.17
Ropa interior	24 561	69.03
Vestidos	23 248	65.34
Blusas	21 932	61.64
Calcetines	21 832	61.36
Abrigos	21 224	59.65
Sweaters	20 213	56.81
Chamarras	20 113	56.53
Medias	19 811	55.68
Faldas	16 879	47.44
Trajes	13 542	38.06

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Zapatos	12 328	34.65
Corbatas	12 229	34.37

MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.

Toallas de baño	18 598	52.27
Papel sanitario	15 463	43.46
Toallas sanitarias	15 363	43.18
Detergentes	14 150	39.77
Ropa de cama	14 047	39.48
Jabón de tocador	13 342	37.50
Desodorantes	13 239	37.21
Televisores	10 510	29.54
Vasos	10 411	29.26
Radios	9 702	27.27
Papel	9 702	27.27
Licadoras	9 400	26.42
Cepillos	8 589	24.14
Cortinas	7 984	22.44
Planchas	7 984	22.44
Cristalería	6 973	19.60
Refrigeradores	6 870	19.23
Batidoras	6 468	18.18
Lámparas	6 063	17.04
Cubiertos	5 760	16.19
Mantelería	5 657	15.90
Baterías de cocina	5 255	14.77
Alfombras	4 646	13.06
Estufas	4 141	11.64
Muebles de sala	3 739	10.51
Lavadoras	3 739	10.51
Consolas	3 636	10.22
Cobertores eléctricos	3 433	9.65
Recámaras	3 131	8.80
Escobas	2 729	7.67
Comedores	2 625	7.38
Parrillas eléctricas	2 323	6.53
Aspiradoras	2 120	5.96
Cocinas	1 615	4.54
Enceradoras	1 412	3.97
Trapeadores	1 110	3.12

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XXV.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

PIEDRAS NEGRAS, COAH.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pollo fresco	10 684	68.61
Frijol	5 536	35.55
Huevo	4 887	31.38
Manzana	4 412	28.33
Carne fresca de carnero	4 066	26.11
Verduras	2 810	18.05
Carne fresca de res	2 336	15.00
Pescado fresco	1 170	7.50
Arroz	1 127	7.22
Papa	1 039	6.66
Chícharo fresco	996	6.38
Carne fresca de cerdo	866	5.55
Pescado y mariscos	780	5.00
Garbanzo	519	3.33
Chile fresco	476	3.05
Lenteja	476	3.05
Tomate	390	2.50
Plátano	346	2.22
Naranja	346	2.22
Limón.	302	1.94
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pan de barra	10 450	66.94
Mantequilla	10 189	65.27
Leche fresca	9 367	60.00
Margarina	6 547	41.94
Leche evaporada	5 896	37.77
Jamón	5 506	35.27
Salchichas	5 464	35.00
Tocino	5 247	33.61
Queso	5 203	33.33
Aceite	4 552	29.16
Manteca	4 508	28.88
Café soluble	4 118	26.38
Jugos	4 076	26.11
Mermeladas	4 076	26.11
Helados	3 468	22.22

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Chocolate	3 381	21.66
Cigarros	3 251	20.83
Whiskey	3 078	19.72
Chícharo enlatado	2 861	18.33
Cognac	2 817	18.05
Frutas preparadas	2 600	16.66
Sal	2 600	16.66
Dulces	2 600	16.66
Harinas	2 298	14.72
Café en grano	2 254	14.44
Alimentos para bebé	2 210	14.16
Salami	2 081	13.33
Sopa enlatada	1 993	12.77
Preparados para aguas	1 690	10.83
Carnes enlatadas	1 603	10.27
Pescados enlatados	1 561	10.00
Chorizo	1 561	10.00
Crema	1 517	9.72
Cerveza	1 344	8.61
Galletas	1 213	7.77
Vino de mesa	1 039	6.66
Pasta para sopa	953	6.11
Avena	866	5.55
Mariscos enlatados	822	5.27
Repostería	693	4.44
Miel de abejas	519	3.33
Azúcar	432	2.77
Sodas	390	2.50

PRENDAS DE VESTIR.

Pantalones	12 922	82.77
Ropa interior	12 879	82.50
Medias	11 318	72.50
Vestidos	11 014	70.55
Camisas	10 711	68.61
Blusas	10 623	68.05
Calcetines	10 450	66.94
Chamarras	7 806	50.00
Sweaters	7 718	49.44
Abrigos	6 884	44.16
Faldas	6 460	41.38
Zapatos	6 286	40.27
Trajes	5 679	36.38
Corbatas	4 379	28.05

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Papel sanitario	7 935	50.83
Toallas de baño	7 762	49.72
Ropa de cama	7 674	49.26
Jabón de tocador	7 371	47.22
Detergentes	7 154	45.83
Radios	7 025	45.00
Desodorantes	6 354	40.83
Televisores	6 244	40.00
Planchas	5 984	38.33
Cortinas	5 854	37.50
Licadoras	5 679	36.38
Refrigeradores	4 899	31.38
Toallas sanitarias	4 683	30.00
Batidoras	4 552	29.16
Vasos	4 466	28.61
Lavadoras	4 422	28.33
Papel	3 771	24.16
Estufas	3 512	22.50
Cubiertos	3 208	20.55
Cristalería	3 164	20.27
Mantelería	2 991	19.16
Consolas	2 688	17.22
Muebles de sala	2 557	16.38
Alfombras	2 471	15.83
Recámaras	2 254	14.44
Cepillos	2 254	14.44
Lámparas	2 210	14.16
Baterías de cocina	1 907	12.22
Comedores	1 647	10.55
Aspiradoras	1 603	10.27
Cobertores eléctricos	736	4.72
Cocinas	736	4.72
Parrillas eléctricas	693	4.44
Enceradoras	302	1.94
Trapeadores	259	1.66
Escobas	259	1.66

FUENTE:-Investigación directa a base de muestreo.

XXVI.-V.- PRINCIPALES PRODUCTOS COMPRADOS AL EXTERIOR Y

NUMERO DE FAMILIAS QUE LOS ADQUIEREN.

MATAMOROS, TAMPS.

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>ALIMENTOS NO INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Pollo fresco	15 329	49.27
Carne fresca de res	7 800	25.07
Manzana	3 584	11.52
Frijol	3 226	10.37
Verduras	2 958	9.51
Carne fresca de cerdo	2 868	9.22
Huevo	2 507	8.06
Papa	1 253	4.03
Chícharo fresco	1 163	3.74
Tomate	1 073	3.45
Arroz	805	2.59
Pescado fresco	715	2.30
Carne fresca de carnero	715	2.30
Limón	448	1.44
Chile fresco	357	1.15
Plátano	357	1.15
Naranja	357	1.15
Lenteja	357	1.15
Pescado y mariscos	357	1.15
Garbanzo	277	0.86
<u>ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.</u>		
Leche fresca	10 668	34.29
Pan de barra	10 578	34.00
Mantequilla	8 425	27.08
Salchichas	6 095	19.59
Tocino	5 647	18.15
Leche evaporada	5 466	17.57
Margarina	5 466	17.57
Chícharos enlatados	4 841	15.56
Manteca	4 570	14.69
Chocolate	4 570	14.69
Sal	4 302	13.83
Café soluble	4 212	13.54
Aceite	4 122	13.25
Mermeladas	3 854	12.39

GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Jamón	3 493	11.23
Jugos	3 406	10.95
Preparados para aguas	3 136	10.08
Helados	2 507	8.06
Frutas preparadas	2 507	8.06
Chorizo	2 330	7.49
Carnes enlatadas	2 330	7.49
Dulces	2 059	6.62
Queso	1 972	6.34
Harinas	1 972	6.34
Sopa enlatada	1 882	6.05
Crema	1 792	5.76
Café en grano	1 434	4.61
Alimentos para bebé	1 344	4.32
Salami	1 253	4.03
Cerveza	1 253	4.03
Avena	1 253	4.03
Galletas	986	3.17
Pescados enlatados	896	2.88
Whiskey	535	1.72
Vino de mesa	535	1.72
Cigarros	448	1.44
Miel de abeja	357	1.15
Azúcar	357	1.15
Mariscos enlatados	267	0.86
Pasta para sopa	177	0.57
Cognac	177	0.57
Repostería	177	0.57

PRENDAS DE VESTIR.

Ropa interior	19 635	63.11
Pantalones	19 274	61.95
Camisas	18 649	59.94
Medias	16 676	63.60
Calcetines	15 780	50.72
Blusas	15 419	49.56
Abrigos	13 895	44.66
Vestidos	13 627	43.80
Sweaters	13 269	42.65
Chamarras	11 654	37.46
Zapatos	8 515	27.37
Faldas	6 723	21.61
Trajes	5 018	16.31
Corbatas	3 226	10.37



GRUPO DE ARTICULOS	NUMERO DE FAMILIAS	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS
<u>MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR.</u>		
Toallas de baño	13 717	44.09
Ropa de cama	12 460	40.05
Papel sanitario	10 758	34.58
Jabón de tocador	8 157	26.22
Toallas sanitarias	7 800	25.07
Cortinas	6 991	22.47
Televisores	6 365	20.46
Planchas	5 379	17.29
Papel	5 379	17.29
Rádios	5 289	17.00
Desodorantes	4 302	13.83
Licadoras	3 945	12.68
Refrigeradores	3 674	11.81
Detergentes	3 584	11.52
Batidoras	3 045	9.79
Mantelería	2 688	8.64
Vasos	2 330	7.49
Cepillos	2 240	7.20
Cristalería	1 882	6.05
Consolas	1 882	6.05
Lavadoras	1 882	6.05
Baterías de cocina	1 792	5.76
Cubiertos	1 611	5.18
Lámparas	1 434	4.61
Comedores	986	3.17
Estufas	986	3.17
Recámaras	896	2.88
Muebles de sala	805	2.59
Alfombras	715	2.30
Cobertores eléctricos	357	1.15
Parrillas eléctricas	357	1.15
Aspiradoras	177	0.57
Enceradoras	87	0.28
Trapeadores	87	0.28
Escobas	87	0.28

FUENTE:--Investigación directa a base de muestreo.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- ANUARIO ESTADISTICO, S.C.T. # 12, MEXICO 1972.
- 2.- ARKIN HERBERT Y COLTON RAYMOND R.- TABLAS PARA ESTADISTICOS - ED. BARNES Y NOBLE COLLEGE, OUTLINE SERIES.
- 3.- BAMBIRRA VANIA.- EL CAPITALISMO DEPENDIENTE LATINOAMERICANO - ED. S. XXI, MEXICO, D.F. 1971.
- 4.- BORISOV, ZHAMIN, MAKAROVA.- DICCIONARIO DE ECONOMIA POLITICA. INSTRUMENTOS 6 ED. GRIJALBO, ESPAÑA 1976.
- 5.- CARDOSO F. Y ENZO FALETTO.- DEPENDENCIA Y DESARROLLO EN AMERICA LATINA. ED. S. XXI, MEXICO, D.F. 1973.
- 6.- CODIGO ADUANERO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- EDICIONES - ANDRADE, S.A. MEXICO 1974.
- 7.- CENSOS GENERALES DE POBLACION.- 1950, 1960, 1970 S.I.C.
- 8.- DE LA PEÑA SERGIO, GONZALEZ SORIANO RAUL, SEMO ENRIQUE Y OTROS. LA DEVALUACION DEL PESO. ED. DE CULTURA POPULAR, MEXICO. 1977.
- 9.- DESARROLLO ECONOMICO FRONTERIZO.- DISPOSICIONES LEGALES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO FRONTERIZO.- S.H. Y C.P. MEXICO, D.F., 1976.
- 10.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN MEXICO.- ENCUESTA SOBRE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LAS FAMILIA 1968.-BANCO DE MEXICO. ED. F.C.E. MEXICO, D.F. 1974.
- 11.- LA ECONOMIA MEXICANA EN CIFRAS.- NACIONAL FINANCIERA, S.A., - MEXICO 1974.
- 12.- ESTIMULOS FISCALES A LA EXPORTACION Y A LAS VENTAS FRONTERIZAS.- S.H. Y C.P. MEXICO, D.F. 1976.
- 13.- FOX M. WILLARD.- INVESTIGACION DE MERCADOS, INTERPRETACION Y APLICACION ED. F.C.E. MEXICO, D.F. 1974.
- 14.- LA FRONTERA NORTE, DIAGNOSTICO Y PERSPECTIVAS.- S.I.C. MEXICO, D.F., 1975.

- 15.- GOODE WILLIAM J. Y HATT PAUL K.- METODOS DE INVESTIGACION SOCIAL. ED. TRILLAS, MEXICO, D.F. 1974.
- 16.- HANSEN ROGER.- LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, 4a. EDICION ED. S. XXI, MEXICO, D.F. 1974.
- 17.- INFORME ANUAL DEL BANCO DE MEXICO, S.A.- 1974-1975.
- 18.- JAGUARIBE HELIO, FERRER ALDO Y OTROS.- LA DEPENDENCIA POLITICO-ECONOMICA DE AMERICA LATINA. ED. S. XXI, MEXICO, D.F. 1969.
- 19.- JALEE PIERRE.- EL IMPERIALISMO EN 1970.- ED. S. XXI, MEXICO, D.F. 1971.
- 20.- LEY ADUANAL.- ED. SH. Y C.P.- MEXICO 1935.
- 21.- LOPEZ GALLO MANUEL.- ECONOMIA Y POLITICA EN LA HISTORIA DE MEXICO. ED. EL CABALLITO, S.A. MEXICO, D.F. 1972.
- 22.- MARINI RUY MAURO.- DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA ED. SERIE POPULAR ERA NO. 22. MEXICO, D.F. 1976.
- 23.- MARTINEZ LE CLAINCHE ROBERTO.- CURSO DE TEORIA MONETARIA Y DEL CREDITO. ED. TEXTOS UNIVERSITARIOS, UNAM. MEXICO, D.F. 1974.
- 24.- QUIJANO ANIBAL.- DEPENDENCIA, CAMBIO SOCIAL Y URBANIZACION EN AMERICA LATINA. ED. SEIX BARRAL.-BARCELONA ESPAÑA.
- 25.- RASCON CH. OCTAVIO A.- INTRODUCCION A LA ESTADISTICA DESCRIPTIVA, VOL. II. ED. F.C.E. MEXICO, D.F. 1970.
- 26.- SAENZ QUIROGA ELADIO.- MATEMATICAS PARA ECONOMISTAS, ED. - - F.C.E. MEXICO, D.F. 1970.
- 27.- SOLIS LEOPOLDO.- LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA; RETROVISION Y PERSPECTIVAS. ED. S. XXI. MEXICO, D.F. 1975.
- 28.- SWEEZY PAUL P.M. Y DOBB M. Y OTROS.- LA TRANSICION DEL FEUDALISMO AL CAPITALISMO. ED. ESTRATEGIA Y ED. PRISMA - MEDELLIN, COLOMBIA 1973.

- 29.- WIONCZEK MIGUEL S.- LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO.- SELECCION DE, ED. F.C.E. MEXICO, D.F. 1974.
- 30.- XIRAU ICAZA JOAQUIN Y DIAZ MIGUEL.- NUESTRA DEPENDENCIA FRONTERIZA ARCHIVO DEL FONDO NO. 48 ED. F.C.E., MEXICO - 1976.

REVISTAS Y FOLLETOS.

- BOLETIN ESTADISTICO.- COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE SEGUROS.-- S.H. Y C.P.- MEXICO 1977.
- INDICES DE PRECIOS.- FEBRERO Y ABRIL DE 1976, NOS. UNO Y DOS, COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS.
- INDICADORES ECONOMICOS DE LA ZONA FRONTERIZA NORTE, MEXICO 1973. S.I.C.
- MONOGRAFIAS SOCIOECONOMICAS DE LAS CIUDADES FRONTERIZAS, MEXICO 1973, S.I.C.
- EL ECONOMISTA MEXICANO.- SEMANARIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ESTADISTICOS.- FUNDADO EN 1886. TOMO XXXIII CD. DE MEXICO 9 DE NOVIEMBRE DE 1901 NUM. 6.
- PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO.- ED. IDEM.
- SALARIOS MINIMOS 1977, ED. COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS.
- LA VOZ DEL ECONOMISTA, TERCERA EPOCA NUMERO TRES. LIGA DE ECONOMISTAS REVOLUCIONARIOS DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C. OCTUBRE DE 1976. MEXICO, D.F.
- EXAMEN DE LA SITUACION ECONOMICA DE MEXICO BANAMEX, OCT. 1976.

ARTICULOS Y APUNTES.

- UN PUNTO DE VISTA CONSERVADOR SOBRE UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO. PONENCIA DEL LICENCIADO HORACIO FLORES DE LA PEÑA, EN EL II CONGRESO NACIONAL DE ECONOMISTAS. MEXICO 1976.

- SAN JUAN VICTORIA CARLOS.- NOTAS SOBRE EL CICLO DEL CAPITAL Y - LAS ALIANZAS DE CLASE: PERSPECTIVAS ESTRATEGICAS DE LA CLASE - OBRERA ANTE LA CRISIS ACTUAL.

P E R I O D I C O S .

- "DIARIO OFICIAL" DE LA FEDERACION, DEL 31 DE AGOSTO DE 1935; -- DEL 22 DE JUNIO DE 1977; 22 DE OCTUBRE DE 1976 Y 15 DE MARZO DE 1974.
- "EL UNIVERSAL", MEXICO, D.F., MARTES 3 DE AGOSTO DE 1976.
- "EXCELSIOR", MEXICO, D.F., 6 DE DICIEMBRE DE 1976, 9 DE NOVIEMBRE DE 1976, 4 DE ENERO DE 1977.
- "NOVEDADES", 7 DE NOVIEMBRE DE 1976, OCTUBRE 23 DE 1976, MEXICO, D.F.
- "EL FRONTERIZO", CD. JUAREZ, CHIHUAHUA, 22 DE SEPTIEMBRE DE - - 1976, NOVIEMBRE 27 DE 1976, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976, 10 DE OCTUBRE DE 1976 y 19 DE SEPTIEMBRE DE 1976.
- "EL MEXICANO", MEXICALI, B.C.- 25 DE SEPTIEMBRE DE 1976, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1976, 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976, SEPTIEMBRE 6 DE -- 1976 Y SEPTIEMBRE 3 DE 1976.
- "EL MAÑANA", NUEVO LAREDO, TAMPS.- 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976.
- "EL CIUDADANO", NUEVO LAREDO, TAMPS.- 8 DE SEPTIEMBRE DE 1976.
- "EL DIA", MEXICO, D.F.- DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1977.

**Impresa en:**

**Talleres Linotipográficos "VIRGINIA"**

Venezuela No. 47-A      México 1, D. F.

Teléfonos: 542-31-59, 542-67-72 y 551-54-32